

AULAS DE VERANO

Instituto
Superior de
Formación del
Profesorado

LA DIMENSIÓN ARTÍSTICA Y SOCIAL DE LA CIUDAD



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE

71
DIM

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
BIBLIOTECA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
BIBLIOTECA
03 JUL 2003
ENTRADA
DONATIVO



7A-14215

LA DIMENSIÓN ARTÍSTICA Y SOCIAL DE LA CIUDAD

Colectivo "A" (1971)

El volumen aborda el estudio de la ciudad y sus aspectos científicos, técnicos y socioeconómicos en el ámbito artístico, considerando la organización en forma gráfica, según se trata en definitiva, de operaciones de dibujo en el terreno de las disciplinas propias del área de Ciencias del Arte introducido de nuevo en el campo.

LA DIMENSIÓN ARTÍSTICA
Y SOCIAL DE LA CIUDAD



Dirección editorial del volumen La dimensión artística y social de la ciudad
JUAN ANTONIO SANCHEZ GARCIA

Coordinación: FERNANDEZ MAYORALAS PALACIOS

Autores:

- ARROYO ILERA, Fernando
- CORTES SALINAS, Lander
- FERNANDEZ MAYORALAS PALACIOS, Juan
- LAGO AYLA, María Jesús
- MARTÍN REDONDEI, Gregorio
- PUERTELA SANDOVAL, Francisco José
- SANCHEZ GARCIA-SANCO, Juan Antonio
- VALDEÓN BARQUE, Juan



BIBLIOMEC
075677



SECRETARÍA GENERAL
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN
PROFESIONAL

INSTITUTO SUPERIOR
DE FORMACIÓN
DEL PROFESORADO



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Instituto Superior de Formación del Profesorado

Edita:
© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Subdirección General de Información y Publicaciones

N.I.P.O.: 176-02-157-4
I.S.B.N.: 84-369-3596-9
Depósito Legal: M. 46.656-2002

Imprime: Sociedad Anónima de Fotocomposición

Colección: AULAS DE VERANO

Serie: Humanidades

LA DIMENSIÓN ARTÍSTICA Y SOCIAL DE LA CIUDAD

El volumen aborda el estudio de la ciudad a través de diferentes enfoques científicos, basados fundamentalmente en el análisis artístico y social, y sus contenidos se organizan, en buena medida, según un criterio histórico. Se trata, en definitiva, de aprovechar la ciudad como síntesis y punto de encuentro de las disciplinas propias del área de Ciencias Sociales. Además, se han introducido determinados aspectos didácticos y se ha tenido en cuenta el trabajo de campo.

Dirección editorial del volumen *La dimensión artística y social de la ciudad*: JUAN ANTONIO SÁNCHEZ GARCÍA-SAÚCO.

Coordinación: FERNÁNDEZ-MAYORALAS PALOMEQUE, Juan

Autores:

ARROYO ILERA, Fernando.

CORTÉS SALINAS, Carmen.

FERNÁNDEZ-MAYORALAS PALOMEQUE, Juan.

LAGO ÁVILA, María Jesús.

MARTÍN REDONDO, Gregorio.

PORTELA SANDOVAL, Francisco José.

SÁNCHEZ GARCÍA-SAÚCO, Juan Antonio.

VALDEÓN BARUQUE, Julio.

ÍNDICE

<i>La ciudad, imagen de civilización</i>	9
Juan Antonio Sánchez García-Saúco	
<i>La diversidad social, configuradora del espacio urbano: la ciudad como marco de una realidad plurisocial y multicultural</i>	23
María Jesús Lago Ávila	
<i>La ciudad y el monumento público en España</i>	51
Francisco José Portela Sandoval	
<i>Ciudades y vecindades: de la autarquía al desarrollo a través del cine español</i>	83
Carmen Cortés Salinas	
<i>El cimiento simbólico de la ciudad antigua. La muralla y el asedio</i>	99
Juan Fernández-Mayoralas Palomeque	
<i>La ciudad medieval</i>	115
Julio Valdeón Baroque	
<i>Urbis renovatio: Roma, ciudad moderna</i>	125
Gregorio Martín Redondo	
<i>La ciudad industrial</i>	163
Fernando Arroyo Ilera	
Ediciones del Instituto Superior de Formación del Profesorado	191

LA CIUDAD, IMAGEN DE CIVILIZACIÓN

Juan Antonio Sánchez García-Saúco
Catedrático de Geografía e Historia
Universidad San Pablo - CEU

“Nunca olvidaré la tarde, fue en noviembre pasado, en que desde uno de los torreones de las murallas de Ávila contemplaba la catedral y la basílica de San Vicente, y cómo sentía entonces henchida mi alma de aliento de eternidad, de jugo permanente de la Historia”. UNAMUNO. Por tierras de Portugal y de España.

1. **Civilización y ciudad.**
2. **Civilización y tipos de ciudad.**
 - **La ciudad-estado.**
 - **La ciudad como capital**
 - **Las ciudades sagradas**
 - **La ciudad industrial o mecanizada.**

Estas breves palabras que siguen constituyen el sencillo prólogo de este volumen, en el que se reflexiona sobre **“La dimensión artística y social de la ciudad”**.

La ciudad expresa, a través de su propio cuerpo material edificado, un devenir histórico que se traduce en su estructura y en su disposición interna. El “jugo” del que habla Unamuno se puede extraer del carácter de los barrios, de los edificios, tanto los emblemáticos con valor intrínseco indiscutible, como los más humildes, que recogen inquietudes sociales acumuladas. También se extrae de los elementos funcionales de la ciudad, que reflejan la vida cotidiana y los afanes de los hombres.

A partir de esta reflexión, intentamos ver cómo el presente se abraza al pasado más remoto, y crean en su diálogo profundo, inexorable, una imagen hecha de pervivencias y desapariciones, de continuidades y rupturas. De esta manera, la ciudad se presenta ante nosotros como el rostro mismo de la historia. A través de sus cicatrices y de sus glorias, en sus rasgos más o menos marcados, debajo del manto construido, se trasluce la historia de una sociedad. Lo urbano se convierte, así, en la expresión de algo profundamente humano.

Dentro del respeto a los compañeros que leerán a continuación, y cuyos campos de responsabilidad no pretendo invadir con estas breves palabras de introducción, se me antojó necesario hacer una reflexión que reúna desde una perspectiva histórica, los conceptos de civilización y de ciudad, o lo que es lo mismo, de la ciudad como cúmulo de civilización expresada a través de su propio semblante.

1. CIVILIZACIÓN Y CIUDAD

Desde su propia raíz etimológica, ciudad y civilización se revelan como realidades inseparables. La civilización en cuanto negación de la barbarie, implica que los que no son ciudadanos están fuera del espacio organizado. En este sentido, las distintas ciencias del hombre –las “ciencias sociales”– fijan su atención en la ciudad. Una breve cita de Cicerón –que no había nacido él mismo en Roma, sino en la pequeña Arpino– nos acompaña en el inicio de nuestro recorrido:

“La ciudad, la ciudad. Consagrarse a ella y vivir en su incomparable luz. Ausentarse en cualquier circunstancia eclipsa y desacredita a cualquiera de nosotros que tenga capacidad de unirse a la gloria de Roma.”

En la misma línea, el espíritu de Unamuno, que conmovido ante Salamanca, exclama:

*“Bosque de piedras que arrancó la Historia
a las entrañas de la tierra madre (...)
De entre tus piedras seculares, tumba
de memoranzas del ayer glorioso
de entre tus piedras recogió mi espíritu
fe, paz y fuerza.”*

De ambos testimonios emana algo sutil y profundo que envuelve a la ciudad.

Llegados a este primer sentimiento, y siguiendo el esquema clásico de F. Braudel, ciudad y civilización se nos muestran en primer lugar como un **espacio**, susceptible, por tanto, de ser objeto de la geografía. Una civilización, en su génesis y en su consolidación, necesita y al tiempo define un territorio concreto sobre el que asentarse y que al tiempo, ha de servirle de fundamento. El medio físico se plantea como un desafío al que el hombre responde de manera continua. Dentro de esa dialéctica se transforma tanto el hombre como el medio sobre el que actúa. En ese proceso de perfección acumulada, cada generación aporta su propio esfuerzo. En esa acción continua, el hombre crece y se mejora. Es, en opinión de Michelet, “*el poderoso trabajo que el hombre hace sobre sí mismo*”. Se trata de una continua transformación, en la que las huellas de la acción humana permanecen y se acumulan a las del pasado, delimitando el sustrato histórico del que es resumen la ciudad. Incluso, cuando una ciudad desaparece y es tragada por el olvido, el trabajo del arqueólogo descubre esa acumulación de espacios superpuestos. Eso fue lo que le ocurrió a Schliemann al extraer los niveles de Troya, la ciudad con la que se había soñado durante siglos, y que había sido su obsesión personal desde la niñez.

Desde las primeras civilizaciones históricas del Próximo Oriente, el espacio fue aprovechado por el hombre sedentarizado a través de Ciudades, centros rectores, acumuladores de energía, catalizadores de esfuerzos y afanes. Desde las ciudades se organizaron los intercambios y la posesión del territorio circundante. De este modo, la ciudad concreta un ámbito de civilización y se relaciona con otros espacios distintos a través de las rutas y de los itinerarios, ya sean calzadas romanas, rutas caravaneras de la civilización islámica o redes de ferrocarril. La ciudad aparece, así, como puerto, como vado, como puente, como estrategia.

Las civilizaciones son también **sociedades**, con sus tensiones y con sus progresos. Los conceptos de civilización y sociedad resultan inseparables, se muestran como dos perspectivas complementarias de un mismo objeto. Los cambios sociales acarrear cambios de civilización. Por eso, la manifestación más explícita de una civilización es la presencia de ciudades. En eso radica el éxito de Occidente: en la exportación de su modelo urbano a otras latitudes.

Las civilizaciones definen, también, un tipo de **economía** que conlleva, al tiempo, un comportamiento demográfico y unas técnicas que se con-

cretan en las funciones urbanas, en los barrios y en las infraestructuras productivas, pues la ciudad es, también, taller, almacén y mercado.

Los momentos de expansión se traducen en el crecimiento de las ciudades, tanto en su número como en su tamaño. El auge de la civilización romana se basó sobre “las pequeñas romas”, construidas a imagen y semejanza de la Urbe por antonomasia. Los momentos de prosperidad se corresponden en Europa, con el desarrollo urbano: ahí la plenitud del siglo XIII, el “bello” XVI, las “luces” del XVIII, el “industrial” XIX y el “ajetreado” XX. El auge de la industria llevó, precisamente, a la “explosión urbana” actual.

Las catástrofes demográficas, las recesiones económicas, conducen al apagamiento de la ciudad. Así ocurrió con la *pars occidentalis* del Imperio romano desde la crisis del siglo III, cuando sus provincias se ruralizaron y la vida urbana entró en un proceso de irremediable parálisis; el mismo fenómeno se repetiría once siglos después, en el “otoño de la Edad Media”. Fuera del ámbito europeo, el declive de la civilización maya presenció también el declive de sus ciudades.

Las civilizaciones son **mentalidades**, que comportan una determinada concepción del mundo y del hombre. Una forma de ser o de actuar predominante. Las mentalidades funden herencias, creencias, temores. Un cúmulo de valores, que se transforma con lentitud, y en el que lo sagrado es su rasgo más acusado. Todo esto se traduce en la edificación misma de la ciudad, en su concreción social y artística.

Pero es la **Historia** la que otorga a una civilización su pleno sentido. Una civilización es siempre un pasado determinado y vivo, si bien sujeto a cambio constante, expresado en “épocas”, incluso contrapuestas. Coyunturas que producen imágenes de cambio, de ir y de venir, secuencias que dejan su huella en la ciudad, en sus monumentos públicos, en su trazado viario, en la evolución de su plano, de su cuerpo edificado. Las “épocas” ofrecen imágenes cambiantes, pero al final, hay algo que permanece. Son realidades que perviven a través del tiempo, que parecen inmutables, que varían imperceptiblemente. Son realidades profundas, que al seguirlas, nos muestran lo que tienen de permanencia. Son rasgos originales, definitivos, actitudes ante la vida, la muerte, el trabajo. Valores insustituibles, generados en lo profundo de la civilización. Ésta se resiste a incorporar todo aquello que amenace esas estructuras profundas que constituyen el alma de una civilización. Por eso, rechazan elementos que no conciben dentro de sí. Son retazos duraderos, selección esencial que traduce la verdad propia. Esas esencias se resumen en el rostro de la ciudad, en el semblante unívoco que una ciudad presenta en una

instantánea y primera percepción. El cuerpo de la ciudad salva y supera las “peripecias” de su devenir. Sin embargo, las permanencias, los esquemas casi abstractos, quedan patentes en ella. La ciudad aparece como cúmulo de tiempo histórico, como expresión de identidad con la sociedad de la que es símbolo, con su historia, con su presente, incluso con el anuncio de su proyección futura. Una forma de organización colectiva que traduce comportamientos, actitudes y mentalidades. Es, en suma, imagen de una civilización. En este contexto cobran su pleno sentido las palabras de Cicerón o la evocación de Unamuno sobre Salamanca. El ciudadano no sólo es el que vive en la ciudad, sino, también, el que se implica en ella. No eran ciudadanos los metecos en Atenas, ni los periecos o ilotas en Esparta. La ciudad como trasunto de civilización, implica *“un modo de ser y de estar en el mundo”*.

La ciudad es también lugar de encuentro donde se realiza la dimensión social del “ζοον πολιτικον” aristotélico. Tanto sirve como fuente para el análisis histórico, un barrio residencial u obrero, que el monumento artístico urbano. Todo ello es expresión de la conciencia histórica y es imagen: el ágora griega, el foro romano, las plazas mayores de Castilla o las plazas de armas de las ciudades americanas; también lo son las lonjas, los palacios, las catedrales. Es la ciudad exteriorizada, para nosotros, “el rostro de una civilización”. La ciudad con sus defectos, sus arrugas, sus lujos, expresa los pesares, las alegrías; en suma, las vivencias de sus hombres.

Como ejemplo puede servirnos la civilización islámica, que elevó la ciudad a la categoría de ‘lugar dominante’, de su propia razón de ser. Los barcos, las caravanas, los mercaderes, se movieron en torno a ciudades poderosas, por las que pasaron hombres y mercancías y bienes culturales.

Esa identidad funcional se refleja en la homogeneidad de su estructura. En todas ellas aparece un ‘plan de conjunto’ unido a la vida de sus habitantes. Esta identificación de la función con la forma permitió a un historiador como Braudel presentar todos los elementos de una civilización –en este caso, la islámica– a través de la descripción de la ciudad:

“En el centro, la Gran Mezquita, donde hay sermón semanal, hacia la cual todo confluye, y de la cual todo refluye, como si se tratara de un corazón. Cerca de ella está el ‘bazar’, es decir, el barrio de los comerciantes, con sus calles llenas de tiendas, ‘suq’, y almacenes de mercancías, los baños públicos que se implantaron o se impusieron a despecho de todas las prohibiciones de las que fueron objeto. Los artesanos están dispuestos de manera concéntrica a partir de la Gran Mezquita: en primer lugar, los fabricantes y los comerciantes de perfumes y de incienso; después, las tiendas de telas y mantas, las joyerías, los comercios de alimentos, finalmente, los oficios menos



nobles: curtidores, zapateros, herreros, olleros, jaeceros, tintoreros. Cuando se llega hasta ellos, se han alcanzado los límites de la ciudad. Estos emplazamientos corporativos se fijan al principio, de una vez para siempre. En principio, también, el Barrio del Príncipe, el Majzen, que está situado fuera de la ciudad, al amparo de las revueltas y de las sorpresas populares. Al lado de él, bajo su protección, el barrio judío, el mellah. A este mosaico ahí que añadir la gran diversidad de los barrios residenciales, divididos según sus etnias y sus religiones (...). La ciudad es un agregado de ciudades que viven todas en el terror de una matanza."

El historiador que contempla una ciudad no sólo percibe un conjunto de edificios y de barrios antiguos o modernos, mejor o peor construidos, más o menos acomodados; adivina, además, lo que se trasluce debajo de la superficie visible, el alma de la ciudad, su espíritu, ese 'jugo permanente de la Historia' que constituye el reflejo del pasado y el presente de una sociedad.

Es la visión que, a través de la sensibilidad de Clarín, en *La Regenta*, tiene Don Fermín de Pas sobre Vetusta:

"La heroica ciudad dormía la siesta. El viento sur, caliente y perezoso, empujaba las nubes blanquecinas que se rasgaban al correr hacia el norte. En las calles no había más ruido que el rumor estridente de los remolinos de polvo, trapos, palas y papeles, que iban de arroyo en arroyo, de acera en acera, de esquina en esquina, revolando y persiguiéndose, como mariposas que se buscan y huyen y que el aire envuelve en sus pliegues invisibles. Cual turbas de pilluelos, aquellas migajas de la basura, aquellas sobras de todo, se juntaban en un montón, parábanse como dormidas un momento y brincaban de nuevo sobresaltadas, dispersándose, trepando unas por las paredes hasta los cristales temblorosos de los faroles, otras hasta los carteles de papel mal pegados a las esquinas, y había pluma que llegaba a un tercer piso, y arenilla que se incrustaba para días, o para años, en la vidriera de un escaparate, agarrada a un plomo.

Vetusta, la muy noble y leal ciudad, corte en lejano siglo, hacía la digestión del cocido y de la olla podrida, y descansaba oyendo entre sueños el monótono y familiar zumbido de la campana de coro, que retumbaba allá en lo alto de la esbelta torre en la Santa Basílica."

Clarín no sólo pinta aquí el retrato de cierta ciudad de provincias más o menos identificable con Oviedo: al abrir su novela con esta panorámica urbana, nos ofrece un certero análisis de un momento histórico concreto, la Restauración, que se apoya a su vez sobre todo un pasado histórico: son esas otras tantas 'Vetustas' —*"Vetusta Romana, Vetusta Goda, Vetusta Feudal, Vetusta Cristiana y Vetusta Transformada."*

Esa heroica ciudad que sestea y dormita –símbolo de la España quieta, de la España que bosteza, que dirá Machado– es también la España del turno y del encasillado, la España del marqués de Vegallana y de Álvaro Mesía; Vetusta es también esa España que tan necesitada estaba de escuela y despensa. Dominada por la torre de la Catedral, el Magistral contempla con su catalejo la ‘Encimada’, –“*el barrio noble y el barrio pobre de Vetusta. Los más linajudos y los más andrajosos vivían allí, cerca uno de los otros, aquellos a sus anchas, los otros apiñados*”– el centro histórico, la parte de la ciudad que don Fermín considera su conquista más preciada. Pero algo le hace apartar un momento la vista de ese barrio: es el “*humo y los silbidos de la fábrica*”, que le hacen dirigir “*sus miradas recelosas al Campo del Sol; allí vivían los rebeldes; los trabajadores sucios, negros por el carbón y el hierro amasados con sudor...*”.

Es el barrio obrero, la ciudad industrial, mecanizada, que se ha desacralizado, ha perdido el carácter sagrado que tenían las ciudades tradicionales. Por eso su perfil está dominado por “*chimeneas delgadas, largas, como monumentos de una idolatría*”, que al Magistral se le antojan “*parodias de las agujas de Iglesia*”.

Algo más alejado del centro, hacia el Noroeste, se extiende el ensanche, la ‘Colonia’, que no es sólo un barrio nuevo, es también el reflejo del triunfo de una clase social, la de los indianos que ‘hicieron las Américas’, de burgueses que se aprovecharon de la desamortización y que ahora han logrado hacerse un hueco en la ciudad, incrustándose entre las nobles piedras de los palacios y templos de aquella que fuera capital en lejano siglo.

2. CIVILIZACIÓN Y TIPOS DE CIUDAD

A lo largo de la historia, del tránsito de las distintas civilizaciones, han aparecido distintos tipos de ciudad. Cada uno de ellos constituye una imagen de civilización diferente. En un rápido recorrido, y sobre el esquema establecido por Arnold Toynbee, abordaremos los modelos siguientes: la ciudad-estado, la ciudad capital, la ciudad sagrada, y la ciudad mecanizada o industrial.

2.1. La ciudad-estado

En primer lugar, las ciudades-estado, que son las que constituyen un estado en sí mismas o establecen en su territorio una supremacía indiscutible. En todos los casos, incluyen un área circundante más o menos inmediata, aunque las decisiones públicas se resuelven y determinan dentro de los límites urbanos.

Los estados sumerios nacieron en el tercer milenio a. C., en los comienzos de la historia, al organizar tomando como base la ciudad, las tierras inundadas de la Baja Mesopotamia, regadas por el Éufrates y el Tigris. Las ciudades-estado mesopotámicas contaron con sus propios reyes-sacerdotes, y con sus propios dioses. En el segundo milenio a. C., la ciudad-estado se asomó al Mediterráneo, y dio origen a civilizaciones talasocráticas. Las ciudades fenicias –Arados, Biblos, Sidón, Tiro–, en la actual costa del Líbano y de Siria, fueron las primeras en aparecer, y sus mercaderes llegaron a los límites del mar conocido, fundando allí la primera ciudad del Occidente, Cádiz. En el primer milenio a. C., fueron las ciudades griegas las que se impusieron. Las orillas del Egeo se cubrieron de *polis*, que constituyeron el marco humano, base de nuestra civilización occidental. La acrópolis de Atenas constituye todavía la imagen viva de unos valores que nos son propios: el respeto al hombre, a la razón, a la libertad. Luego fue Roma, la ciudad universal, capaz por su genio creador de convertir la cuenca del mar Mediterráneo en una unidad de civilización. Lo consiguió con sus ‘pequeñas Romas’, otras ciudades estado que reproducían en su régimen e instituciones el marco organizativo de la Roma del Tíber que las alentaba. No eran soberanas, obedecían a la Ciudad, pero gozaban de un régimen de autonomía expresado en el diverso status político que les ligaba a Roma. Por eso, Virgilio podía afirmar con orgullo y razón que Roma era “*la ciudad que dominaba a todas las demás, al igual que el altivo ciprés se yergue sobre los mimbres*”. Por eso, también, nuestro Marcial, orgulloso de su origen celtibérico, catalogaba a Roma como “*la diosa de los continentes y de las naciones, a la que nada se iguala y con la que nada rivaliza*”. Y Roma, *Urbs orbis, Caput mundi*, seguía valorada en las vísperas mismas de su ocaso, por otro provinciano, el galorromano Rutilio Namaciano, que a la altura del 416 decía “*Urbem fecisti quod prius orbis erat*” (“*has transformado en ciudad lo que previamente era un mundo*”). En efecto, era un mundo alimentado por el derecho y la ciudadanía, extendida por Caracalla a todos los hombres libres del imperio. Ése fue el destino histórico de Roma, que había nacido, sin embargo, como una ciudad-estado más.

Otro momento de plenitud de la ciudad-estado se vincula al resurgir urbano de la Cristiandad Occidental en la madurez del siglo XIII, magistral-

mente estudiado por H. Pirenne. El fenómeno se hizo patente en Italia y en los Países Bajos, hasta el norte de Alemania. Un semillero de ciudades, sólo nominalmente sujetas a Francia o al Imperio.

El propio imperio bizantino, fuertemente centralizado, con escasas ciudades-estado, se sintió amenazado por esas ciudades de Occidente que un día lejano habían sido sus propias 'sucursales comerciales' en Italia. Ciudades como Amalfi, Venecia, Pisa, Génova, repúblicas patricias de fuerte poder económico y naval, plasmaron esa amenaza dentro de la corriente agresiva mostrada por la Cristiandad latina. Buen ejemplo de ello es la cuarta cruzada, dirigida por los venecianos en 1204 contra Constantinopla, la ciudad inexpugnable, sólo rendida en esta ocasión y luego, de manera definitiva, por los turcos, en 1453.

Y sobre las orillas del Báltico y del mar del Norte, en la otra fachada de Europa, se repetía el mismo fenómeno. El resurgir de la ciudad-estado se plasmó en el prestigio ascendente de la Hansa que unía a las ciudades del norte. A finales del siglo XIII, todo parecía presagiar el éxito de la ciudad-estado en la futura organización política de Europa. Pero la crisis del siglo XIV truncó esa tendencia, y en el Renacimiento, los hechos se volcaron a favor de la nación-estado, de la misma manera que el reino de Macedonia había acabado, muchos siglos antes, con el esplendor y la independencia de las *polis* griegas.

2.2. La ciudad como capital

La ciudad-capital es sede de gobierno y de poder, pero no constituye en sí misma un Estado. A veces está privada incluso de su propia autonomía municipal. Es el caso de los distritos federales actuales, o de la antigua Alejandría, y hasta de la propia Roma, que en tiempos de Augusto contó con un *Prefectus urbis* nombrado por el emperador. Tampoco es necesariamente la ciudad más importante del Estado: tal es el caso de las capitales administrativas carentes de protagonismo económico y social real, tales como Brasilia frente a Sao Paulo o Río de Janeiro, o de Canberra frente a Sidney y Melbourne. Actualmente, las ciudades industriales la superan.

Las ciudades-capital son elegidas a menudo por cuestión de prestigio. Aquí pesa la historia, aquí pesa la civilización. Es el caso de Roma, de Babilonia-Bagdad, el de Cuzco, el de Calcuta, el de Tebas del Nilo, el de México. Otras veces son elegidas por conveniencia o estrategia: es el caso de Constantinopla, emplazada en las aguas profundas del Bósforo, en el puerto natu-

ral del Cuerno del Oro, en un lugar tan favorable que el oráculo llamó ciegos a los que habían ignorado sus ventajas. Ciudad refugio, reciamente fortificada, que sucesivamente rechaza al enemigo común: ávaros, persas, árabes, búlgaros. Capital tan importante que cuando desaparece su extenso imperio, pervive ella sola durante siglos.

Dentro de nuestra dimensión europea, París y Londres parecen convertirse en motor de un proceso nacional. Más que capitales, son imagen de sus propias naciones, y terminan por convertirse en 'ciudades mundo', centros cuya trascendencia financiera, industrial y cultural trasciende las fronteras políticas. El Londres de la era victoriana, de la segunda mitad del siglo XIX, con el Parlamento, el palacio de Buckingham, Trafalgar Square, Balgravia, en contraste con el East End y los Docks, simboliza el triunfo de la industria y el poder del Imperio. Y París, la ciudad de la que Goethe dijera que en "*cada esquina hay desplegada una página de historia*", sería el epicentro de todas las revoluciones, el escaparate de las modas, el faro cultural que imponía sus filias y sus fobias a medio mundo. El París de Haussmann, cuya reforma urbanística se convirtió en ejemplo para las ciudades del viejo continente.

Son notas del cosmopolitismo típico de la ciudad capital, transformada por la inmigración en crisol de culturas. Es lo que Horacio ya viera en la vieja Roma, cuando decía que el "*Orontes se descargó en el Tíber*", aludiendo a la conquista cultural de Roma por el helenismo, que invertía los términos de la conquista política. Un siglo después, Juvenal seguía siendo testigo del mismo fenómeno, cuando advertía que "*Roma se ha convertido en una ciudad griega*"; y si pensamos en Constantinopla, la *Nea Roma*, apreciamos el mosaico multicolor de mercaderes rusos, comerciantes árabes, de armenios, de judíos e italianos, que conviven con persas y mongoles.

2.3 Las ciudades sagradas

Antes de la Revolución industrial, todas las ciudades tuvieron entre sus muchas funciones cierto carácter religioso. Ha sido la ciudad industrial la que ha roto con ese aspecto, o lo ha debilitado al máximo. La ciudad tradicional tenía como lugar público de referencia el edificio religioso: la acrópolis, el capitolio, el campanario, el alminar, la pagoda. Ya las ciudades sumerias, consideradas como propiedad del dios tutelar, eran administradas por corporaciones sacerdotales. La ciudad-estado era al tiempo ciudad-templo, en donde se resolvían los asuntos del dios correspondiente.

Las ciudades santas o sagradas se unen a un hombre o a un acontecimiento. Es el caso de Belén o de Nazaret. Yatrib nunca hubiera sido ‘sagrada’ si Mahoma no se hubiera refugiado en ella tras la Hégira, por ello se convirtió en Medina, la ciudad por excelencia. Otra es el caso de La Meca, ciudad comercial, que, a la sombra de la Kaaba preislámica, aseguraba la inmunidad y la paz al mercader. Jerusalén fue rebasada de su papel político como capital del reino de Judá al convertirse en símbolo sagrado de todos los hebreos. También lo fue para cristianos y musulmanes: para los primeros, por contener los santos lugares de la Pasión y la Muerte de Cristo; para los segundos, porque desde esta ciudad Mahoma ascendió al cielo y regresó a la tierra en la “Noche del Poder”. Roma, ciudad santa de Occidente, lo es por la presencia y martirio de Pedro y Pablo; Santiago de Compostela atrae a las gentes de la Cristiandad europea por la creencia de que el cuerpo del Apóstol había sido encontrado en Iria Flavia. La competencia entre Olimpia y Delfos se saldó a favor de la segunda como centro cultural y religioso de la Hélade, al constituirse en capital de la Liga Anfictiónica que llegó a reunir hasta veinticuatro ciudades de la Grecia central. Benarés se convierte en ciudad principal y centro de peregrinación de la India, cuando antes de Buda sólo había sido la capital del humilde reino de Kasi. El valor de lo sagrado alumbra incluso cuando todo un imperio ha desaparecido. Tras las invasiones del siglo X a. C., emergieron del Egipto faraónico ‘templos-estado’, como los de Amón-Ra en Tebas, Ra en Heliópolis, Ptah en Menfis o el de Horus en Letópolis. Estas grandes ciudades sagradas constituyen los casos más llamativos, pero el factor religioso deja su impronta hasta en las ciudades más sencillas. Las iglesias de pueblo, el tañir de sus campanas, la conversación en su plaza como lugar de reunión, son imágenes que no requieren más comentarios. En este sentido, oigamos otra vez la voz de Unamuno, referida en esta ocasión a Ávila:

“El sol acababa de ocultarse, y blanda, lentamente, las parroquias tocaban las oraciones. Era un coro, un llanto continuo de campanas cantantes, de campanas gemebundas en el callado crepúsculo. Hubiérase dicho que la ciudad se hacía toda sonora, metálica, vibrante y ascendía entera hacia los cielos, milagrosamente, en el vuelo de su plegaria.”

2.4. La ciudad industrial o mecanizada

La revolución industrial generó, con su modelo propio de civilización, la ciudad “mecanizada”, la actual. En constante cambio y crecimiento, ha impuesto su ritmo vibrante incluso a las ciudades sagradas, las más reacias a los cambios. Antes, la ciudad preindustrial medía su crecimiento y sus dimensiones eran restringidas. Primero fue la muralla, la defensa estática, la

que limitaba ese crecimiento. Más adelante fue la distancia, el recorrido necesariamente breve del trabajador a su lugar de empleo. Se trataba de poblaciones quietas, núcleos a escala humanizada, adecuados para vivir y trabajar en ellos. Esto ocurría incluso con las grandes capitales.

Pero la ciudad industrial rompió esas barreras: se ha hecho dinámica. Crece y no puede vivir sin una adecuada red de transporte que haga posible el tráfico constante de hombres y mercancías. Es la ciudad de hoy, articulada en sectores residenciales, comerciales e industriales. Áreas de viviendas, que presentan dolorosos contrastes entre los 'guetos' intraurbanos y los suburbios más alejados, que hay que cubrir a diario con los obligados desplazamientos pendulares.

La ciudad actual ha roto con el hábitat natural, ha perdido el contacto con el campo. Parece volver al nomadismo con el creciente uso del automóvil, que produce humos, congestión de tráfico, y amenaza con bloquear la propia mecanización. Se trata de una ciudad ruidosa, acelerada, en la que la vida se hace insípida, pues en su desmesura parece haber excedido ya la medida del hombre. Sus habitantes necesitan abandonarla de vez en cuando, trasladan su hogar fuera de sus límites, escapan en vacaciones, anhelan en la jubilación un lugar apartado en el campo, un campo al que la distancia ha idealizado. La ciudad no es concebida ya como lugar de habitación. Ya no se comprende la pena que sufrieron en el destierro, entre otros, Tucídides, Cicerón, Dante o Maquiavelo. Ciudades dinámicas, en marcha, que se fusionan formando megalópolis (como la conurbación *Boswash*, en la costa Este de los EE.UU.).

A su vez, las megalópolis se conectan entre sí anunciando el nacimiento globalizado de la ecumenópolis, la urbe-mundo, sobre la que cabe preguntarse si será su propia dueña o su primera víctima. Hacia su eclosión convergen dos corrientes: el rápido crecimiento de la población mundial y la migración constante del campo a la ciudad. La explosión demográfica y la explosión urbana, dos fenómenos paralelos. Parece un proceso inevitable. La producción técnica de alimentos la hará posible. La necesidad de agua tenderá a localizarla. Interrumpida por los mares, la ecumenópolis se unirá a través de las vías marítimas y aéreas, y la red —la red por antonomasia— la comunicará en tiempo real.

La 'ciudad mundo' saltará las barreras históricas y los espacios naturales. Heredará, sin embargo, las tensiones de la ciudad industrial. La experiencia de civilización condensada en la actual megalópolis servirá como precedente para la administración de la ciudad mundo. Su base será técnica.

La vuelta a la preindustrialización parece imposible, e, incluso, podría significar un suicidio colectivo. Ante este problema cabe preguntarnos cuál será la imagen de esa ciudad. Sea cual sea, siempre quedará el coraje y la inteligencia del hombre. Una vez más, será el Hombre, protagonista de la historia, quien dará la solución.

María Jesús Lago Ayala

Profesora Adjunta

Universidad San Pablo CEPE

1. La importancia de la ciudad y su configuración social a lo largo de la historia.

1.1. La configuración social de la ciudad preindustrial.

1.2. El inicio de los procesos de segregación social en la ciudad industrial.

1.3. La configuración de una ciudad fuertemente segregada en el siglo XX y el desarrollo del chabolismo.

2. Los elementos caracterizadores de la ciudad como espacio de segregación social y el desarrollo de importantes intervenciones públicas.

3. La difícil tarea del "Construcción para el Realojamiento de la Población Chabolista Madrileña".

4. El último estudio sobre los procesos de segregación social en las grandes urbes: El Programa de Barrios Desfavorecidos.

5. Conclusiones: Los procesos de segregación urbana, un problema que se perpetúa en las grandes ciudades.

BIBLIOGRAFÍA.

A lo largo de este volumen se van a tratar todos los aspectos relacionados con el medio urbano desde distintos puntos de vista, se va a ver la ciudad desde su desarrollo histórico, como espacio artificial y cultural, como espacio

LA DIVERSIDAD SOCIAL CONFIGURADORA DEL ESPACIO URBANO: LA CIUDAD COMO MARCO DE UNA REALIDAD PLURISOCIAL Y MULTICULTURAL

María Jesús Lago Ávila
Profesora Adjunta
Universidad San Pablo - CEU

1. La importancia de la ciudad y su configuración social a lo largo de la historia.
 - 1.1. La configuración social de la ciudad preindustrial.
 - 1.2. El inicio de los procesos de segregación social en la ciudad industrial.
 - 1.3. La configuración de una ciudad fuertemente segregada en el siglo XX y el desarrollo del chabolismo.
2. Los elementos caracterizadores de la ciudad como espacio de segregación social y el desarrollo de importantes intervenciones públicas.
3. La difícil tarea del “Consortio para el Realojamiento de la Población Chabolista Madrileña”.
4. El último estudio sobre los procesos de segregación social en las grandes urbes: El Programa de Barrios Desfavorecidos
5. Conclusión: Los procesos de segregación urbana, un problema que se perpetúa en las grandes ciudades.

BIBLIOGRAFÍA.

A lo largo de este volumen se van a tratar todos los aspectos relacionados con el medio urbano desde distintos puntos de vista, se va a ver la ciudad desde su desarrollo histórico, como espacio artístico y cultural, como reflejo

de movimientos políticos, etc. Pero, en ningún caso, se debe perder la perspectiva de la ciudad como un mosaico social, como un entorno en donde conviven diferentes grupos con distintos intereses.

1. LA IMPORTANCIA DE LA CIUDAD Y SU CONFIGURACIÓN SOCIAL A LO LARGO DE LA HISTORIA

La ciudad muestra un espacio sumamente diverso en el que se asienta (en el denominado norte económico) el 70% de la población. En la actualidad en Europa, en torno al 20% de la población de la Unión Europea vive en grandes conurbaciones de más de 250.000 habitantes, otro 20% en ciudades de medio tamaño entre 50.000 y 250.000 y un 40% en núcleos urbanos más pequeños entre 10.000 y 50.000 habitantes. Las importantes diferencias que presentan en su estructura económica y funcional, en su composición social, su estructura demográfica, etc., determina la configuración de estos espacios.

Esta heterogeneidad social que tiene su reflejo en el espacio urbano no es un hecho novedoso, aun cuando nosotros vamos a centrar nuestro objeto de análisis en lo que ha sucedido en estas ciudades en el último siglo. La segregación social del espacio urbano se remonta a las sociedades preindustriales anteriores al siglo XIX catalogadas como modelos de ciudad folk o preliterarias.

1.1. La configuración social de la ciudad preindustrial

Las sociedades folk o preliterarias, también llamadas preindustriales, son aquellas en que la falta de medios tecnológicos condiciona el desarrollo urbano. La escasa producción de excedentes en la agricultura no permitió sustentar a importantes grupos de individuos que no trabajaran en la misma, por lo que el porcentaje de habitantes de las ciudades era muy pequeño con respecto al total, no superando los 100.000 habitantes.

Pero sí comenzaron a aparecer en estas ciudades anteriores al proceso industrial, determinadas élites que residían en la ciudad y que impusieron una clara diferenciación social del espacio. Los grupos sociales se diferenciaban en base a la división del trabajo según edad, sexo, ocupación, etc. Las élites dirigían la política, la religión y la educación y se diferenciaba del resto de la población de la ciudad no sólo por sus vestimentas, sino, también, por el espacio físico donde les correspondía residir y la calidad de sus alojamientos. Las murallas de dichas ciudades no sólo tenían un carácter defensivo o fiscal, sino, también, de control de la población y de separación de grupos.

En dicha organización urbana, el espacio donde se localizan los edificios públicos más importantes y se extendían las calles principales era aquel en el que residían las élites en edificios de mejor calidad y mayor tamaño. La ciudad se modifica a medida que nos alejamos de estos centros, los edificios son de peor calidad y las calles se vuelven estrechas y tortuosas, la población residente pierde peso social y económico. Los grupos sociales de menor poder se ven desplazados a las afueras y allí se asientan en función de ocupaciones o pertenencia a etnias. Se conforma, de este modo, un mosaico urbano claramente diferenciado social y económicamente.

La configuración de las ciudades modernas arrastró esta herencia incluso durante el Renacimiento y del Barroco, que alteraron el tejido urbano medieval. La pérdida de la función defensiva de las murallas y el crecimiento del comercio permitió el desarrollo de nuevos espacios urbanos en zonas de llanura incorporando los arrabales¹, como consecuencia se produjo un nuevo desplazamiento del centro de la ciudad, lo que llevó asociado un reajuste social de la ocupación del espacio. Nuevos grupos sociales ocuparon las mejores zonas y aquellos individuos menos afortunados, otra vez, se ven abocados a las peores localizaciones. En base a este comportamiento, la diferenciación social en la ciudad se fue haciendo cada vez más evidente entre el siglo XVI y XVIII, frente a las barriadas obreras, o las zonas deterioradas de los antiguos cascos medievales, se disponen los paseos de los barrios aristocráticos y finalmente burgueses. La ciudad se va configurando como una ciudad preindustrial, con una clara estratificación social basada en la herencia y en una serie de vinculaciones y privilegios heredados. Pero la segregación social urbana propiamente dicha será, en realidad, un fenómeno de las sociedades industriales del siglo XIX y posteriores.

1.2. El inicio de los procesos de segregación social en la ciudad industrial

En el siglo XIX, toda Europa conocerá un fuerte crecimiento industrial con inversión de capital extranjero, desarrollo de infraestructuras viarias, etc. Los cambios acaecidos provocarán intensos desplazamientos de la población del campo hacia las ciudades. Poco a poco, se evolucionará desde una sociedad preindustrial a una sociedad capitalista, lo que tendrá importantes repercusiones en la organización social del espacio urbano. Se derribarán las murallas, se planearán los primeros ensanches, se modifica el tejido urbano heredado.

¹ Bonet, C. *Vivienda y Urbanismo en España*. 1982. Pág. 126

La nueva ciudad capitalista será construida por y para un nuevo grupo social: la burguesía, para conseguirlo se desarrollarán programas de cambio jurídicos y urbanísticos, con una nueva concepción de la propiedad y de la ciudad y el desarrollo de elementos tales como los ensanches y la apertura de grandes vías urbanas.

Frente a la ciudad burguesa de amplias calles, jardines y parques comienza a desarrollarse la ciudad obrera. Las ciudades absorbieron una importante inmigración procedente del campo para la que no estaban preparadas². La solución fue el crecimiento en altura de los edificios y los procesos de densificación del espacio. Junto a saturación de los cascos históricos, en la periferia apareció lo que se conoció como el fenómeno de “las parcelaciones”. “Las parcelaciones” supusieron la lotificación de fincas rurales próximas a las grandes ciudades y su venta o alquiler posterior a los más desfavorecidos. “Las parcelaciones” fueron los espacios de acogida de los inmigrantes que no podían acomodarse ni en el interior de los antiguos cascos urbanos, ni en los ensanches³.

1.3. La configuración de una ciudad fuertemente segregada en el siglo XX y el desarrollo del chabolismo

Los procesos de segregación social se hicieron mucho más importantes en el siglo XX y particularmente, en nuestro país, a partir de la guerra civil cuando la pobreza interna provocó importantes movimientos migratorios del campo a la ciudad.

En este contexto, la escasez habitacional fue una constante que dio lugar al desarrollo de importantes núcleos de chabolas e incluso a la aparición de viviendas trogloditas⁴. El impacto visual que generaban aquellas barriadas, su insalubridad, sus condiciones de hacinamiento, su precariedad, su congestión, etc., recordaba las descripciones de autores británicos sobre barriadas obreras del siglo XIX.

² En Madrid, como describe Hauser a finales del XIX, vivían 47.000 personas en 439 inmuebles en viviendas de 20 a 30 metros cuadrados; en Sevilla, 46.337 individuos se alojaban en 794 corralas o casas de vecindad.

³ Aun cuando se intentó paliar la situación a través de disposiciones legales, como en España la Real Orden 1853 para Madrid y Barcelona con la obligación de construir por parte de la Administración “casas para pobres”, el problema siguió sin resolverse y fueron “las parcelaciones”, la única alternativa para muchos de estos moradores. En ellas, en sus calles estrechas sin alcantarillado ni pavimentación donde levantaban sus alojamientos de pésimas condiciones.

⁴ JESSEN. 1955. Págs. 137-156.

La escasez de vivienda de bajo costo, el alza de los alquileres de los alojamientos más baratos, la falta de construcción destinada a grupos insolventes por parte de la Administración provocó que encontrar morada fuera el principal problema de los más desfavorecidos. Las principales urbes del país comenzaron a desarrollar amplias barriadas de autoconstrucción de ínfima calidad edificatoria que constituían los nuevos suburbios de la ciudad.

Igualmente, en otras urbes del sur de Europa como Lisboa o Roma, el fenómeno se desarrolló de forma similar y se incrementó con el crecimiento industrial de los años cincuenta y sesenta. Incluso algo más al norte, en la ciudad de París, se constituyeron barriadas de barracas a las que se las denominaría “*bidon-villes*”. Se trataba en todos los casos de edificaciones bajas de autoconstrucción, de pésima calidad, realizadas a partir de materiales de desecho, sin agua, alcantarillado o electricidad, sin ventilación, de escasos metros cuadrados, donde era una constante el hacinamiento.

A medida que los chabolistas fueron estabilizando su situación laboral y aumentando sus ingresos, mejoraron sus alojamientos hasta perder las características propias de una chabola, llegando a ser análogas a las viviendas más humildes de los ámbitos rurales. Pero cuando algunos de los alojamientos de autoconstrucción superaban las características que las habían definido como chabolas, la construcción próxima de otras de ínfima calidad perpetuaba las barriadas marginales en las urbes. El incipiente chabolismo inicial de los años cuarenta y cincuenta propició el desarrollo cercano un *chabolismo* de carácter *masivo* que se originaría en los siguientes decenios.

Junto al chabolismo fruto de la inmigración rural y relativamente cercano se levantó otro tipo de asentamiento de autoconstrucción que mostraba un mayor grado de marginalidad residencial. Estos alojamientos no eran otros que los de las familias de la etnia gitana que, en algunos casos, se entremezclaban con poblaciones “payas” muy marginales conocidas bajo los términos de “quinquis” o “mercheros”. Los gitanos constituían un subgrupo dentro de la población chabolista, y sus alojamientos representaban el nivel más bajo de dentro la marginalidad residencial que todos sufrían, siendo rechazados incluso por el resto de los chabolistas. La ciudad se fue configurando, de esta forma, como un espacio enormemente diverso social y económicamente, lo que se plasmó en la ocupación del espacio por parte de estos grupos en base a su nivel económico, social y cultural.

2. LOS ELEMENTOS CARACTERIZADORES DE LA CIUDAD COMO ESPACIO DE SEGREGACIÓN SOCIAL Y EL DESARROLLO DE IMPORTANTES INTERVENCIONES PÚBLICAS

Así pues, la ciudad no es, por tanto, un espacio homogéneo, ni desde un punto de vista físico (en cuanto a tipo de arquitectura y diseño urbanístico) ni, desde luego, socialmente (en cuanto a nivel sociocultural y económico). Se produce una clara segmentación del territorio en base criterios de delimitación no siempre claros o evidentes. Por una parte habría una serie de elementos físicos diferenciadores como: la edad de la edificación; los metros cuadrados de la vivienda en relación con número de ocupantes (grado de hacinamiento); la disponibilidad de determinados servicios tales como el agua potable, el cuarto baño en la vivienda, la presencia de calefacción, etc.

Y por otra, una serie de criterios socioculturales y económicos como: el nivel de rentas familiares de los ocupantes; su nivel de estudios; la edad de la población residente; las relaciones internas entre los miembros de la familia y su nivel de dependencia; su capacitación y situación laboral, etc.

Todos estos criterios de los que hemos hablado nos estarían indicando la situación de “desfavorecimiento” de determinadas áreas de la ciudad y completarían este retrato hablándonos de lo que puede ser considerado como rasgos de “vulnerabilidad”. En estos barrios se acumulan factores que se refuerzan entre sí, convirtiéndose en trampas para una buena parte de sus vecinos como: su bajo nivel educativo, su grado de formación profesional, su situación de desempleo o empleo precarizado, sus escasos recursos económicos y una alta dependencia de las prestaciones sociales.

Junto a estos rasgos, además, suele darse en estas barriadas un alto número de familias desestructuradas o monoparentales (muchas de ellas encabezadas por mujeres), así como la existencia en estos hogares de personas discapacitadas o socialmente inadaptadas, una falta de expectativas y estímulos entre la juventud que facilita su fracaso escolar y puede vincularles posteriormente al mundo de la droga y/o algún tipo de marginalidad.

Por todas estas características, estas barriadas sufren un fuerte proceso de desprestigio social y económico que repercute negativamente en el precio de sus viviendas tanto en venta como en alquiler, lo cual facilita la llegada a la zona de población inmigrante con culturas y lenguas diferentes, incluso de etnias distintas, lo que dificulta su integración social. Pero el escaso valor de las viviendas no sólo se debe a la composición social del barrio sino, también, al hecho de que los alojamientos son inadecuados, cuando no se trata directamente de infraviviendas. Normalmente, estos barrios suelen estar

poco cuidados por las administraciones, con degradación ambiental, servicios deficientes, mala accesibilidad,...

Debido a estas circunstancias, a lo largo del siglo XX se ha ido produciendo un proceso claro de segregación social en todas las ciudades europeas, de determinadas áreas o barriadas enteras. En el caso español, la segregación fue todavía más intensa tras la guerra civil por los movimientos de reubicación social de la población, apareciendo barrios desfavorecidos que podrían considerarse como "la no ciudad" frente a "la ciudad oficial". No debemos olvidar que a partir de los años cuarenta, el número de viviendas surgidas sin control oficial fue espectacular, con cifras elevadísimas en la década de los años sesenta (Tabla 1).

DISTRITOS	N.º chabolas
Tetuán-Fuencarral	6.482
Chamartín-Hortaleza-Ciudad Lineal	4.010
San Blas- Moratalaz	3.686
Vallecas	11.571
Villaverde	2.446
Latina-Carabanchel	2.056
TOTAL	30.251

Tabla 1. Número de chabolas en Madrid en 1973 por distritos ⁵

En este proceso que estamos describiendo de organización del espacio urbano en base a criterios sociales, las políticas públicas de vivienda social han tenido un enorme peso. Desde las primeras actuaciones de organismos como la Dirección General de Regiones Devastadas hasta las actuaciones del Ministerio de la Vivienda a través de los Planes Nacionales de Vivienda, y las del Instituto Nacional de la Vivienda. Estas intervenciones crearon barriadas enteras destinadas a grupos sociales de distintos niveles económicos, desde los más precarios, a los que se destinaron barrios como los Poblados Mínimos, de Absorción, UVAs, etc., hasta los destinados a clases medias bajas, como los Poblados Dirigidos o, incluso, viviendas para grupos sociales de clases medias y medias altas. Todos estos barrios fueron configurando el perfil social de la ciudad, pero particularmente aquellos dirigidos a los grupos insolventes (ver Tabla 2).

⁵ Fuente: Ministerio de la Vivienda (1973). Censo de chabolas de Madrid, s.p. para mayor detalle sobre el número de chabolas por asentamiento, etc.

Nombre	Tipo	Año	N.º viviendas
Fuencarral A	Absorción	1956	487
Fuencarral B	Absorción	1956	532
San Blas I	Absorción	1959	1.652
San Blas II	Absorción	1959	1.118
Vallecas	Mínimo	1956	336
Entrevías	Absorción	1957	750
San Fermín	Absorción	1957	1.215
Orcasitas	Absorción	1954	710
Orcasitas	Agrícola	1954	380
Orcasitas	Mínimo	1954	360
Caño Roto	Absorción	1957	1.613 *
Caño Roto (Los Cármenes)	Mínimo	1954	648
Pan Bendito (Vista Alegre)	Mínimo	1957	781
Total			10.582

Tabla 2. Poblados edificados en Madrid dentro del II Plan de Vivienda ⁶

Las características de los poblados destinados a familias sin recursos fueron muy similares; se localizaban en zonas periféricas de las ciudades, se desplazaba, de este modo, la pobreza al extrarradio. En la configuración de la ciudad y la ocupación del espacio en base a criterios económicos, la Administración jugó, por tanto, un importante papel, la ciudad, cada vez más segregada socialmente, se organiza en las siguientes zonas:

- *Casco histórico*: densamente poblado, envejecido y deteriorado.
- *El Ensanche*: espacio social de las clases medias y medias altas, con fuertes procesos de terciarización.
- *Espacios de Ciudad Jardín*.
- *Las barriadas de vivienda pública* de distintos momentos históricos, cada vez más deterioradas física y socialmente (década de los 20, 30, y de los 40 a los 70).
- *Las nuevas barriadas de chabolas* que fueron surgiendo paralelamente a las actuaciones oficiales.
- *Las barriadas de clases medias y medias bajas* fruto de la oferta privada y situada en las periferias urbanas (décadas 70-90). Sin duda, de entre todos estos barrios, los que marcaban más claramente la diversi-

⁶ Fuente: Instituto Nacional de la Vivienda. II Plan Nacional de Viviendas (1955-1960)

* Este dato incluye las viviendas del Poblado Dirigido y el de Absorción de Caño Roto.

dad social de la ciudad y los procesos de segregación eran las barriadas de chabolas que fueron objeto de los programas de realojamiento por parte de la Administración debido a su constante incremento (ver Tabla 3).

Zona	Chabolas	Cuevas	Fortines *	Total
1	1.589	24	7	1.620
2	2.029	2	2	2.033
3	4.259	40	0	4.299
4	16.044	517	0	16.561
5	1.495	–	9	1.504
6	2.208	43	16	2.267
TOTAL	27.624	626	34	28.284

Tabla 3. Número de chabolas, cuevas y fortines en Madrid en 1960 ⁷

Los barrios surgidos de dichos programas de realojamiento dieron lugar a barriadas de mala calidad arquitectónica, con carencia de infraestructuras y servicios públicos, y configuraron un nuevo fenómeno de segregación social del espacio urbano. Las barriadas de realojamiento llegaron a tal grado de degradación física y social que tuvieron que ser objeto de nuevos planes de realojamiento por parte de las Administraciones públicas. El caso más llamativo fue el de la ciudad de Madrid, en donde se planteó una de las intervenciones públicas en materia de vivienda social más importante de toda Europa, que no se ha vuelto a repetir, el “Programa de Barrios en Remodelación”.

La actuación de Barrios en Remodelación tuvo como principales objetivos tanto el acomodo en una vivienda digna de aquellas familias que fueron trasladadas a poblados de absorción a partir del Plan de 1960 y que por la mala calidad de las edificaciones tenían que ser trasladadas a otras nuevas, como la eliminación del chabolismo que se había desarrollado en sus proximidades tras el Plan de Absorción. La operación afectó a un importante número de barriadas como muestra la Tabla 4 y todavía en el año 2002 no ha sido concluida.

⁷ Fuente: CÁRITAS DE MADRID. *Censo de chabolas de Madrid*. Madrid, 1960, sin paginar. MINISTERIO DE LA VIVIENDA. *Plan de Absorción de chabolas. Esquema de programación, Comisaría General para la ordenación urbana de Madrid*. Madrid, 1960.

* Se definían a los fortines como antiguas construcciones levantadas en la guerra civil o por pastores y reutilizadas.

Poblado o Núcleo	Tipología	Poblado o Núcleo	Tipología
Caño Roto	Mínimo	Pozo del Tío Raimundo	Autoconstrucciones y chabolas
Vista Alegre *	Mínimo	Meseta de Orcasitas	Autoconstrucciones y chabolas
Orcasitas/Orcasur	Mínimo	Cornisa de Orcasitas	Autoconstrucciones y chabolas
Vallecas	Mínimo	Pinar de Chamartin	Autoconstrucciones y chabolas
Orcasitas/Orcasur	Agrícola	La Alegría-San Pascual	Autoconstrucciones y chabolas
Orcasitas/Orcasur	Absorción	El Carmen	Autoconstrucciones y chabolas
San Fermín	Absorción	Fontarrón	Autoconstrucciones y chabolas
Ventilla	Absorción y chabolas	Palomeras	Autoconstrucciones y chabolas
Pan Bendito	UVA	Santa Petronila	Autoconstrucciones y chabolas
Canillejas	UVA	Marquesa de Amboage	Autoconstrucciones y chabolas
Vallecas	UVA	Carabanchel	Autoconstrucciones y chabolas
Villaverde	UVA	Cruz Blanca	Autoconstrucciones y chabolas
Fuencarral-Santa Ana	UVA y chabolas	Las Carolinas	Autoconstrucciones y chabolas
Valdeacederas	Autoconstrucciones y chabolas (y Viviendas del Ministerio de la Gobernación).		

Tabla 4. Poblados, UVAs, asentamientos de autoconstrucción y chabolas incluidos dentro del Programa de Barrios en Remodelación ⁸

⁸ Fuente: Datos procedentes de las Memorias de Actuación del IVIMA, 1986.

* La Remodelación del Poblado Mínimo de Vista Alegre se incluyó dentro de la de Pan Bendito.

La intervención afectó a ocho poblados agrícolas, mínimos y de absorción; cinco UVA; catorce asentamientos de autoconstrucciones y chabolas; y tres núcleos de variada tipología. El Proyecto comenzó a gestarse en 1979 e iba a suponer la construcción de 38.590 viviendas (IVIMA. 1986), que se intentarían localizar en los mismos espacios que ocupaban anteriormente las familias afectadas para evitar en lo posible su desplazamiento. Los núcleos censados se ubicaban en la primera corona metropolitana de la capital, como muestra el cuadro 1. La importancia y la envergadura de la operación no resulta equiparable a ninguna otra intervención llevada a cabo en materia de realojamiento, ni se ha vuelto a repetir; sin embargo, sí generó una gran controversia y se inició un amplio debate sobre si era necesaria en todos los casos la sustitución de la edificación existente por bloques de viviendas en altura o, quizá, si hubiera sido preferible su mantenimiento a partir de una mejora de la calidad de las edificaciones existentes con la colaboración de sus moradores.

Pero, mientras se estaban planteando programas como el de “Barrios en Remodelación”, comenzaron a publicarse los primeros estudios sobre los procesos de segregación social que se estaban dando en ciudades como Madrid. Así, organismos públicos como COPLACO realizaron estudios, más o menos pormenorizados, sobre los procesos de segregación social de la capital. COPLACO dibujó un perfil de la segregación habitacional de Madrid a partir de la información procedente del padrón de 1975. Con esta información, la Administración dividió la ciudad en cuatro sectores productivos, la población fue clasificada en base a cinco niveles socioeconómicos. La capital se caracterizaba por un enorme desequilibrio territorial que se refleja en áreas de composición social muy diferenciada por sectores socioeconómicos. En todo el municipio había altísimos índices de población terciaria, particularmente los barrios de los distritos centrales, mientras que en el Área Metropolitana, a excepción del sector Oeste, se concentraba una población activa ocupada en la industria y de condición social muy baja.

Otro estudio que se publica por aquel entonces y con el mismo tipo de preocupación fue el realizado por Beatriz Jiménez (1986) sobre áreas sociales en la ciudad de Madrid, que puso de manifiesto la existencia de siete zonas:

- *Tipo 1 o A*: Comprendía barrios muy consolidados desde un punto de vista urbanístico, sus edificios son antiguos y se caracterizan por un cierto deterioro ambiental. Se trata de barrios caracterizados por una población muy envejecida con un nivel socioeconómico medio-bajo, barrios de Palacio, Embajadores, Cortes, Justicia, Universidad, Sol, Delicias, Berruguete, Trafalgar y Numancia.

- *Tipo 2 o B*: se trataba de barrios con niveles sociales, económicos y culturales medios altos, con un cierto factor de envejecimiento, son los barrios burgueses de la ciudad, con un elevado nivel arquitectónico y de conservación, su organización es concéntrica (barrios: Pacífico, la Estrella, Ibiza, Niño Jesús, Recoletos, Goya, Fuente del Berro, Guindalera, Lista, Castellana, Prosperidad, Ciudad Jardín, Hispanoamérica, Cuatro Caminos, Castillejos, Gaztambide, Arapi-les, Almagro, Ríos Rosas, Casa Campo, Argüelles, Valdemarín, Quintana y Concepción).
- *Tipo 3 o C*: Barrios con una población de bajo rango social y un grado de envejecimiento bastante elevado, como Imperial, Acacias, Chopera, Moguer, Valdeacederas, El Goloso, Cuatro Vientos, Carolinas, San Diego y Portazgo.
- *Tipo 4 o D*: eran zonas con una población envejecida de tipo medio, son barrios periféricos pero bastante urbanizados, como Peña Grande, Valdezarza, Aravacas, Aluche, Aguilar, Vinateros, Marroquina, Media Legua, Fontarrón, Salvador, Barajas y Apóstol Santiago.
- *Tipo 5 o E*: estos espacios pertenecían en su mayoría a la periferia sur oriental de Madrid, tienen una estructura demográfica joven y una calidad residencial muy baja (Cármenes, Puerta Bonita, Buenavista, Pradolongo, Orcasitas, San Andrés, Los Ángeles, Almendrales, Usera, Santa Catalina, San Fermín, Los Rosales, San Cristóbal, Butarque, Villa de Vallecas, Picazo, Olivar, Palomeras, Pavones, Vicálvaro, Simancas, Hellín, Amposta, Arcos, Rejas, Canillejas, Valdefuentes, Pinar del Rey y Canillas).
- *Tipo 6 o F*: se formaban por una población con un grado de envejecimiento un poco mayor que el anterior y también un rango social un poco más elevado (barrios: Almenara, El Pardo, El Pilar, Valverde, Puerta del Ángel, Lucero, Campamento, Comillas, Opañel, San Isidro, Vista Alegre, Abrantes, Moscardó, Ventas, Pueblo Nuevo y San Pascual).
- *Tipo 7 o G*: aglutinaban aquellos barrios con una escasa urbanización, una población no excesivamente envejecida, aunque tampoco joven y un rango social muy elevado, predomina una edificación abierta de lujo o unifamiliar, a excepción del barrio de los Jerónimos y parte del de Vallehermoso, en los que existe una gran diversidad arquitectónica. En ellos, las grandes dimensiones de las viviendas y el reducido tamaño familiar hacen que la densidad habi-

tacional sea muy baja (barrios como: Adelfas, Jerónimos, El Viso, Nueva España, Castilla, Fuentelarreina, Mirasierra, Ciudad Universitaria, El Plantío, San Juan Bautista, Colina, Atalaya, Costillares, Piovera y Palomas).

Todos estos estudios y operaciones como la de “Barrios en Remodelación” mostraban los importantes procesos de segregación social que se habían ido produciendo en ciudades como Madrid en los últimos cincuenta años y que hicieron necesarias otras intervenciones por parte de la Administración, como la propuesta del Ayuntamiento de Madrid conocida como AUI de finales de los años setenta (que pretendía eliminar 1.800 chabolas habitadas por gitanos) o la intervención todavía inacabada y muy problemática conocida como “Bolsas de deterioro urbano” que abarcaba 19 espacios marginales de la capital. De entre todas ellas, la más reciente y quizá la más complicada de ejecutar ha sido la realizada desde 1986 por el conocido como “Consortio para el Realojamiento de la población Chabolista de Madrid”.

3. LA DIFÍCIL TAREA DEL “CONSORCIO PARA EL REALOJAMIENTO DE LA POBLACIÓN CHABOLISTA MADRILEÑA”

El aplazamiento indefinido en la aplicación de la Propuesta del AUI y la escasa participación de la población gitana chabolista en el Programa de Remodelación de Barrios, provocó la concentración de un importante contingente de familias gitanas alojadas en chamizos en la capital. No se ofreció una solución residencial a la minoría hasta 1986 en que se constituyó el Consorcio para el Realojamiento de la Población Marginada de Madrid.

La primera actuación de dicho organismo fue la elaboración de un censo, cuya finalidad era la de obtener un conocimiento exacto de las familias chabolistas de la capital. Posteriormente y sobre la base de los resultados del mismo se diseñaría un Programa de Actuaciones a Corto y Medio Plazo. El censo elaborado en 1986 recogió el número de residentes en autoconstrucciones que existían en aquel año en cada distrito y en cada asentamiento, reconociéndose la presencia de 54 núcleos distribuidos en 18 distritos de la capital, representando un total de 2.674 familias, como se puede ver en la Tabla 5 (pág. 36).

Posteriormente, a cada familia se le facilitó un número de identificación, a modo de placa que se colocaba en la entrada de su chabola, con la finalidad de controlar el crecimiento de los núcleos y evitar la aparición de nuevas autoconstrucciones, ya fueran debidas al propio crecimiento natural de su población o a la llegada de chabolistas desde otras zonas. El modo en

DISTRITO	N.º chabolas	DISTRITO	N.º chabolas
Arganzuela	27	Moratalaz	3
Barajas	6	P. Vallecas	322
Carabanchel	187	Retiro	20
Chamartin	52	San Blas	392
C. Lineal	26	Tetuán	11
Fuencarral	100	Usera	129
Hortaleza	79	Vallecas Villa	456
Latina	270	Vicálvaro	353
Moncloa	63	Villaverde	178
TOTAL			2.674

Tabla 5. Censo de chabolas en Madrid en 1986 según el CPRPM⁹

que se realizó el proceso provocó numerosos enfrentamientos de contenido ideológico con las asociaciones gitanas, mientras se señalaba que sólo era un método de gestión administrativa y la única manera posible de acometer adecuadamente el Programa. El control numérico de las chabolas a través de la imposición de placas pretendía evitar lo que algunos autores denominan como *efecto frontera*, en virtud del cual, los chabolistas de municipios limítrofes se trasladan siempre a aquel en que se realizan realojamientos, convencidos de que con ello obtendrán una vivienda pública en un futuro¹⁰. Sin embargo, los métodos para evitar el crecimiento del número de chamizos fueron infructuosos.

Aunque el Consorcio intentaba controlar la situación, la aparición de nuevas autoconstrucciones se generalizó desde 1987 debido a las expectativas de obtener una vivienda por el hecho de ser chabolista. Los esfuerzos fueron inútiles surgiendo nuevos asentamientos por toda la ciudad e incluso cercanos a los iniciales. El constante incremento del mismo no obedecía únicamente a la evolución natural de la población censada, sino que se constató el desplazamiento de familias enteras desde focos chabolistas exteriores al municipio madrileño, como muestra la Tabla 6. El número de chabolas no censadas llegó a alcanzar la cifra de 659 en agosto de 1994 y en diciembre de 1995 se había incrementado hasta 1050.

Desde principios de los años ochenta, al comenzar a aplicarse el Programa de Remodelación y con la posterior realización del censo para la

⁹ Fuente: Datos facilitados por CPRPM, 1986 (censo definitivo realizado después de tres recuentos previos).

¹⁰ FERNÁNDEZ MATO. 1995; GIMÉNEZ ADELANTADO. 1993; MARTÍN RUIZ. 1995.

Propuesta AUI, la Administración tuvo constancia de importantes desplazamientos de chabolistas hacia la capital. La encuesta realizada por el Consorcio en 1986 detectó que el 52% de las chabolas se habían levantado en Madrid con posterioridad a 1980:

Distrito en que se asientan	1987	1993	1994
Arganzuela	0	0	0
Barajas	0	12	12
Carabanchel.	0	38	29
Chamartin	0	2	3
C. Lineal	0	0	0
Fuencarral	0	2	3
Hortaleza.	0	42	42
Latina	1	87	70
Moncloa	0	197	218
Moratalaz	7	1	2
P. Vallecas	0	30	30
Retiro	0	0	0
San Blas	0	22	22
Tetuán.	0	5	5
Usera	0	0	0
Vallecas Villa	2	66	63
Vicálvaro	27	108	87
Villaverde	0	2	2
TOTAL	37	614	640

Tabla 6. Familias chabolistas llegadas a la capital a partir de 1986, y consideradas como ilegales al no estar censadas ¹¹

La procedencia de las familias era en un 28% de los casos de fuera del municipio madrileño y manifestaban haber llegado a la capital atraídos por los programas de realojamiento que se estaban llevando a cabo ¹². En 1986, como consecuencia del censo que realizara el Consorcio y la posterior encuesta, se produce nuevamente a una considerable afluencia de chabolistas desde otros municipios y Comunidades Autónomas hacia la capital, razón por la que desde algunos sectores sociales, el Programa fue ampliamente criticado.

Por otra parte, el primer censo elaborado por el Consorcio se realizó entre los meses de mayo y julio de 1986, dando lugar a las protestas de las

¹¹ Fuente: Elaboración propia, a partir de datos facilitados por el CPRPM.

¹² LAGO, M.J. Tesis inédita. 1997.

organizaciones de representación gitana (Presencia Gitana, Secretariado General Gitano, etc.), debido a que en ese período, un importante porcentaje de familias chabolistas se encontraba fuera de la capital, en labores agrícolas, ferias, etc. La Administración se vio forzada a realizar un nuevo recuento en septiembre de 1986 con la finalidad de completar el anterior. Sin embargo, por segunda vez, la desaprobación del mismo por los familiares de los chabolistas no incluidos obligó a elaborar un tercer listado en el que el número de chabolas contabilizadas ascendió a un total de 2.674 (489 más de las computadas inicialmente).

Efectivamente, el equipo del Consorcio finalmente cierra el censo de las denominadas familias *legales* con una cifra de 2.674. Oficialmente, éstas serían las únicas incluidas en los planes del Consorcio y consideradas, a partir de este momento, como beneficiarias de una vivienda pública y, por otro lado, el listado de las nuevas chabolas construidas con posterioridad a 1986, denominadas como *ilegales*. En el recuento de las chabolas *ilegales* sólo se contabilizaba el número de edificaciones existentes, nunca el número de familias que se alojaban en ellas.

Las chabolas censadas se disponían en 54 núcleos, en 18 de los 21 distritos de la capital. Estos núcleos se disponían alrededor de la ciudad en tres coronas con relación a su entorno:

- Una primera corona en donde se ubicaban las autoconstrucciones: caracterizada por ser un espacio no adecuado para uso residencial al carecer de todo tipo de infraestructuras (alcantarillado, pavimentación, alumbrado público, etc.), y en donde junto a los alojamientos realizados con materiales de desecho se acumulan todo tipo de basuras.
- Una segunda corona, inmediatamente cercana a la anterior: constituida por descampados que son utilizados por los habitantes de las chabolas para depositar chatarra y cartones, así como para arrojar desperdicios, criar animales de granja o estabular caballería.
- Finalmente, una tercera corona, que incluiría el espacio comprendido entre la segunda corona y los núcleos residenciales próximos: en la que normalmente se localizan actividades consideradas como “no gratas” o incluso insalubres (usos industriales, depuradoras, plantas de tratamiento de residuos, infraestructuras de comunicación de tránsito intenso, etc.).

En el ámbito comprendido entre las dos primeras coronas, el deterioro del entorno físico, tanto inmediato en el caso de la primera, como cercano en el de la segunda, tiene grandes repercusiones para la tercera corona y el espa-

cio que rodea a la misma, ya que puede ser motivo de un importante número de conflictos con las poblaciones cercanas. El último aspecto se origina como consecuencia de convertirse éste en un espacio poco grato para el mercado inmobiliario debido a la presencia próxima de los efectos de las dos primeras coronas, lo que provocaría que se incrementaran las actividades no gratas de la tercera.

Las chabolas localizadas en la primera corona aparecen como islas en medio de escombros y desperdicios, tanto por las propias características residenciales del núcleo (las chabolas se fabrican a partir de estos materiales, y se comercia con ellos) como del espacio dado (en el que suelen aparecer restos de instalaciones industriales, de almacenaje, descampados, escombreras, etc.). En la proximidad de los alojamientos se disponen todo tipo de objetos, que señalan, de algún modo, el límite residencial del grupo familiar y hacen las veces de patio o corral. Todo el conjunto genera una imagen tercermundista y de degradación que impactaba a quien se acercaba a sus alrededores

La solución que planteó la Administración al problema no fue otra que el realojamiento de su población en viviendas públicas y la desaparición de estas zonas en un plazo no superior a seis años inicialmente y posteriormente en doce. Los chabolistas han sido trasladados a viviendas en altura, viviendas unifamiliares y prefabricados, todos ellos dispersos por la periferia madrileña, y particularmente alejados en las dos últimas modalidades edificatorias. Desafortunadamente, los procesos de integración social de sus inquilinos no se han producido y las nuevas barriadas de unifamiliares y prefabricados se han convertido en un nuevo ejemplo de segregación social y guetización.

Por otra parte, la actuación y el esfuerzo del Consorcio no ha solucionado el tema del chabolismo en Madrid, que sigue siendo la asignatura pendiente de la capital. En estos momentos, la Administración se enfrenta a la dura y complicada tarea de hacer desaparecer más de 1.400 nuevas chabolas y debe diseñar un plan de futuro para las barriadas de realojamiento fruto de la anterior intervención del Consorcio.

4. EL ÚLTIMO ESTUDIO SOBRE LOS PROCESOS DE SEGREGACIÓN SOCIAL EN LAS GRANDES URBES: EL PROGRAMA DE BARRIOS DESFAVORECIDOS

Se trata de un Informe para la OCDE sobre los Barrios Desfavorecidos en España en ciudades de más de 50.000 habitantes. El estudio se en-

marcaba dentro del interés de este organismo por la situación de los barrios desfavorecidos en sus países miembros. La OCDE formó un grupo de trabajo en 1995 apoyado por el departamento de Asuntos Urbanos y el Programa LEED de empleo y con la participación de varios países miembros. Por parte española participó una delegación del actual Ministerio de Fomento que elaboró y aportó un informe redactado en 1997 y publicado en 1998 bajo el título *“Integrating distressed urban areas”* cuya traducción al castellano sería: *“áreas urbanas desintegradas”*. Este estudio mostró cómo en las ciudades españolas existía una enorme segregación social en base a criterios físicos, económicos y culturales y que daba como consecuencia más extrema la presencia de lo que se denominó como “barrios desfavorecidos o vulnerables”.

El estudio parte de la constatación de que existen barrios desfavorecidos en las ciudades y de que en ellos se concentra una parte significativa de la población desfavorecida. Se trata de establecer una primera aproximación a la concentración de la desigualdad, identificando los barrios con mayor población desfavorecida y analizando algunas de sus características: demográficas, sociolaborales, urbanísticas y de vivienda.

Esta orientación del estudio proviene según sus autores de dos hipótesis correlacionadas:

- *“La concentración de la desigualdad en determinadas áreas de la ciudad y su permanencia a lo largo del tiempo en ciertos barrios consolidados dentro de la urbe, se debe a condiciones estructurales socioeconómicas y urbanas. Los problemas de los barrios provienen de la organización social, económica, física e institucional de la ciudad, siendo los barrios desfavorecidos tan sólo casos específicos con problemas más agudos.*
- *Como consecuencia de su situación, en los barrios desfavorecidos interactúan procesos multidimensionales que combinan factores sociales, económicos y espaciales, dificultando el desarrollo de la población residente.”*

Se trata, por tanto, de un estudio basado en información estadística del censo de 1991, que analiza, a nivel de sección censal, los municipios de más de 20.000 habitantes. Las variables utilizadas para la identificación de secciones desfavorecidas fueron tales como: la tasa de paro, la tasa de personas analfabetas y sin estudios en edad activa, y las tasas de carencia de servicios en las viviendas (agua corriente y cuarto de baño). La delimitación de barrios se realizó con trabajo de campo considerando que constituían barrios las agrupaciones de secciones entre 3.500 y 20.000 habitantes, con una misma tipología urbanística (forma de crecimiento urbano).

Las principales aportaciones del estudio según sus autores han sido:

- *“El análisis urbanístico a partir de la forma de crecimiento urbano de cada barrio, indica su posición en el espacio social de la ciudad, su origen histórico, características urbanísticas y posibles procesos tendenciales o inducibles.*
- *Al ser un estudio censal sobre la totalidad del territorio, permite dimensionar y comparar las características de estos barrios, y relacionarlos con otros barrios de la ciudad.”*

Sus artífices consideran que el estudio representó una primera aportación al análisis de los Barrios Desfavorecidos en España, con muchas posibilidades de explotación, más allá de lo ahora presentado, y que permitirá incorporar próximamente, información del padrón de 1996 y en un futuro, el próximo censo 2001, permitiendo realizar análisis tendenciales. El análisis, una vez definidos los indicadores de dichos barrios, identificó 374 áreas de desfavorecimiento en toda España en las que residían unos 875.000 habitantes, es decir, el 7% de la población nacional y el 14,4% de los 20 millones de habitantes de estas ciudades. Se trata de barrios con unas dimensiones de 3.500 a 20.000 habitantes. El crecimiento urbano se utilizó como forma de análisis y, por tanto, se analizaron las secciones censales organizando la ciudad por áreas: Casco histórico, Ensanche, Parcelación periférica, Ciudad Jardín Histórica, Promoción pública 40-60, Promoción 60-70, Promoción privada 75-90, Promoción pública 75-90, Pueblos anexionados, Parcelación marginal, Áreas mixtas (centrales y periféricas) y Disperso.

Dentro de estos barrios, los autores consideraron las características de la población a partir de aspectos tales como:

- *Accesibilidad: del área respecto de la ciudad, e interna dentro del barrio (posibilidad de circular por él).*
- *Infraestructuras: detecta carencia de servicios urbanos en algunos casos imprescindibles como el abastecimiento de agua, electricidad, saneamiento, etcétera.*
- *Calidad de la Edificación: la calidad de la vivienda como uno de los factores del barrio, información sobre carencias de servicios básicos en la vivienda y superficie por habitante.*
- *Calidad del Espacio público: como base del soporte urbano, existencia de espacios públicos, zonas de paseo, si estas zonas son escasas o inexistentes, o, por el contrario, excesivamente amplias, lo que dificulta la relación del ciudadano con el entorno y le genera aislamiento.*

- *Percepción socioeconómica: aparte de los datos sobre nivel de rentas, de estudios y carencias de servicios básicos en las viviendas, se realizó un estudio sociológico de mayor calado con visitas al ámbito y entrevistas con sus habitantes.*
- *Medio ambiente urbano, calidad de aire, soleamiento de la edificación, ruidos, basuras y suciedad en las calles, pintadas, escasez de zonas verdes, etcétera.*
- *Identidad: como valor negativo por su falta o porque se identifique al barrio con la marginación.*
- *Equipamientos: existencia o carencia de los mismos.*
- *Existencia de grupos sociales activos: la capacidad de transformación social y económica.*
- *Demandas estructuradas: capacidad de reivindicación a través de organizaciones tipo asociaciones, etc.*
- *Proyectos ciudadanos: voluntad de implicación en los problemas del barrio y su transformación.*
- *Suelos públicos vacantes: importantes como capital, para el desarrollo de operaciones para mejorar la calidad del barrio.*
- *Espacios próximos de calidad medioambiental: tienen un peso muy positivo en la mejora del barrio.*
- *Valores arquitectónicos del ámbito: edificaciones de valor o espacios o conjuntos arquitectónicos de valor, como base para la transformación y mejora del barrio, es un valor de oportunidad.*

Estos aspectos se combinaron con los datos de los censos y a partir de todos ellos, la Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Fomento elaboró unos índices de desigualdad urbana y las conclusiones a las que llegaron sus autores se resumirían en que:

- *Los barrios desfavorecidos tienen unas características de desigualdad patentes, y con acentos que reflejan las desigualdades territoriales.*
- *Su tasa de paro alcanza un valor medio del 31% (frente al 19% de la media nacional de estos municipios), que se supera en los barrios de las regiones de C. Valenciana, Andalucía, Canarias y Extremadura.*
- *La tasa de paro juvenil alcanza un 49% (frente al 37% de la media nacional de los municipios), destacando por sus altos valores medios en las regiones con declive industrial como Asturias y el País Vasco, junto a Andalucía, Canarias y Extremadura.*
- *La tasa de personas sin estudios alcanza un valor medio del 26% (frente al 15% de los municipios) con valores medios muy altos en los barrios de las regiones de Castilla-La Mancha, Murcia y Extremadura.*

- *Los barrios desfavorecidos padecen fuertes desigualdades múltiples, pues- to que tienen normalmente altos valores de desfavorecimiento en varios indi- cadores al mismo tiempo. Los filtros selectivos más relevantes en el ámbito nacional: el paro, seguido de las carencias en las viviendas y el nivel de estu- dios.*
- *El desfavorecimiento es una situación relacionada a la concentración de altos valores de paro, eventualidad, falta de cualificación laboral, falta de estudios, etc. Esta situación social, que provoca escasez de recursos econó- micos (pobreza relativa o absoluta), está muy extendida en amplias zonas de las ciudades españolas aunque muchas de ellas no hayan superado los filtros de selección de este estudio, y debe analizarse con mayor profundidad, para determinar las áreas vulnerables que pueden desembocar en procesos de desfavorecimiento y exclusión. Este fenómeno se ha detectado al comprobar que los barrios desfavorecidos identificados por este estudio en zonas como la Periferia Sudeste de Madrid, y en Ciutat Vella de Barcelona, son tan sólo algunos enclaves de áreas consideradas vulnerables por estos municipios, en las que han acometido actuaciones extensas que abarcan distritos completos.*

En cuanto a sus características sociolaborales de los Barrios Desfavo- recidos:

- *Los barrios desfavorecidos no suelen ser barrios degradados, sino barrios que fueron ocupados desde sus inicios por grupos desfavorecidos. El análisis de los barrios por su origen histórico-urbanístico (Formas de crecimiento) resulta significativo para el estudio de los problemas existentes y de las posi- bles actuaciones. Este factor urbanístico ha influido en los procesos de desa- rrollo de los barrios y en la ocupación por residentes con características so- cioeconómicas específicas, especialmente en el contexto español en el que la ocupación de vivienda en régimen de propiedad está muy extendida, incluso en los barrios desfavorecidos (78%). Existen importantes diferencias en la problemática entre cuatro tipos de barrios: Cascos Históricos, Áreas ur- bano-centrales, Promociones de Vivienda y Áreas urbano-periféricas.*
- *Los barrios desfavorecidos pertenecientes a Cascos Históricos acogen a 0,5 M. hab., y se caracterizan por una población envejecida e importantes carencias de servicios en las viviendas, con una tasa media de paro del 27,6% y un 21,6% de población sin estudios. Son los únicos barrios con una proporción importante de viviendas ocupadas en régimen de alquiler (44,5%) y una elevada proporción de viviendas desocupadas (21,3%). Los barrios de los municipios grandes tienen más viviendas antiguas (anteriores a 1945), más alquileres y población más envejecida, pero menores tasas de paro y eventualidad, y menor proporción de personas sin estudios.*
- *Los barrios desfavorecidos catalogados como Áreas urbano-centrales alo- jan a 0,62 millones de habitantes, y tienen elevadas tasas de paro (29,2%) y de falta de estudios (24,9%) junto a altas carencias en las viviendas. Estas*

áreas corresponden a áreas de la ciudad desarrolladas, en general, antes de 1940, mediante ensanches planificados y otras áreas de crecimiento espontáneo en los bordes de los ensanches, con construcciones que se corresponden con las primeras oleadas de inmigrantes a partir de 1950 (el 83% de la viviendas son posteriores a 1945). Las situaciones de paro, eventualidad, falta de cualificación laboral y de estudios, empeoran con la disminución del tamaño municipal. Los municipios intermedios (100-500.000 habitantes) tienen un parque de viviendas más moderno, con mayor ocupación en propiedad, menos viviendas deshabitadas y menores carencias.

- Los barrios desfavorecidos que tiene su origen en Promociones de Vivienda unitarias, alojan a 0,9 millones de habitantes y se caracterizan por tener buenas viviendas, pero su población tiene la peor situación sociolaboral. Construidas en los últimos cuarenta años por sistema de promoción unitaria (normalmente pública) para población con escasos recursos económicos, muchas veces realojados de zonas de infravivienda, alojan población con buenas condiciones de habitabilidad pero atrapados por el paro (33,6%), la eventualidad (50,5%) y la carencia de estudios (26,3%) más elevados, sin que se hayan planteado políticas adecuadas para su incorporación a la vida laboral y urbana. Las viviendas están ocupadas en régimen de propiedad (86,8%) y posiblemente debido a ello hay una baja desocupación y degradación física. La situación de paro es más grave en los municipios pequeños, pero la eventualidad, la falta de cualificación laboral y la falta de estudios es mayor en los grandes municipios.

- Los barrios desfavorecidos catalogados como Áreas urbano-periféricas alojan a 0,87 millones de habitantes, y son tras las Promociones de Vivienda, los que tienen las más elevadas tasas de paro (30,8%), eventualidad (49,8%) y de falta de estudios (27,7%) y de cualificación laboral (24,3%), y, asimismo, altas carencias en las viviendas. Estos barrios se han desarrollado, normalmente, en los últimos 50 años, agrupando distintos tipos de barriadas, con espacios intersticiales vacíos, áreas industriales a veces obsoletas, incluyendo antiguos núcleos urbanos absorbidos por la ciudad, y otras áreas no planificadas como las parcelaciones marginales y construcciones dispersas. Los habitantes son fundamentalmente inmigrantes de los años sesenta y setenta, junto a los hogares de segunda generación y escasos recursos; población que accedió a vivienda en propiedad (83,2%) pero que no se ha conseguido integrar adecuadamente, sin haber recibido ayuda específica para ello. Los indicadores sociolaborales son algo mejores en las ciudades medias, y la situación de las viviendas, peor en los pequeños municipios.

Las conclusiones del estudio fueron muy claras, se evidenció la existencia de una fuerte concentración espacial de la desigualdad en la ciudades españolas, que evidencia que entre 15% y un 20% de la población de los municipios mayores de 20.000 habitantes vive en barrios desfavorecidos, es decir, entre 4 y 5 millones de habitantes de los 25 millones que residen en estos

municipios. Aunque es evidente que no todos los residentes de estos barrios pertenecen a grupos desfavorecidos, sí es cierto que los barrios aglutinan procesos de vulnerabilidad que inciden en las oportunidades y calidad de vida de sus vecinos. El estudio, además, detectó la existencia de barrios desfavorecidos en todo tipo de municipios, grandes y pequeños, en las distintas regiones españolas. En unos casos, la desigualdad respecto al conjunto nacional era muy grave, pero también en las ciudades de las regiones más ricas había grandes áreas de desigualdad.

El trabajo ha permitido una buena aproximación a la situación que se da en el conjunto del territorio español y sus responsables lo contemplan como el embrión de un observatorio permanente que se va a establecer para incorporar los datos del padrón de 1996, con los que están trabajando en la actualidad, para ver la evolución con respecto a la situación en 1991 y con los del futuro censo del 2001. Los Barrios Desfavorecidos resultan ser, en general, barrios que fueron ocupados desde sus orígenes por grupos vulnerables. Los Barrios Desfavorecidos sufren situaciones de fuertes desigualdades múltiples con altos valores de paro, eventualidad, falta de cualificación laboral, falta de estudios, etc., que deben provocar escasez de recursos económicos (pobreza relativa o absoluta).

La evolución y el futuro de estas áreas preocupan especialmente a los diferentes sectores vinculados a la ciudad ya que son un fenómeno que se perpetúa en el tiempo, donde se concentran y acumulan una serie de problemas tales como la baja cualificación profesional, elevada tasa de paro, desintegración social, infravivienda y degradación del espacio público y medio ambiente, en general.

La situación de estos barrios, según los autores del informe, podría agravarse en los próximos años si no se adoptan políticas que promuevan actuaciones estratégicas e integradoras que compensen, al menos, los dos grandes procesos que tienden a aumentar la desigualdad: la difícil integración en el mercado laboral (escasez de puestos de trabajo local) y la pérdida de la diversidad funcional y social de los barrios que está provocando la actual gestión de desarrollo urbano centrada más en la flexibilización del mercado inmobiliario que en la transformación de los barrios con un desarrollo más sostenible y con mayor integración social.

Por último, y paralelamente al estudio anterior de "Barrios Desfavorecidos", el Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid encarga a un consultor externo, el Equipo de Investigación Sociológica EDIS, S.A., un "Estudio sobre las necesidades sociales en el municipio de Madrid". Para su confección se realizaron 5.444 entrevistas a hogares de los 21 distritos del mu-

nicio de Madrid (información directa) lo que aportó información sobre 16.261 individuos. (1,3% para el total municipal de margen de error; y un 5,6 y un 6,5% de margen de error para los distritos), con un nivel de confianza de un 95,5%.

Los datos y la información que se buscaban se centraron en las características sociodemográficas de la población, su nivel de estudio, nivel de empleo, grado de cobertura sanitaria, estructura de los hogares analizados, características de las viviendas ocupadas, nivel de ingresos y situación de pobreza de sus moradores, problemas familiares, presencia de inmigrantes en el barrio, percepciones sobre los problemas y necesidades sociales, uso y valoración de los Servicios Sociales Generales, uso y valoración de servicios y prestaciones específicas.

El estudio ha mostrado la situación de los distintos barrios de Madrid con relación a aspectos tales como: el grado de envejecimiento, nivel de ingresos, presencia de grupos con problemas, situaciones de riesgo, etc., y ha evidenciado en el caso anterior, los problemas de segregación social que sufren las grandes urbes.

5. CONCLUSIÓN: LOS PROCESOS DE SEGREGACIÓN URBANA, UN PROBLEMA QUE SE PERPETÚA EN LAS GRANDES CIUDADES

En definitiva y para concluir, la nueva forma de crecimiento de las ciudades, cada vez más divididas entre barrios ricos y pobres, favorece la exclusión social. Y ésta es una de las mayores amenazas a la sociedad. La ciudad de siempre con su red compleja de solidaridades y de relaciones se está desvaneciendo y en las últimas décadas, está siendo sustituida por otra sociedad en la que las relaciones de apoyo mutuo han ido desapareciendo. Conceptos como exclusión, marginalidad o barrios desfavorecidos, empiezan a formar parte de todos los escenarios urbanos europeos. Como se ha mostrado a través del informe de Barrios Desfavorecidos, en España, el 20% de las secciones censales supera las condiciones definidas como de exclusión, tanto en comparación con criterios nacionales como regionales.

El último informe de Fundación Encuentro titulado *España 2001*, destaca que sólo la Administración puede frenar el fenómeno de la segregación social que se está dando en las ciudades españolas, con su intervención directa para favorecer la construcción de viviendas sociales. Pero este tipo de viviendas pierde peso en las promociones inmobiliaria. En 1993, una de cada cuatro casas en construcción era protegida (el 24,8% de las viviendas inicia-

das eran protegidas, lo que suponía un parque de 54.135 viviendas anuales). Seis años después, en 1999, el porcentaje se reducía al 11,1%, de obra nueva.

Según el informe de la Fundación Encuentro, los ciudadanos empiezan a tener la sensación de que está aumentando la fragilidad de las condiciones sobre las que se asienta la integración social en las ciudades. Al peligro de quedarse fuera del sistema, provocado por realidades como la inestabilidad laboral, las rupturas familiares y los cambios tecnológicos, también contribuye la segmentación social del espacio urbano y la consiguiente proliferación de barrios en crisis, en definitiva, de barrios vulnerables. Las urbes se fragmentan en espacios separados por el nivel económico de sus habitantes, homogéneos en cada uno de ellos pero cada vez más distanciados entre sí. El fenómeno que se está produciendo implica una pérdida de la diversidad social y un debilitamiento de las relaciones humanas.

Son muchos los factores que podrían contribuir a recuperar, mantener o generar la diversidad social en las barriadas de las ciudades, pero, sin duda, uno de los más importantes es el de la vivienda pública y el control de las dinámicas del mercado de la vivienda libre que de por sí es fuertemente segmentador, desde el punto de vista socioeconómico, y fortalece los procesos de segregación social. Las familias de rentas bajas y medias ven cada vez más acotadas sus posibilidades de elegir la zona de la ciudad donde quieren residir, hasta el punto de que podríamos acabar esta intervención diciendo: DIME CUÁNTO GANAS Y TE DIRÉ DÓNDE VIVES.

BIBLIOGRAFÍA

AYUNTAMIENTO DE MADRID. *Estudio sobre las necesidades sociales en el municipio de Madrid*. Área de Servicios Sociales. Madrid, 2001.

BARBANCHO, A. *Las migraciones interiores españolas. Estudio cuantitativo desde 1900*. Estudios del Instituto de Desarrollo Económico. Madrid, 1967.

BONET, C. "Las ciudades españolas del Renacimiento al Barroco". En *Vivienda y Urbanismo en España*. Banco Hipotecario. Madrid, 1982. Págs. 107-135.

CAMPESINO, A. J. *Estructura del paisaje urbano de Cáceres*. COAE. Cáceres, 1982.

CÁRITAS DE MADRID. *Censo de chabolas de Madrid*. Madrid, 1960. Sin paginar.

CPRPM. *Memorias de Actuación*. Consorcio para el Realoamiento de la Población Marginal. Madrid, 1986.

GONZÁLEZ DORADO, A. *Centralidad regional y organización interna de su espacio urbano*. Servicio de Estudios del Banco Urquijo. Sevilla, 1975.

IVIMA. *Memorias de Actuación*. Instituto de la Vivienda. Madrid, 1986.

JIMÉNEZ, B. *Estudio de la diferenciación residencial en la ciudad de Madrid*. Memoria de Doctorado. Universidad Complutense de Madrid, 1986.

LAGO, M. J. *Vivienda y marginalidad urbana el espacio residencial de las minorías étnicas*. Tesis inédita. Departamento de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras Universidad Autónoma de Madrid. 1997.

MINISTERIO DE FOMENTO. *Integrating distressed urban areas*. Ediciones del Ministerio de Fomento. Madrid, 1998.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA. *Plan de Absorción de chabolas. Esquema de programación, Comisaría General para la ordenación urbana de Madrid*. Madrid, 1960.

PINTO CRESPO, V. "Una reforma desde arriba: Iglesia y religiosidad". En EQUIPO MADRID-Carlos III, *Madrid y la Ilustración*. Ed. Siglo XXI. 1988. Págs. 155-188.

SJOBORG, G. *The preindustrial city, past and present*. The Free Press New York. 1960.

SOLA-MORALES RUBIO, M. "Ensanche y saneamiento de las ciudades", en *Vivienda y urbanismo en España*. Banco Hipotecario de Madrid. 1982. Págs. 161-179.

TROITIÑO VINUESA, M. A. *Evolución y crisis de una vieja ciudad castellana*. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Unive. Cuenca, 1984

LA CIUDAD Y EL MONUMENTO PÚBLICO EN ESPAÑA

Francisco José Portela Sandoval
Catedrático de Historia del Arte
Universidad Complutense de Madrid

Definición de monumento público.

Finalidad y promotores del monumento.

Los tipos de monumentos.

El proceso de realización.

Los materiales.

Las alegorías.

Los cambios de emplazamiento.

La evolución histórica de temas y formas.

Conclusión.

BIBLIOGRAFÍA.

Cuando hace varios años, como ahora nuevamente, tuve ocasión de formular algunas consideraciones sobre el monumento público en la ciudad, me pareció oportuno tomar como punto de partida lo que en 1910 el escultor Miguel Blay indicaba en su discurso de ingreso en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid, dedicado, precisamente, al tema que

nos ocupa: “¡Solidez y belleza!: He aquí, en dos vocablos, expresado todo el ideal que encierra el programa que ha de cumplir un escultor, o un arquitecto, cuando compromete su capacidad en el estudio de un monumento público”¹, concluyendo el artista catalán que si en alguna obra resultaba absolutamente esencial y necesaria la belleza, ello era en el monumento público, el vehículo de que siempre se sirve el hombre cuando “siente la necesidad de fijar en mármoles y bronces las páginas inmortales de sus grandes hazañas y de sus ilustres figuras”².

DEFINICIÓN DE MONUMENTO PÚBLICO

Conviene que determinemos de entrada que, según los diccionarios al uso, monumento conmemorativo es “toda obra pública y patente, como estatua, inscripción o sepulcro, puesta en memoria de una acción heroica u otra cosa singular”, o también “toda obra pública erigida para mantener viva la memoria de un hecho o perpetuar el nombre de una persona”. Y se añade además que son debidos “unas veces a la iniciativa privada y otras a las de las corporaciones oficiales y a la del Estado. Pueden clasificarse en locales y nacionales: los primeros pertenecen a los pueblos, que deben cuidar de su conservación; los segundos son del Estado, si éste no los ha cedido a los pueblos o provincias y contribuye a la erección, ya sufragando los gastos en su totalidad, ya subvencionándola, sin desechar en ningún caso los donativos, que en algunos casos excita, como sucedió con los conmemorativos de la guerra de la Independencia, creando medallas, a las que otorgó el carácter de condecoraciones y aplicando a los gastos de la conmemoración del hecho y de la erección del monumento los derechos a cobrar por la concesión de las mismas...”.

Formuladas estas precisiones, conviene retornar a las indicaciones del escultor Blay para referirnos al papel desempeñado por el monumento público en la ciudad, cuyo estudio hay que individualizar respecto de las representaciones escultóricas exentas que forman conjunto con edificios y que han de ser entendidas como integrantes del marco arquitectónico (estatuas del edificio de la Biblioteca y Museo Arqueológico Nacionales de Madrid, o del Museo de Zoología de Barcelona, por ejemplo). Y no ha de olvidarse que, en ocasiones, en plazas y jardines fueron colocadas esculturas con mero carácter ornamental, por lo que carecen por entero de sentido

¹ BLAY, Miguel. *El monumento público*. Discursos leídos ante la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en la recepción pública del Excmo. Sr. D. Miguel Blay el día 22 de mayo de 1910. Madrid, 1910. Pág. 14.

² Ibidem. Pág. 16.

conmemorativo (*Cibeles*, de Francisco Gutiérrez y Roberto Michel; *Neptuno*, de Juan Pascual de Mena; *El ángel caído*, de Ricardo Bellver, las tres en Madrid; o *La dama del paraguas*, en Barcelona, de Roig y Soler). También se acostumbra utilizar como ornamento público lo que estuvo formando parte del adorno de un edificio, cual ha ocurrido con los gigantescos pegasos y otras figuras alegóricas del ático del antiguo Ministerio de Fomento, hoy convertidos en auténticos monstruos urbanos en las madrileñas plaza de Legazpi y glorieta de Cádiz.

Para que el monumento conmemorativo sea tal, como bien matizó el profesor Nieto Alcaide en el curso que tuve ocasión de dirigir en agosto de 2000 en El Escorial, ha de suponerse la introducción de un componente significativo procedente del exterior de la propia escultura y de su autor. Por ejemplo, muchos artistas han venido realizando piezas tituladas “Homenaje a...”, pero las mismas nunca pueden ser consideradas como monumentos conmemorativos por cuanto son simplemente manifestaciones individuales de la admiración del escultor hacia el homenajeado. En cambio, el monumento requiere de una condición externa al escultor, que promueva su realización y que proceda de la relación mantenida entre el promotor –por lo general, una institución pública y, en menor grado, privada– y el artista a través de una categoría que fue una constante en tiempos pasados y que en las últimas décadas, ha pasado a convertirse en algo ocasional, como es el encargo.

Pero no se entienda que toda obra encargada a un artista por una institución pública (desde el propio Estado hasta las comunidades autónomas, diputaciones, ayuntamientos, universidades e instituciones) ha de considerarse monumento conmemorativo, aunque por sus grandiosas dimensiones adquiera auténtica escala monumental. El monumento conmemorativo ha de incorporar necesariamente referencias a la idea, personaje, institución o colectivo a los que recuerda para que, así, al facilitar su comprensión simbólica o conmemorativa por el público, pueda cumplir su función primordial de desencadenar en el espectador, la emulación y la admiración. Hay ocasiones en las que, cuando el lenguaje artístico utilizado es abstracto o no figurativo, resulta imprescindible la incorporación de un título o leyenda que indique con claridad la intención conmemorativa.

Dicho de otro modo, el monumento público, como afirmaba el antes mencionado Miguel Blay, autor de varios de los levantados en Madrid y en otras ciudades españolas, tiene un fin “*siempre noble porque da forma plástica y perenne a las figuras y al recuerdo de aquellos semejantes nuestros, cuyas acciones humanitarias, abnegadas o geniales, merecen que se las simbolice y recuerde por siempre, elevándolas sobre un pedestal donde se grabe hondamente su nombre y puedan servir de ejemplo y determinar veneración*”

a las generaciones... en el desfile de su existencia"³. Por eso, dada su altura de intenciones, no es extraño, como afirmaba el mismo artista, que la estatua pública *"sea de lo que más preocupa a todo escultor, quizá lo que más cavilaciones y afanes le cuesta, y también lo que más satisfacciones y sinsabores le produce"*⁴.

Ciertamente, al situar en calles, plazas y jardines los monumentos públicos —esas creaciones encaminadas a *"rendir un tributo de admiración a nuestros mayores"*, según frases que se repiten incesantemente en los acuerdos para erigirlos—, los escultores se enfrentan con las obras más comprometidas y más abiertas a la crítica de la sociedad; son obras que pueden encararles con facilidad, a los más altos peldaños de la popularidad o, por el contrario, hundirles en el amargo pozo de la crítica.



JULIO ANTONIO: Monumento a Chapí

³ Ibidem. Pág. 12.

⁴ Ibidem. Pág. 11.

Es verdad que hay muchos monumentos con los que nuestros escultores han cosechado grandes éxitos, pero no es menos cierto que hay otros que no lo fueron tanto, sin duda porque en estos últimos, no se tuvieron en cuenta todos y cada uno de los requisitos que analizaba Blay en su académica disertación y que generalmente se consideran como algo secundario, cuando en modo alguno pueden tener tal condición; así, el “*conocer a fondo el carácter físico y moral del individuo, si se trata de un personaje; la significación y trascendencia del hecho, o del símbolo, cuando es ésto lo que se quiere inmortalizar; la época y el ambiente social en que vivió aquél o se desarrolló éste, para que la obra tenga sabor de su tiempo; y respecto al escenario donde ha de ser erigido el monumento, para que el cuadro y el marco no estén en lamentable y desdichada disonancia*”⁵.

Mencionado todo lo anterior para situarnos en el camino adecuado, no estará de más recordar, precisamente, que fue Juan Antonio Gaya Nuño, a quien, por otra parte, debemos tantos y tan acertados juicios artísticos, el que en sus volúmenes de la colección *Ars Hispaniae*, dedicados al arte español de los siglos XIX y XX⁶, formuló muy severas y nada imparciales críticas sobre los monumentos de ambas centurias acusándolos de ser obras de carácter extremadamente realista y de ejecución muy minuciosa sin entrar apenas a valorar los aspectos positivos que los mismos, sin duda, encierran. A rectificar tamaña injusticia se encaminaron los estudios de Marín-Medina, Pérez Reyes, Salvador Prieto y los nuestros⁷, seguidos más recientemente por otras investigaciones de ámbito más localizado en el espacio, todas ellas orientadas a indicar cómo los monumentos públicos fueron bien representativos de un aspecto concreto de las manifestaciones artísticas del país, que no hizo sino marchar por la misma senda que otras naciones europeas y americanas, dejando en plano muy inferior la escultura religiosa que había predominado en las centurias anteriores.

⁵ Ibidem. Págs. 17-18.

⁶ GAYA NUÑO, Juan Antonio. “*Arte del siglo XIX*”. *Ars Hispaniae XIX*. Madrid, 1966; y “*Arte del siglo XX*”. *Ars Hispaniae XXII*. Madrid, 1977.

⁷ MARÍN-MEDINA, José. *La escultura española contemporánea. 1800-1978. Historia y Evaluación Crítica*. Madrid, 1978. PÉREZ REYES, Carlos. “*El siglo XIX. Del Neoclasicismo al Modernismo. Escultura*”. En *Historia del Arte Hispánico. Vol. V*. Editorial Alhambra. Madrid, 1979. Págs. 147-238. SALVADOR PRIETO, María Socorro. *La escultura monumental en Madrid: calles, plazas y jardines públicos (1975-1936)*. Madrid, 1990. PORTELA SANDOVAL, Francisco José. “*El siglo XX. Escultura*”. En *Historia del Arte Hispánico. Vol. VI*. Editorial Alhambra. Madrid, 1980. Págs. 125-240.

FINALIDAD Y PROMOTORES DEL MONUMENTO

El monumento público contaba con buenos precedentes, como las estatuas del ágora griega, la ecuestre de Marco Aurelio en Roma, otras del mundo medieval en Italia, las alzadas en el Renacimiento y en el Barroco (por ejemplo, las realizadas por Giambologna y Pietro Tacca para Florencia, París y Madrid). Pero es verdad que desde mediados del siglo XIX, y de manera vertiginosa en consonancia con el desarrollo industrial, las principales ciudades de los continentes europeo y americano se llenaron de monumentos dedicados a los más destacados representantes de su historia y su cultura.

Se entendía, sin duda, que el monumento público era el mejor vehículo para adoctrinar a la población en el fomento del espíritu nacional, sobre todo cuando en no pocas ocasiones, además de las aportaciones iniciales de los organismos oficiales, se requería para ello, la participación económica de los particulares mediante suscripciones o cuestaciones encaminadas a sufragar los gastos de la erección del monumento.

Algunos monumentos, sobre todo los levantados en la capital del Reino, se debieron a la iniciativa o, al menos, al apoyo conjunto del Gobierno; pero los promotores más habituales de estatuas conmemorativas fueron las Corporaciones Municipales o Ayuntamientos, como es el caso del de Madrid, que tomó el acuerdo de levantar varias estatuas en recuerdo de distintos personajes de alcance nacional y no necesariamente naturales de la Villa y Corte (Marqués de Salamanca, Eloy Gonzalo, Agustín Argüelles, Félix Lope de Vega, Francisco de Quevedo, Bartolomé Murillo o Francisco de Goya). Algo parecido, pero con la diferencia del exclusivo origen en Cataluña de los homenajeados, se intentó en Barcelona, como si con ello se ilustrara una capitalidad catalana. Lo mismo aconteció con las Diputaciones Provinciales en gran medida, y con las Reales Academias, Sociedades Económicas de Amigos del País, Universidades y hasta con grupos de intelectuales, escritores y eruditos, que lanzaron campañas de prensa para lograr interesar a la sociedad en la idea de homenajear a algún ilustre paisano.

En este sentido, los reinados de Alfonso XII y su hijo Alfonso XIII fueron momentos en los que, tanto en la capital del Estado como en otros muchos rincones de España, fueron erigidos incontables monumentos dedicados a políticos y militares, escritores y artistas, científicos y médicos, filántropos y santos, etc., que integraban una especie de Panteón Nacional; y hasta a algunos reyes o reinas, a pesar de la escasez de monumentos dedicados en nuestras tierras a aquellos que fueron ocupando el trono a lo largo de los siglos ⁸.

⁸ Además de los retratos ecuestres de Felipe III y Felipe IV en Madrid y del alzado en honor de Carlos IV desde 1796 por Manuel Tolsá en México, y del más re-

Ya que hablamos de reyes, no deja de ser curioso recordar que la primera iniciativa de levantar en España monumentos a “*los hombres ilustres, insignes en las letras o de gran celebridad en las Bellas Artes*” se remonta a 1810, durante los tiempos del efímero reinado de José Bonaparte. En función de ello, pocos años después, Antonio Solá modeló en 1835 la escultura de Cervantes en la madrileña Plaza de las Cortes, que, como bien ha indicado Carlos Reyero⁹, vino a suponer de hecho el arranque definitivo del fenómeno estatuario en la España del siglo XIX. Bien es cierto que razones técnicas como la hechura en mármol o la fundición en bronce –que, por lo general, había de ser realizada en talleres extranjeros como siguió aconteciendo hasta que se pusieron en marcha los nacionales de Masriera, La Metaloplástica, Codina, etc., en Barcelona y Madrid– no permitieron que la estatuaría pública se desarrollase demasiado en la época isabelina, pero ya entonces se configuraron casi todos los patrones formales, funcionales e iconográficos que iban a suponer una ruptura con la tradición anterior.

A la mencionada estatua de Cervantes le siguieron la dedicada en Madrid al pintor Murillo, en 1861, por Sabino de Medina, réplica de la levantada en Sevilla por las mismas fechas; y, entre otras, a Calderón de la Barca por Juan Figueras en 1880. Cabe indicar, asimismo, que fue otro acontecimiento ligado a la Monarquía –la mayoría de edad del joven monarca Alfonso XIII en 1902– el que motivaría un momento de febril actividad conmemorativa en la capital del Reino con la realización de una amplia serie de monumentos, entre ellos el dedicado a Quevedo por Agustín Querol.

Lo mismo había acontecido en los años finales del siglo XIX en otras muchas regiones y ciudades, en las que se levantaron monumentos públicos en los que no falta la figura del homenajeado, aunque hubo algunas excepciones. Así, en la fuente monumental dedicada en la plaza barcelonesa del Palau a don José Bernaldo de Quirós, quinto Marqués de Camposagrado y varias veces Capitán General de Cataluña, está ausente la representación del personaje, sustituida por un alusión pagana que ha hecho que la fuente sea

ciente dedicado a Carlos III en la madrileña Puerta del Sol, habría que mencionar los de figura en pie como el alzado en Burgos desde 1784 por Alfonso Giraldo Bergaz en memoria del monarca ilustrado, y los madrileños de Isabel II, la reina gobernadora María Cristina y Felipe II. Por cierto, que Isabel II no quiso que se le levantara un monumento en Madrid y el modelado por José Piquer pasó a ser ubicado pocos meses después de su inauguración en el interior del Teatro Real, hasta 1905, en que retornó a su actual y originario emplazamiento en la Plaza de Ópera.

⁹ REYERO, Carlos. *La escultura conmemorativa en España. La edad de oro del monumento público, 1820-1914*. Madrid, 1999. Pág. 35.

conocida como la del Genio Catalán, lo que tal vez explique su conservación hasta nuestros días a pesar de los logros urbanísticos del citado noble. Podría decirse que es algo semejante a lo acontecido con el Marco Aurelio romano, erróneamente considerado como Constantino, razón por la que se conservó hasta nuestros días.

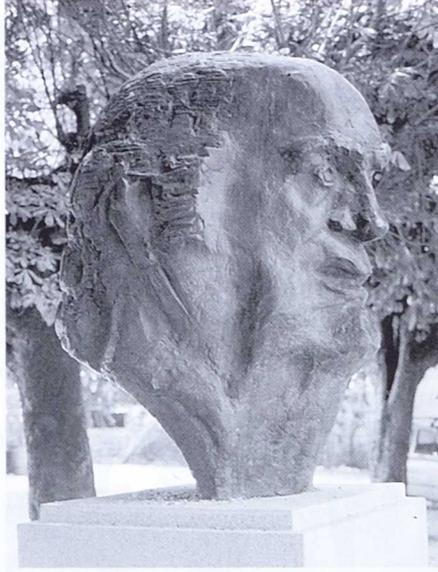
Todos ellos son monumentos que, unas veces, han sido contemplados como simples elementos ornamentales de la ciudad y en otras, lamentablemente no pocas, han terminado por quedar convertidos en meros vértices centralizadores de la circulación viaria a manera de engalanados guardias urbanos, sin tener en cuenta que el monumento se convierte en elemento indispensable en toda plaza para el equilibrio visual de las perspectivas. De otra parte, por desgracia, en muy pocas ocasiones han sido examinados como entendemos que debieran serlo: como recuerdo del personaje o de la efemérides que movió a su realización; ese mismo recuerdo al que ya aludía Charles Baudelaire cuando, haciendo aprecio de la consideración social de la estatua pública, escribió en 1859 que *“sobre las plazas públicas, en los cruces de calles, unos personajes inmóviles, más grandes que aquellos que deambulan a sus pies, nos cuentan con un lenguaje mudo las pomposas leyendas de la gloria, de la guerra, de la ciencia y del martirio”*¹⁰.

Así solía comentarlo también poco antes de morir ese gran escultor y renovador del monumento público que fue el turolense Pablo Serrano (1910-1985), el gran filósofo de la escultura española contemporánea, cuando indicaba que *“el monumento, que es una obra integrada al paisaje urbano y, en cierto modo, reflejo de la cultura existente, tiene dos vertientes: el recuerdo de un personaje y la huella de quien lo realiza”*. La primera consideración es, en efecto, el recuerdo del personaje para dar permanente lección de su buen hacer; pero no es menos importante en el mismo la huella de quien lo realiza, entendida como la del autor que lo lleva a cabo y también la de la sociedad que lo impulsa.

LOS TIPOS DE MONUMENTOS

En cuanto a los diferentes tipos de monumentos, dejando a un lado los de carácter funerario que se ubican en cementerios o iglesias más que en la propia trama urbana, cabría distinguir entre:

¹⁰ BAUDELAIRE, Charles. *Salón de 1859*. Editions de la Pléyade. París. Pág. 608 y ss.



PADRÓN: Monumento a Camilo José Cela. (P. Serrano)

- el *busto*, de torso más o menos prolongado, que es modelo no demasiado prodigado por su excesiva simplicidad salvo cuando iban destinados a ser ubicados sobre sencillos pedestales geométricos en monumentos de mayor sencillez, a consecuencia muchas veces de la falta del necesario presupuesto para llevar a cabo figuras de cuerpo entero.



BENLLIURE: Placa al Cardenal Arzobispo Martín de Herrera (1940).
Santiago de Compostela

- la *lápida*, con mayor o menor riqueza de escultura, limitada a la efigie del homenajeado o extendida a algunos motivos simbólicos o a los meramente ornamentales, que es la preferida para ser instalada en la casa de un determinado personaje o en el escenario de un singular acontecimiento histórico.
- y, sobre todo, la *estatua* y el *grupo*, que han sido las modalidades que conocieron mayor desarrollo. A ellas también se refería Blay en su discurso advirtiendo que “*es conveniente equilibrar las masas y procurar que la silueta exterior de la composición, que es la dominante, aparezca sencilla, sin dejar de ser grandiosa*”¹¹.

Entre los tipos más usualmente utilizados en la estatua dominan:



MIGUEL ÁNGEL TRILLOS: Monumento a Bravo Murillo. Madrid

- las representaciones con la figura *en pie*, la de mayor tradición clásica y también la que ofrecía mayores facilidades estéticas a los artistas para resolver la composición, ya que, como también indicaba Blay, “*monumento que se componga no más que de una estatua y un pedestal exige que la figura del personaje, por la mera razón de estar sola..., tenga postura y gesto más tranquilos y concentrados*”

¹¹ BLAY, Miguel. Op. cit. Pág. 19.

que los tendría si formara parte de un grupo de varias figuras”¹². En estas figuras erguidas, cuya postura y vestimenta contribuyen a subrayar la verticalidad en la perpendicular del pedestal, la mirada suele aparecer como ausente y perdida en el infinito, sin permitir una comunicación con el espectador como para no perder majestuosidad, suponiendo todo ello como una ubicación en una realidad moralmente superior. Sin embargo, con gran frecuencia, se dispuso una pierna algo flexionada como para romper un poco ese hieratismo, al tiempo que se solía ponerles levantada la mano diestra para otorgarles sentido de acción.

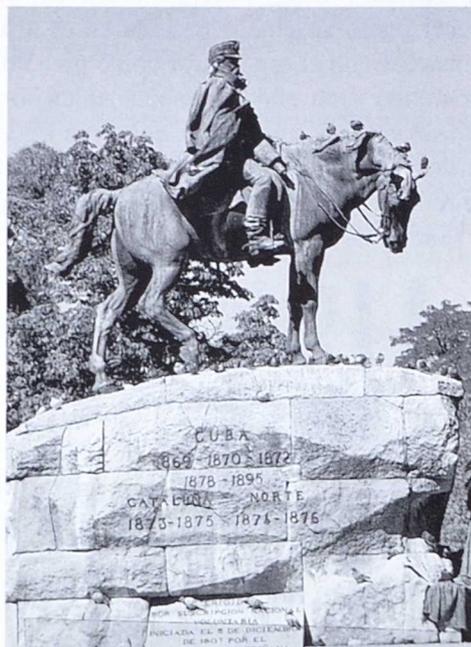


COULLANT VALERA: Monumento a Campoamor. Retiro.

- la *sedente*, con ejemplos bastante más escasos y en los que, salvo en las representaciones de reyes por formar parte el sillón de sus atributos, parecen mostrar al personaje desde una mayor intimidad y como en un instante de reflexión; y a veces, ese intimismo se acrecienta aun a fuerza de restar la debida monumentalidad al personaje cuando se le representa con las piernas cruzadas como en una actitud más distendida. El modelo sedente parece haber quedado reservado en gran medida a los sabios, escritores, benefactores y, en algún caso, a los artistas, como reflejan, por ejemplo las estatuas dedicadas a Rosalía de Castro en Santiago de Compostela (F. Clivillés. 1917), a True-

¹² Ibidem. Pág. 19.

ba en Bilbao (M. Benlliure. 1895) o a Campoamor (L. Coullaut Valera. 1917) y a Velázquez (A. Marinas. 1899) en Madrid.



BENLLIURE: El general Martínez Campos. Retiro, Madrid. 1907

- la *ecuestre*, en clara alusión al poder desde que los romanos asociaron jinete y caballo para exaltar al personaje que cabalga; ejemplos anteriores en España: las estatuas ecuestres de Felipe III por Giambologna y Felipe IV por Pietro Tacca, inicialmente elaboradas con un destino privado y regio y más tarde, al cambiar su emplazamiento en tiempos de Isabel II, modificadas en su percepción ideológica y convertidas en monumentos públicos “*para gloria de las artes y ornamento de la capital*”, como reza en el pedestal de la segunda, mas nunca con la intención de homenajear a la Monarquía; pero también fue un tipo muy adecuado para representar a los personajes del mundo de la Milicia desde su empleo en la Italia de los “*condottieri*” o caudillos: general Concha, marqués del Duero, por Andrés Aleu en 1883; general Espartero, por Pablo Gibert en 1885; general Martínez Campos, por Mariano Benlliure en 1907, todas en Madrid; o general Prim, por Luis Puiggener en la Ciudadela de Barcelona.

EL PROCESO DE REALIZACIÓN

Buena parte de las estatuas conmemorativas se alzaron en los mismos escenarios en los que el personaje había desarrollado su actividad o se había producido el acontecimiento. Con gran frecuencia se levantaban en las localidades de nacimiento o muerte de los personajes como si ello constituyera un elemento diferenciador de las mismas sobre los núcleos urbanos próximos (así, las de Murillo, Velázquez y Daoiz en Sevilla, Velarde en Santander (Elías Martín. 1880), Cervantes en Alcalá de Henares, Hernán Cortés en Medellín (Eduardo Barrón. 1889), Agustina de Aragón en Zaragoza, Prim en Reus, Castelar en Cádiz, Jovellanos en Gijón (Manuel Fuxá. 1891), Espartero en Logroño, Pereda en Santander, Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes (Venancio Blanco. 1977), etc.

En no pocas ocasiones, la elección del modelo definitivo de la estatua y hasta del monumento completo era competencia de un jurado integrado por académicos, artistas y expertos en la materia, costumbre lamentablemente hoy en desuso por gran parte de nuestras instituciones, con lo que se pueden explicar fácilmente los bodrios que, con más abundancia de la deseable, se levantan en nuestras ciudades. Pero no siempre las decisiones de los jurados fueron las debidas porque, con frecuencia, se interpusieron criterios políticos. Además, muchas veces, las iniciales decisiones de tales jurados, realizadas por lo general sobre modelos de pequeño formato –normalmente, a 1/4 del tamaño final–, no se veían correspondidas con las realizaciones en dimensiones y material definitivos porque en muchas ocasiones, la calidad del conjunto final era muy inferior y no pocas veces hasta incluía figuras que sobraban de anteriores proyectos.

También en bastantes oportunidades, los fallos de los jurados estuvieron salpicados de polémicas al preferir unos proyectos sobre otros, no siendo los primeros ni mucho menos los mejores, pero, al parecer, existían consignas para elegir a los artistas locales o a otros más mimados por las altas esferas oficiales, como era el caso del tarraconense Agustín Querol.

De otro lado, no faltaron las ocasiones en que los promotores prefirieron la adjudicación directa a un escultor, con el que, además de poder convenir un precio cerrado, se tenía la certeza de que se le podrían formular las observaciones oportunas sobre el modelo y el emplazamiento; ello, además, permitía a los organizadores tener la seguridad de contar con el artista que más les gustaba y que, en muchos casos, al encontrarse en la plenitud de su fama, no estaba dispuesto a participar en los concursos por si acaso la decisión del jurado no le era favorable, lo que podría redundar en perjuicio de su carrera posterior.

En la mayor parte de los casos, la estatua era costeada por suscripción nacional, encabezada no pocas veces por los miembros de la Familia Real, a los que seguían ministerios, diputaciones y ayuntamientos y también particulares, siendo costumbre publicar periódicamente los nombres de los colaboradores, lo que suponía un acicate para aportar algún dinero, sobre todo cuando de suscripciones populares se trataba. Tampoco faltaron rifas, fiestas y otros recursos para allegar fondos (por ejemplo, el monumento sevillano a Bécquer se costeó con la venta de *La rima eterna*, una obra de los hermanos Álvarez Quintero).

Por las razones indicadas y por otras más complejas, en ocasiones, el plazo desde que se acordaba erigir un monumento hasta que éste se hacía realidad, era demasiado largo y tortuoso; así, el dedicado a Álvarez Mendizábal en la plaza del Progreso de Madrid se pensó en 1854, aunque no se instaló hasta 1869, siendo eliminado en la pasada Guerra Civil para ocupar hoy su lugar el dedicado a Tirso de Molina; pero peor fue lo ocurrido con el del Justicia Lanuza en Zaragoza, que, proyectado en 1841, no se vio hecho realidad, y ello tras grandes modificaciones, hasta 1904.

El monumento conmemorativo supone generalmente la participación conjunta del escultor, que es el que se encarga de llevar a cabo la figura y los



QUEROL-BLAY: Monumento al Conde de Romanones (1913) en Guadalajara.

relieves complementarios que ilustran hechos destacados de la biografía del personaje o del acontecimiento conmemorado, y también del arquitecto, que diseña unas veces todo el conjunto (Grases o López Otero) y otras, sólo el pedestal, a través de cuyo estudio es posible advertir una clara evolución cronológica: desde los elevados pedestales en los que las formas arquitectónicas unas veces dominan y otras quedan ocultas por abundancia de relieves y motivos ornamentales de diferentes tipos (dentellones, ovas, grecas, guirnaldas, “putti”, etc.) hasta la mayor sencillez de los mismos, carentes ya de ornamentación. En este sentido es interesante observar el extraordinario desarrollo que, a partir de 1925, tuvo en la escultura conmemorativa, el que desde la gran exposición parisina de 1966 sería conocido como “Art-Decó”, que vino a suponer una modernidad para todos, sin ideologías ni límites sociales.

De otra parte, los monumentos públicos alzados en los jardines cuentan con un factor añadido al permitir el acercamiento y contemplación sin prisas por parte del espectador, además de integrar la vegetación y los estanques y riachuelos como elementos ornamentales, con lo que la estatua sirve de nexo para organizar el encuentro entre la ciudad y la naturaleza y también entre el arte y el hombre. Así ocurre en los parques madrileños del Retiro y del Oeste, en el barcelonés de la Ciudadela o en el sevillano de María Luisa.

LOS MATERIALES

Al hablar de los monumentos públicos, no podemos dejar de formular algunas consideraciones acerca de los materiales más empleados en su realización. Mármoles y bronce fueron secularmente los más utilizados ya desde la Antigüedad clásica y han continuado siéndolo, no sólo porque resultasen los más resistentes para permanecer a la intemperie, sino, además, porque su solidez llevaba implícito un mensaje de pervivencia en el hecho de su erección, como si con ello se quisiera dejar permanente testimonio de las virtudes del personaje para futuras generaciones.

Además, las figuras trabajadas en uno u otro destacaban cromáticamente con claridad sobre las estructuras arquitectónicas de soporte, por lo general realizadas en piedra granítica o caliza, contrastando bien el patinado verdoso del bronce y el blanco del mármol con el gris o amarillento de la piedra. Pero, a la hora de acometer los grupos o figuras, no resultaba lo mismo servirse del bronce que del mármol, pues con el primero es más fácil expresar actitudes dinámicas y representar animales —los caballos, por ejemplo, tan adecuados para los monumentos dedicados a reyes y militares—, en tanto que el mármol y la piedra condicionaban figuras más calmadas y de posiciones estáticas.

Hasta parece que existió un cierto criterio al servirse del bronce en las figuras más relacionadas con lo espiritual y simbólico, y de la piedra para aquellas representativas de lo material, cual ocurre en el monumento sevillano a Gustavo Adolfo Bécquer. Además, tampoco es raro comprobar que algunas figuras, inicialmente trabajadas en mármol o granito, han sido luego vaciadas en bronce para evitar el deterioro del material original a causa de la actuación de los agentes atmosféricos; así ha ocurrido, entre otros casos, con el monumento dedicado a Ruperto Chapí en el Retiro madrileño, obra de Julio Antonio. Pero cuando tal sustitución se produzca, los responsables de la misma han de ser extremadamente cuidadosos y procurar que no se hurte al escultor la paternidad de su obra para otorgarla en plenitud al restaurador, como, de modo inexplicable, aconteció en 1981 con el monumento dedicado a los Héroes de Santiago y Cavite en el paseo de Alfonso XII de Cartagena, que realizara el asturiano Julio González Pola y que ahora figura como realizado por el valenciano Miguel Ángel Casañ.

Por cierto, que la realización de estatuas en bronce tuvo muy diferentes focos: primero, cuando en España no había talleres de fundición, se encargaban en Francia o Italia (Eck y Durand, o Thiebaut en París; Aquiles Crescenzi o Alesandro Nelli en Roma), sin que faltasen algunos establecimientos militares españoles como los arsenales de Ferrol y La Carraca o las fábricas de cañones de Trubia y Sevilla¹³, etcétera, aun cuando no contaban con la suficiente especialización artística. Pronto iniciaron su actividad talleres adecuados como “La Maquinista Valenciana” en la capital del Turia y, sobre todo, “La Maquinista Terrestre y Marítima” de Barcelona, seguida de fundiciones como Usich, Comas, Ballarín y, ya a fines del siglo XIX, la de Federico Masriera, que consiguió notorios éxitos en la fundición a la cera perdida, en especial tras su refundación como “Fundición Artística Masriera y Campins”, en la que se realizaron numerosas obras de Querol, Marinas y Benlliure. Más tarde, ya en los inicios del siglo XX, empezó a trabajar en Madrid la fundición “La Metaloplástica. Codina y Campins”, que alcanzó grandes éxitos. Más recientemente, Eduardo Capa ha obtenido grandes éxitos en los magníficos talleres de fundición que tiene instalados en la localidad madrileña de Arganda.

En otro orden de cosas, cabe indicar que el monumento público debe tener todos sus lados estudiados hasta el más mínimo detalle: la finura de proporciones, la perfección del diseño, la justa medida de los relieves, la proporción y nobleza del personaje, la delicadeza debida en la ejecución, etc. Conviene igualmente hacer mención de un aspecto que no suele ser tenido en

¹³ En esta última fueron fundidos los célebres leones que decoran la fachada del madrileño Palacio de las Cortes, obra de Ponciano Ponzano.

consideración, como es el referente al punto de vista dominante que siempre tiene una escultura pública. Respecto del mismo, cabe señalar que cuando ésta muestra una figura que mira de frente, ésta ha de ser la visión preferente, en tanto que la posterior queda prácticamente despreciada y las laterales mostrarán visiones menos favorables, salvo cuando se trate de monumentos ecuestres en los que la vista desde los lados adquiere mayor importancia, en especial aquella que se realice desde el lateral hacia el que mira el jinete. Por el contrario, cuando el monumento está integrado por un grupo de figuras parece que se invita a contemplarlo desde diferentes puntos de vista, obteniendo así panorámicas distintas, pero que todas responden en conjunto a la intención conmemorativa de la obra.

De otra parte, no hemos de olvidar la importancia que en todo monumento público tiene la inscripción dedicatoria, que sirve de lazo de unión entre el personaje o el acontecimiento conmemorado, sus promotores y los destinatarios de la obra. Por ello debe estar bien conseguida, aspecto éste que hoy se descuida en exceso, con lo que se dificulta no poco la fácil y adecuada comprensión del monumento. Baste, como ejemplo, la inadecuada dedicatoria que cubre el pedestal de la estatua de Carlos III en la Puerta del Sol madrileña, cuyo texto se encuentra desarrollado en largas vueltas que casi terminan por producir mareo en el espectador.



BENLLIURE: Monumento al M. de Larios. Málaga.

Conviene, asimismo, prestar atención a la firma de los artistas, que suele aparecer en el basamento o zócalo de las estatuas, así como la indicación del taller en que se llevó a cabo la fundición cuando se trata de ejemplares en bronce. Es preciso, pues, acostumbrarse a observar hasta el más mínimo detalle de los monumentos y no sólo las figuras de los homenajeados.

LAS ALEGORÍAS

En gran parte de los monumentos públicos, dada su misma condición de recordar a los famosos, no falta la Fama, representada al modo ya consagrado —o como ahora se prefiere decir, codificado— cual una figura femenina alada y portadora de una trompeta, si bien en no pocas ocasiones ha sido confundida tal figura con algunas de las nueve musas y hasta con Clío o la Historia, cuya imagen sedente y con un gran libro en las manos tampoco estuvo ausente de los monumentos conmemorativos. Algo parecido acontece con la representación de la Victoria, también alada y más usual para acompañar a los personajes militares o hechos guerreros, y que, en ocasiones, se ha confundido con la Paz (un ramo de olivo) y hasta con la Patria (personificada en la bandera), por no decir que hasta se ha identificado como Victoria la que remataba el gigantesco monumento madrileño a los Soldados y Marineros Caídos en Cuba y Filipinas, cosa inadecuada para lo que había sido un fracaso político y también militar; pero no se trataba de una Victoria, sino, en efecto, de una Fama.



QUEROL: Monumento a los Sitios. 1908. Zaragoza

De otra parte, dado el carácter ejemplificador y hasta moralizador de buena parte de los monumentos públicos, los valores morales acostumbran a aparecer representados de modo alegórico en los mismos y aquí sí que hay una permanencia del lenguaje acuñado a lo largo de los siglos. Así, la Fe en forma de figura femenina con una cruz; la Justicia, una imagen también femenina con la balanza; el Valor, como un guerrero de apariencia clásica; la Paz, una dama que vela el abrazo de dos soldados; la Caridad, una mujer con

niños, etc. De la misma forma, la Patria suele ser una figura de matrona vestida con amplio ropaje y envuelta además en la bandera, ciñendo sus sienes, en ocasiones, una corona mural. Y no faltaron las alusiones simbólicas a elementos tan relacionados con el siglo XIX como el Progreso, la Industria, el Comercio, la Agricultura, sirviéndose para ello de ruedas dentadas, productos de la tierra, etc., sin que se eche en falta el Trabajo a través de las representaciones de obreros y mineros, como sucede en el monumento al marqués de Larios en Málaga, de 1899, obra de Mariano Benlliure.

Tampoco estuvieron ausentes las alusiones a las meritorias actuaciones de los personajes inmortalizados por medio de multitud de objetos (huchas para el ahorro, armas y atributos militares para generales y almirantes o soldados y marineros, libros y documentos para políticos y juristas, etc.), sin dejar de mencionar plumas y libros para los escritores, cuyas figuras no es raro observarlas acompañadas en sus pedestales de relieves que ilustran pasajes o personajes destacados de las principales creaciones literarias.

LOS CAMBIOS DE EMPLAZAMIENTO

En nuestros días, existe la tendencia generalizada de no considerar las esculturas conmemorativas en función del escenario urbano para el que fueron concebidas y en el que se alzan. Así, se han producido cambios de emplazamiento que han alterado por entero la perfecta correlación que debe existir entre ambos elementos y que, en la mayoría de las ocasiones, fue objeto de un detenido y previo estudio del artista. También en este caso nos conviene acudir al discurso de Miguel Blay para leer que *“el artista encargado de un monumento público tiene que proceder como ese modesto artesano a quien se le encargara hacer un mueble para un lugar determinado de una casa, el cual lo primero con que se preocupa es saber para qué ha de servir el mueble, dónde se ha de colocar, de qué espacio dispone, qué objetos le rodean, qué estilo y color dominan el conjunto, etc., requisitos que muy pronto advierte que no son tan secundarios como parece”*¹⁴.

En ocasiones, basta un simple cambio de orientación de la estatua para dar al traste con la intención originaria del artista, pues no es lo mismo tener como telón de fondo la calle o plaza que lleva el mismo nombre del personaje que mostrar por detrás una amplia y moderna avenida repleta de altos edificios o incluso unas filas de árboles que ocultan su visión trasera desde la lejanía. Como tampoco es lo mismo que una estatua esté concebida para centrar una plaza y luego sea adosada a los edificios de un lateral de la mis-

¹⁴ BLAY, Miguel. Op. cit. Pág. 17.

ma porque se lleve a cabo un aparcamiento subterráneo y no sea conveniente mantenerla en su lugar por cuanto suponga de peso excesivo a la cubierta (el del teniente Ruiz en Madrid, por ejemplo). De la misma manera que no es correcto, estéticamente hablando, colgar en un museo un lienzo emblemático en un lateral que en el testero de una sala, donde, además de lucir mucho más, permitirá su visión desde lejos, tampoco es correcto –aunque sea lo usual– ubicar una escultura en la sala de un museo pegada a una pared sin permitir su contemplación en derredor, lo que únicamente es obligado cuando se trata de tallas que no están trabajadas por la espalda.

LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE TEMAS Y FORMAS

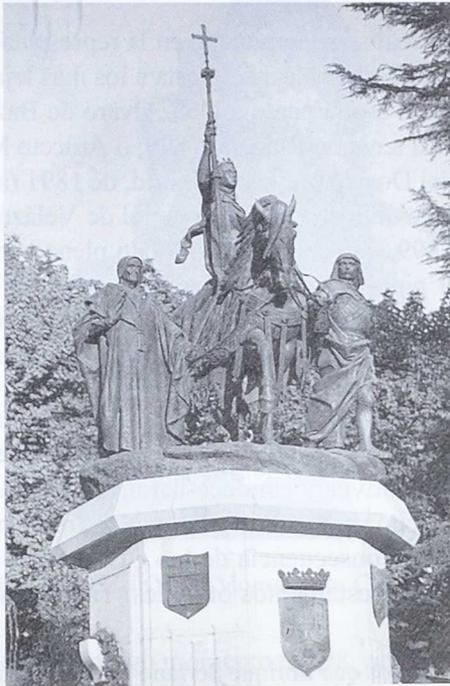
Si atendemos a la huella cambiante de los estilos con el transcurrir de los años, podemos apreciar con claridad el gran cambio de lenguaje estético y de temas y personajes que se revela en los monumentos de nuestras ciudades desde el siglo XIX hasta nuestros días.

Entre ellos figura en lugar destacado la Guerra de la Independencia, cuyo recuerdo ya se inició cuando Álvarez Cubero realizó en un lenguaje neoclásico el grupo de *La defensa de Zaragoza*, que, en palabras de Fernando VII, immortalizaba “*uno de los muchos hechos heroicos con que se honra España en la última guerra*”; y siguió con el grandioso monumento funerario madrileño proyectado en forma de obelisco por Isidro González Velázquez en 1821 y cuajado de figuras de virtudes como el Valor, la Constancia, el Patriotismo y la Virtud, todas modeladas por Esteban de Ágreda, aunque ejecutadas de manera definitiva por Francisco Elías Vallejo, Francisco Pérez del Valle, Sabino de Medina y José Tomás, respectivamente, sin que falte un medallón con las efigies de Daoiz y Velarde modelado por Diego Hermoso. Esa temática continuó con el grupo de Daoiz y Velarde por Antonio Solá, aún de clara filiación neoclásica, pero ya con toques románticos.

Podríamos continuar recordando que en 1849, se había levantado un monumento al conde de Floridablanca en Murcia, obra de Santiago Baglietto, y poco después otro a Ramón de Pignatelli en Zaragoza en 1859, obras ya de pleno sabor romántico como tantas otras alzadas en nuestras ciudades siguiendo el antes citado plan elaborado por José Bonaparte. En ese sentido habían sido objeto de monumentos, Cervantes, Murillo y Fray Luis de León en Madrid, Sevilla y Salamanca, respectivamente; y tras la restauración monárquica de 1874, lo serían Calderón de la Barca en Madrid (Juan Figueras Vila en 1878, pero inaugurado en 1880), Daoiz en Santander (Elías Martín, ya proyectado en 1864, pero no realizado hasta 1880) y en Sevilla (Antonio Susillo lo representó en 1889 en teatral actitud más

propia de un intérprete teatral y casi con uno de sus pies pisando fuera del pedestal –dicho popular, como tantas otras veces ha ocurrido con los monumentos ciudadanos–) y otros varios ilustres representantes de la cultura y la historia, cual Roger de Lauria en Barcelona y Tarragona (Feliú Ferrer. 1887), el almirante Méndez Núñez en Santiago (Juan Sanmartín) y Vigo (Querol. 1890), el Padre Feijoo en Orense (José Soler. 1887), etc., todos ellos de acusado historicismo.

No faltó la atención concedida a la reina Isabel la Católica con el objeto de ensalzar la unidad nacional, como ponen de manifiesto el monumento de Madrid (Manuel Oms, de 1883, cambiado de emplazamiento y hasta de pedestal) y el de Granada por Benlliure (de 1892 y también trasladado a la Gran Vía). Asimismo, la proximidad del centenario de la gesta americana se convirtió en momento oportuno para realzar la figura de Cristóbal Colón en numerosas ciudades españolas y americanas; así, el monumento dedicado a Colón en Madrid por Jerónimo Suñol sobre pedestal del arquitecto Arturo Mélida entre 1881 y 1885, o el tan ecléctico como monumental alzado en Barcelona según proyecto del arquitecto Cayetano Buigas en 1882 y acabado seis años más tarde con forma de columna romana; en Salamanca, por Eduardo Barrón (1892-1893), de postura semejante a la del de Juan Sanmartín, en Pontevedra; en Valladolid, por Antonio Susillo, destinado precisa-



M. OMS: Isabel la Católica. Madrid. 1883.

mente al Parque Central de La Habana y que, al no haber sido enviado a tierras cubanas por la situación surgida tras el estallido de la guerra hispano-norteamericana, fue instalado en Valladolid desde 1905, estando decorado con relieves que parecen cuadros de historia por su hondo sentido narrativo; el de Sevilla, en los jardines de Murillo, etc.

Al mismo tiempo, se aprovechó la ocasión para ensalzar los pasados momentos de resistencia contra el invasor de turno, siendo evidente testimonio la adaptación a monumento público de un estudio académico de Viriato (1884), por Eduardo Barrón, que se alzaría en 1904 en Zamora.

La estética historicista se mantuvo en no pocos monumentos de los reinados de Alfonso XII y, sobre todo de Alfonso XIII, abundando en una cierta teatralización barroquizante y con grandes dosis de verosimilitud en atuendos y ambientación. Eso fue lo que animó a Serrano Fatigati a escribir que *“la invasión de la vía pública por los grandes productos de la escultura moderna para consagrar por ella grandes figuras contemporáneas tiene una especial significación y caracteriza este período alfonsino”*¹⁵. Buen ejemplo es la estatua ecuestre del general Concha, marqués del Duero,alzada en 1885 por Andrés Aleu tras el concurso público convocado diez años antes. Del mismo año es la dedicada en Logroño y Madrid al general Baldomero Espartero por Pablo Gibert.

Poco a poco, ese realismo dominante en la representación de los personajes contemporáneos acabó por alcanzar hasta a los más lejanos en el tiempo; así lo hizo Benlliure en el monumento a Don Álvaro de Bazán en Madrid, de 1891, y en el dedicado al teniente Ruiz, de 1890; o Aniceto Marinas en el consagrado a los Héroes del Dos de Mayo en Madrid, de 1891 (aunque no inaugurado hasta 1908), sin que olvidemos mencionar el de Velázquez por el mismo Aniceto Marinas, de 1899, que coincidía de modo pleno con la imagen popularmente estimada del pintor hispalense, bastante más que la tan minuciosa que Antonio Susillo, esa especie de “Fortuny del barro” como llegara a ser bautizado, había instalado en la sevillana plaza del Duque en 1892.

Tanto en las figuras exentas como en los relieves se advierte con facilidad el acentuado realismo en rostros y vestimentas, sobre todo en los uniformes militares con distintivos y condecoraciones elaborados con primor, características decimonónicas que se mantendrían en vigor hasta bien entrado el siglo XX como consecuencia de los gustos de la sociedad del momento y, sobre todo, de los estamentos oficiales. Tal intenso realismo se ad-

¹⁵ Cf. los interesantes artículos que Enrique Serrano Fatigati dedicó en 1911 a la escultura española en varios números del boletín de la Sociedad Española de Excursiones.

vierte en los monumentos realizados con ocasión del centenario de la Guerra de la Independencia en 1908, como el dedicado por Querol a los Sitios en Zaragoza, al teniente Ruiz por Benlliure en Madrid o, por ejemplo, a la batalla de Vitoria (realizado en 1913 por Gabriel Borrás, discípulo de Benlliure, cuyo eco no oculta), dominando el sentido teatral en el monumento en el de Agustina de Aragón en Zaragoza por Benlliure, al igual que en el consagrado a Daoiz y Velarde en Segovia, por Aniceto Marinas en 1910 y en el dedicado un año después a los Héroes de Puente Sampayo en Pontevedra por Julio González Pola. No faltaron los conjuntos encaminados a ensalzar los grandes ideales –como el monumento a los Mártires de la Religión y de la Patria en Zaragoza, de Agustín Querol, de 1904– o los grandes personajes de la política y la cultura –como Claudio Moyano en Madrid, de 1902, por el propio Querol, con su acostumbrada minuciosidad–. También Benlliure introdujo cierto sentido escenográfico y teatral en el monumento a Emilio Castelar en Madrid, de 1908. Mayor monumentalismo ofrece el monumento dedicado en Madrid a Cánovas del Castillo ante el Senado por Joaquín Grases Riera con esculturas de Joaquín Bilbao.



GONZÁLEZ POLA: Monumento Clara del Rey

Más tarde, tras el amargo momento del 98, no deja de ser curioso observar que, para disfrazar o desviar del Gobierno las iras por las adversas consecuencias de la guerra ultramarina –que, más que nada, había sido un descala-

bro político y un considerable error de estrategia militar obrado desde la distancia—, se pretendió subrayar el aspecto más popular de la heroicidad, hasta entonces representada casi exclusivamente por destacados generales; por eso empezaron a surgir también los monumentos que homenajearan a los suboficiales y a los soldados caídos en Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Así ocurrió con la estatua de Eloy Gonzalo, el héroe de Cascorro, por Aniceto Marinas en 1902; y con los conjuntos que, más tarde, fueron dedicados a los héroes de Caney en Madrid y a los marinos de las escuadras hundidas en Santiago y Cavite en Cartagena, obras ambas del asturiano Julio González Pola, uno de los artistas más atentos a las conmemoraciones militares, a cuya mano se debió el grandioso monumento —hoy desaparecido— que se alzó en el madrileño Parque del Oeste y que estaba presidido por el grupo *Patria*, obra del mismo González Pola, quien también desarrollaría más tarde una enorme labor escultórica con ocasión del conflicto norteafricano, momento en el que, a su vez, Benlliure realizó el monumento dedicado al cabo Noval en Madrid.

Como es bien sabido, el culmen del eclecticismo y la teatralidad es el monumento dedicado al rey Alfonso XII en El Retiro madrileño tras el final de las guerras carlistas, amplia obra realizada según el proyecto del arquitecto Grases Riera en una feliz conjunción de arquitectura y escultura al estilo de otras grandes realizaciones levantadas en diferentes capitales europeas, pero cuya hechura se dilató en el tiempo desde su primera piedra en 1902 hasta su inauguración veinte años más tarde, viéndose con satisfacción cómo las figuras más consagradas trabajaban junto a otras que todavía no pasaban de ser apenas unas promesas.

Sin embargo, ya en algunas de las obras de los primeros años del siglo XX, empezó a observarse cierta disolución de las formas en aras de un modelado más suave y que, a veces, ha sido identificado con el influjo del Modernismo, pero que más bien se trata de la repercusión de la estética rodiniana de raíz impresionista, tan ajena a los preciosismos del anterior realismo. Así se advierte en las varias figuras alegóricas del pedestal del monumento a Quevedo en Madrid por Agustín Querol, de 1902, o en el dedicado a los Sitios en Zaragoza, obra de 1908 por el mismo artista. Sin embargo, más proximidad a los efluvios del Art Nouveau se aprecia en los monumentos realizados por los artistas catalanes, como Miguel Blay (a Víctor Chávarri en Portugalete, de 1903) y José Llimona (al doctor Robert en Barcelona, de 1910).

Pero fue ya en las primeras décadas de la pasada centuria cuando empezaron a advertirse con nitidez ciertos cambios en la estética de los monumentos públicos españoles con los nuevos aires introducidos por artistas como Mateo Inurria, Victorio Macho (Fuente de Ramón y Cajal en el Retiro), Julio Antonio, Juan Cristóbal, Juan Adsuara, José Capuz, etc., que huye-



M. INDURRIA: Monumento a Rosales. 1919/22.

ron de la grandilocuencia en las actitudes y optaron por la sencillez y naturalidad, a la vez que caminaron hacia la expresividad en el tratamiento formal, prefiriendo el volumen antes que la minucia en el detalle. En esta línea, fue grande la aportación hacia la sencillez y naturalidad que vino a suponer Mateo Inurria con el monumento al pintor Rosales en Madrid, en el que el artista, vestido con bata y con los pinceles y la paleta en las manos, está representado casi a nivel del suelo, a la misma altura que el espectador –al igual que había hecho años antes Rodin con *Los burgueses de Calais*– y eso fue una licencia de enorme repercusión, casi tanta como la que pretendieron poco antes Aniceto Marinas y el arquitecto Vicente Lampérez cuando en 1899 alzaron el monumento a Velázquez ante el madrileño Museo del Prado sin reja alguna que lo circundara para facilitar así la aproximación no sólo simbólica, sino auténticamente física, del público al gran artista, muy diferente de la que muestra la dedicada a Velázquez en Sevilla por Susillo, por el contrario encaramada a un muy alto pedestal que la aleja del espectador. Y por no trazar una línea tan lejana entre Madrid y Sevilla, baste apreciar la enorme diferencia entre el Velázquez de Marinas y el Goya de Benlliure, de 1902, ambos ante sendas puertas del Museo del Prado.

Ya que mencionamos a Inurria no estaría de más recordar su monumento cordobés al Gran Capitán, de compleja realización entre 1915 y 1923, ejem-

plo de adaptación a los gustos del pueblo, porque si la marmórea cabeza no es otra cosa que un retrato del torero Lagartijo, el caballo –sobre el que tantos y tan buenos estudios previos el escultor llevó a cabo en Florencia–, con su estilizada línea y el delicado avanzar de su mano diestra, muestra un aire más propio de una jaca de rejoneador que del brioso corcel de un aguerrido militar. Y también natural espontaneidad es la que se desprende del monumento dedicado a Pérez Galdós en el Retiro madrileño por Victorio Macho en 1919, cuando lo muestra sentado en un sillón y cubiertas las piernas con una sencilla manta, reflejando en su rostro la ceguera que ya impedía seguir practicando la actividad preferida del autor de los *Episodios Nacionales*.

En ese cambio no estuvo ausente el sevillano Lorenzo Coullaut Valera, quien ya en los grupos dedicados a José María de Pereda en Santander y a Gustavo Adolfo Bécquer en Sevilla, además de continuar en la senda de la simplicidad formal, empezó a señalar la prioridad de la escultura sobre los elementos arquitectónicos integrantes de los monumentos, inaugurados uno en 1911 y otro en 1912, así como en el dedicado a Ramón de Campoamor en Madrid, de 1914, si bien es sabido que no en todas partes ocurría lo mismo, pues, por citar un ejemplo que les resulte sobradamente conocido, baste recordar la supremacía de lo arquitectónico en el monumento dedicado a San Fernando en la Plaza Nueva de esta misma ciudad de Sevilla, realizado en 1924 por Joaquín Bilbao; o en el conmemorativo de las Cortes de Cádiz en 1929 en la capital gaditana por Aniceto Marinas y el arquitecto Modesto López Otero. Pero mucho mayor ruptura fue la que significó Francisco Durrio cuando en 1911 concluyó el monumento dedicado al músico Juan Crisóstomo Arriaga en Bilbao, en el que por vez primera no aparece de modo material la efigie del homenajeado, sino una mera alusión, bien acorde con el simbolismo imperante en la época.

En la breve etapa de la II República se introdujeron en la estatuaria pública mayores aires de sencillez y dominio geométrico de la forma merced a escultores como el almeriense Juan Cristóbal, que diseñó en 1932 el monumento madrileño a Goya con su enorme cabeza asentada sobre formas cúbicas; o el segoviano Emiliano Barral, autor en 1935 del desaparecido monumento a Pablo Iglesias que se levantó en el madrileño Parque del Oeste y del que subsiste la gran cabeza del político socialista.

En las décadas siguientes a la Guerra Civil, la escultura pública estuvo al servicio del nuevo Régimen, que implantó de nuevo los ideales académicos en la escultura conmemorativa, sirviéndose de la misma como instrumento de propaganda; incluso en 1938 se creó un comité especial para su desarrollo, en el que se integraron Pilar Primo de Rivera, el general Moscardó, el político Sangróniz, el obispo Eijo y Garay, el arquitecto Muguruza, etc.

Buen reflejo de los nuevos ideales estéticos –en todo coincidentes con el lenguaje clásico anterior– fueron los monumentos a los Caídos en la contienda 1936-1939 que se alzaron por doquier (Clará, Capuz, Vassallo, etc.), dominando en ellos el afán de colosalismo como reflejo de la solidez de las bases del Estado recién creado y también primando la estructura arquitectónica, sobre todo la cruciforme, más que la ornamentación escultórica.

También se hicieron estatuas dedicadas a los principales personajes históricos y a los militares y dirigentes políticos de mayor relieve (el propio Francisco Franco como caudillo salvador, José Antonio Primo de Rivera, José Calvo Sotelo, Onésimo Redondo, etc.). Entre ellas destacan las ecuestres de Franco sobre su caballo “Imperio” –nuevo Babiaca– por José Capuz, que, al parecer, no resultó del agrado del anterior Jefe del Estado por lo que no llegó a ser emplazada ante el Arco de Triunfo de la Ciudad Universitaria madrileña (ahora en los Nuevos Ministerios y con réplicas en Santander y Valencia), la de Fructuoso Orduna (para el IES “Ramiro de Maeztu” de Madrid), Moisés de Huerta (Academia General Militar de Zaragoza) o la del Ferrol por Federico Coullaut-Valera, etc... Otros escultores, como José Clará y, en especial, Federico Marés en tierras catalanas, Fructuoso Orduna en las de Navarra, José Peresejo en las sevillanas, Enrique Pérez Comendador en Extremadura y otras regiones, Juan Cristóbal, Jacinto Higuera, Juan de Ávalos, poco a poco, fueron mostrando un lenguaje más innovador, todavía más avanzado en otros como José Espinós, que llegó a servirse incluso del hierro.



PABLO SERRANO: Indalecio Prieto. Nuevos Ministerios. Madrid

En cuanto se refiere a las estatuas levantadas entre los años cuarenta y setenta en homenaje a políticos, escritores y artistas, la figuración tradicional fue la nota dominante (Juan Cristóbal, Pérez Comendador, Federico Coullaut-Valera) y sólo en algunos casos pudo ir apreciándose un cierto avance hacia un nuevo lenguaje innovador (Joaquín Vaquero Turcios).

Años más tarde, fue decisiva la aportación al monumento conmemorativo del turolense Pablo Serrano, gran renovador de nuestra más reciente escultura, que aproximó, por ejemplo, a Miguel de Unamuno a los salmantinos que pasean por el entorno del convento de las Úrsulas, o a Indalécio Prieto a cuantos se acercan a los madrileños Nuevos Ministerios para solventar sus cuitas administrativas. Por cierto, que en relación con esta última pieza, permítanme indicar que si hay una representación escultórica que resulte más antiestética que la de un militar con gorra de plato, ésta es la de un hombre con boina, máxime si el tipo físico del personaje no es excesivamente esbelto, porque la prenda de cabeza lo torna más achaparrado.

Ya desde los ochenta y, sobre todo, en los noventa apareció una nueva escultura pública en la que, por lo general, se tiende al abandono de toda referencia histórica y anecdótica, figurativa en una palabra, y en la que el sentido simbólico y conmemorativo le es dado por los promotores y hasta por el propio pueblo, más que por el artista que lo ha creado, quien lleva a cabo su obra sin tener en cuenta el significado, que en muchas de las ocasiones ni siquiera existe con anterioridad. Se hace la obra y luego se le da sentido conmemorativo. Todo lo contrario de lo que se había venido haciendo a lo largo de la Historia.

CONCLUSIÓN

En resumen, pues, es necesario que se lleve a cabo el estudio pormenorizado de los monumentos existentes en todas y cada una de nuestras ciudades y pueblos, a fin de estar en disposición de establecer, acto seguido, una valoración de conjunto que sitúe en su lugar oportuno una actividad artística que ha venido siendo muy injustamente olvidada y valorada, sin duda, como digo, por la carencia de los necesarios estudios parciales. Puede llegar a ocurrir algo parecido a lo que viene aconteciendo con la pintura de historia desarrollada en el siglo XIX, sobre la que se lanzaron los más agudos ataques cuando se ignoraba la auténtica valía de muchos de los pintores que la cultivaron; hoy, cuando ya contamos con bastantes monografías sobre esos artistas —yo mismo hice lo propio con el palentino José Casado del Alisal— ha cambiado por entero la consideración negativa y es dado advertir que no pocos de esos pintores manejaron extraordinariamente bien tanto los pinceles a

la hora de aplicar el rico colorido como los lápices en el momento de estudiar las composiciones. Estoy seguro de que eso mismo ocurrirá a no mucho tardar con nuestros escultores.

BIBLIOGRAFÍA

Ya para concluir, permítanme que me lamente de que, olvidando aquello que afirmara el gran escultor decimonónico francés David D'Angers al decir que "*las estatuas son los gloriosos archivos del género humano*", la estatua conmemorativa es hoy un patrimonio desestimado, no sólo en España sino también en otros países ¹⁶. Pero recuérdese que el monumento tiene un extraordinario valor por cuanto narra con talante pedagógico la formación de la unidad territorial y política de un Estado, da una imagen evolutiva de la mentalidad colectiva y propone una visión coherente y optimista de la civilización. El monumento no sólo revela la identidad nacional y la historia de tal identidad con sus variantes regionales, sino que también expresa los valores individuales de toda la cultura occidental. Una identidad y unos valores que hoy, lamentablemente, se encuentran sumidos en una profunda crisis. Tal vez por ello, muchas de las más recientes realizaciones de la escultura monumental pública no pasan de ser, en aguda frase del pintor Eduardo Arroyo, "*una enciclopedia de criminales soplidos estatuarios*".

Escultura conmemorativa en Arte Español, Vol. V. Editorial Alhambra, Madrid, 1978. Págs. 147-138.

PORTELA SANDOVAL, Francisco José. "El Siglo XIX Escultora" en *Historia del Arte Español*, Vol. VI. Editorial Alhambra, Madrid, 1980. Págs. 125-240.

REYERO, Carlos. *La escultura conmemorativa en España. La edad de oro del monumento público, 1820-1914*. Madrid, 1979.

SALVADOR PRIETO, María Socorro. *La escultura monumental en Madrid: calles, plazas y jardines públicos (1875-1935)*. Madrid, 1990.

SERRANO FATIGATI, Enrique. "Escultura en Madrid desde mediados del siglo XVII hasta nuestros días: Los escultores del siglo XIX (1825-1875)". *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, vol. XIX, 1911. Págs. 45-74.

"Escultura en Madrid desde mediados del siglo XVII hasta nuestros días: Últimos años del siglo XIX y primeros del XX". *Ibidem*, vol. XIX, 1911. Págs. 112-153; y "Escultura en Madrid desde mediados del siglo XVII hasta nuestros días: Adiciones y rectificaciones". *Ibidem*, vol. XXX, 1912.

Págs. 20-37.

¹⁶ Así lo ha observado, igualmente, respecto de Francia, Gilbert Gardes en un modélico libro (*Le monument publique français*) editado en 1994.

BIBLIOGRAFÍA

BLAY, Miguel. *El monumento público*. Discursos leídos ante la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en la recepción pública del Excmo. Sr. D. Miguel Blay el día 22 de mayo de 1910. Madrid, 1910.

GAYA NUÑO, Juan Antonio. "Arte del siglo XIX". *Ars Hispaniae XIX*. Madrid, 1966.

IDEM. "Arte del siglo XX". *Ars Hispaniae XXII*. Madrid, 1977.

MARÍN-MEDINA, José. "La escultura española contemporánea (1800-1978)". *Historia y evaluación crítica*. Madrid, 1978.

PÉREZ REYES, Carlos. "El siglo XIX. Del Neoclasicismo al Modernismo. Escultura". En *Historia del Arte Hispánico*. Vol. V. Editorial Alhambra. Madrid, 1979. Págs. 147-238.

PORTELA SANDOVAL, Francisco José. "El Siglo XX. Escultura". En *Historia del Arte Hispánico*. Vol. VI. Editorial Alhambra. Madrid, 1980. Págs. 125-240.

REYERO, Carlos. *La escultura conmemorativa en España. La edad de oro del monumento público, 1820-1914*. Madrid, 1999.

SALVADOR PRIETO, María Socorro. *La escultura monumental en Madrid: calles, plazas y jardines públicos (1875-1936)*. Madrid, 1990.

SERRANO FATIGATI, Enrique. "Escultura en Madrid desde mediados del siglo XVI hasta nuestros días: Los escultores del siglo XIX (1825-1875)". *Boletín de la Sociead Española de Excursiones*, vol. XIX. 1911. Págs. 45-74; "Escultura en Madrid desde mediados del siglo XVI hasta nuestros días: Últimos años del siglo XIX y primeros del XX". *Ibidem*, vol. XIX. 1911. Págs. 112-153; y "Escultura en Madrid desde mediados del siglo XVI hasta nuestros días: Adiciones y rectificaciones". *Ibidem*, vol. XXX. 1912. Págs. 20-37.

CIUDADES Y VECINDADES

De la autarquía al desarrollo a través del cine español

Carmen Cortés Salinas
I.E.S. Salvador Dalí
Madrid

Héroes, Reinas y Santas.

Gente corriente.

La ciudad es para mí.

Todo es posible en España.

El alma por un piso.

Siente a un pobre a su mesa.

Nunca pasa nada.

El turista que surgió del frío.

¡Que vienen los Beatles!

FILMOGRAFÍA Y BIBLIOGRAFÍA.

“El cine debería ser un medio como otro cualquiera, quizá más valioso que otros, de escribir la historia”, decía Roberto Rossellini. Rossellini no se refería, evidentemente, al cine como documento historiográfico, es decir, aquel que proyecta su mirada hacia el pasado y elabora “películas históricas”

cuyo valor es más que discutible en la mayoría de los casos. Se refería a otro tipo de cine, al mismo que Siegfried Kracauer atribuye un valor innegable como fuente histórica. “*La vida cotidiana –dice– en todas sus dimensiones, con sus infinitos movimientos y su multitud de acciones transitorias no podría mostrarse más que en la pantalla... El cine ilumina el reino de la bagatela, de las cosas pequeñas.*” (*Historia del cine alemán*. Berlín, 1942.)

Si buscamos en el cine español de la inmediata postguerra, títulos que puedan servirnos para una reconstrucción de aquello a lo que Kracauer se refiere como “*la bagatela*”, nos espera la desilusión: la vida cotidiana de los años cuarenta, en su ruda realidad, no interesa mostrarla en el cine. La corrección política –y estamos hablando de un momento político en el que traicionar la ortodoxia podía acarrear la pérdida de la libertad e, incluso, de la vida– hacía impensable mostrar en la pantalla, cualquier cosa que no contase con el beneplácito de los censores del Régimen. Teniendo en cuenta, por añadidura, que el complejo proceso de producción de una película, la dependencia del capital y los condicionamientos de la obtención de beneficios convierten al cine en una de las manifestaciones artísticas e industriales más fácilmente manipulables.

En consecuencia, el cine del primer franquismo se orienta hacia géneros alejados de las “cosas pequeñas”. Muy al contrario, se orienta precisamente hacia las cosas grandes buscando una relectura falseada, tanto de la realidad cotidiana como de los hechos históricos. El primero de esos géneros sería el que se podría titular **Héroes, Reinas y Santos**. Incluiría el numeroso grupo de películas belicistas que inauguró en 1940, *Sin novedad en el Alcázar*, del italiano Augusto Genina y que continuaron producciones nacionales del tipo de *Harka* (Carlos Arévalo. 1941) o *A mí la Legión* (Juan de Orduña. 1942), pero que está representado, sobre todo, por la inestimable *Raza* (José Luis Sáenz de Heredia. 1941), sobre una historia soñada por el propio Dictador y que reúne en su metraje, la representación más ejemplarizante que pueda pensarse de las figuras de héroes-villanos al gusto de la ortodoxia oficial. Al elenco de héroes podrían sumarse las películas de género clerical que como *Balarrasa* (José Antonio Nieves Conde. 1950), daban por igual, satisfacción a los ardores belicistas y nacionalcatolicistas.

“*Ese siglo XIX que quisiéramos borrar de nuestra Historia*”, se lamentaba el Dictador en un anhelo de que la historia de España pudiese dar un salto atrás borrando ya no sólo el abominable siglo del liberalismo y del 98, sino el ominoso siglo XVIII de la Ilustración. Tal vez, ya puestos a borrar historia, podría prescindirse, incluso, de la época del Barroco, testigo de la decadencia de la España Imperial. La historia de la época franquista enlazaría, así, directamente, con la España de Felipe II, Carlos I y, siempre marcha

atrás, los Reyes Católicos. A ese deseo correspondería la promoción de toda una serie de películas de reinas y heroínas en la que se inscribirían *Inés de Castro* (García Viñuelas. 1940), *Reina Santa* (Rafael Gil. 1946) y *Locura de amor* (Juan de Orduña. 1948) –la de mayor éxito y la más representativa de la serie–, con *Agustina de Aragón* (Juan de Orduña. 1950) y *Alba de América* (Juan de Orduña. 1950) como dignos epígonos.

La literatura y el folclore aportarían a este cine soñado, un plantel de santas mujeres equiparables en su grandeza a las reinas y heroínas de las que hablabamos antes. *Goyescas* (Benito Perojo. 1942), *El escándalo* (José Luis Sáenz de Heredia. 1943) y *Pequeñeces* (Juan de Orduña. 1950) tomaban los textos de Fernando Periquet, Pedro Antonio de Alarcón y el Padre Coloma, respectivamente, para mostrar a la mujer española, el modelo de conducta que debía seguir y los peligros de la frivolidad y del pecado. *Martingala*, debut cinematográfico de Lola Flores en 1940, y *La Blanca Paloma*, de 1942, con Juanita Reina, proporcionaban a los españoles, el motivo de un fructífero enfrentamiento entre partidarios de una u otra folclórica que les mantenía alejados de temas menos gratos de discusión. Con *La Dolores* (Florián Rey. 1942) mostraban, además, el poso de santidad existente siempre en el fondo del alma de la mujer española por mucho que las apariencias pareciesen contrarias.

Si en estas películas aparece alguna vez una escena de la vida cotidiana, la realidad que presenta está tan falsificada como los acontecimientos históricos. Por ejemplo, en *Harka*, la visión del vivir cotidiano de los oficiales de nuestro ejército, siempre en el baile cuando no en el hipódromo, parece más propia de las películas de Fred Astaire y Ginger Rogers que de los ambientes más acordes a la mezquindad de sus sueldos. El único género que podríamos considerar costumbrista y que estaría presente en las películas de Edgar Neville (*El crimen de la calle Bordadores*, o *Domingo de Carnaval*) sí que muestra la vida cotidiana; pero la de principios de siglo.

El mismo año en el que se estrena *Alba de América*, una película atípica, marca el fin de la ruptura entre el cine español y la realidad. *Esa pareja feliz*, de Luis García Berlanga y Juan Antonio Bardem, inaugura la aparición en nuestro cine, de la **gente corriente**. La escena inicial de la película –una divertidísima parodia del cine histórico de la década de los cuarenta– equivaldría en el género cinematográfico, a la célebre frase de los regeneracionistas de comienzos de siglo por la que sostenían que la salvación de España pasaba por dar “siete vueltas de llave al sepulcro de El Cid” y mostraba la clara intención de los autores de alejarse definitivamente de la falsedad del cine anterior.

En las célebres Jornadas de Salamanca que reunieron en el año 1955 en la ciudad castellana, a los jóvenes valores del cine español, Bardem diría:

“*El cine español es políticamente ineficaz, socialmente falso, intelectualmente ínfimo e industrialmente raquítico*”. Si había injusticia en tan rotundas descalificaciones, la primera se cometía con él mismo como autor de la pequeña joya que fue *Esa pareja feliz*. Y aquí, el calificativo de pequeña enlaza directamente con el concepto de *bagatela* al que nos referíamos antes, y el de joya, con el valor inestimable de su película como fuente histórica para la reconstrucción de la vida cotidiana de la España de comienzos de los años cincuenta.

La historia que Berlanga y Bardem nos cuentan es la de una pareja corriente de la clase obrera de la España de la autarquía. Juan y Carmen se casan y se enfrentan a la lucha cotidiana por la supervivencia. El ruido y el hacinamiento de su vida como realquilados (situación recurrente en el cine de los cincuenta) no frenan las aspiraciones de Juan: completar por correspondencia el curso de “A la felicidad por la electrónica”, que le permitirá ampliar sus horizontes laborales. Carmen, de profesión “sus labores”, sueña con ganar el concurso de “Esa pareja feliz”. Los problemas para ambos vendrán, precisamente, por el hecho de que Carmen resulta agraciada. Un día de obsequios y fiestas vividos por ella con ingenua ilusión, y por él con un creciente sentimiento de humillación, acabará en bronca y en la comisaría. La escena final, que como otras muchas veces burlará a la poco perspicaz censura, muestra a ambos recorriendo la calle María de Molina. A ambos lados del bulevar central, en cada banco, duerme un vagabundo. Junto a cada uno de ellos, la “pareja feliz” va depositando los inútiles regalos recibidos a lo largo del día. Al fondo de la calle se dibuja el esqueleto del edificio Iberia, entonces en construcción: Madrid abierto al camino que conduce al aeropuerto de Barajas. Por allí entrarían la apertura y el desarrollo, precedidos por la comitiva del presidente norteamericano Eisenhower.

La película abre las puertas al neorrealismo español recurriendo al humor negro, camino que frecuentemente recorrerá nuestro cine para evitar la censura. Supone, además, un testimonio histórico de gran valor para documentar la vida urbana de la España de la autarquía: los problemas de la vivienda, los comercios y lugares de ocio (conmovedor el homenaje al cine y lo que éste representó como apertura al mundo de la ilusión para los encogidos españoles de la época), las calles populares y céntricas, las nuevas construcciones,...

Las dificultades de Carmen y Juan parecerían minucias a quienes en esos mismos años vivían en el campo, a los que podía obsesionar un pensamiento: “**la ciudad es para mí**”. En el año 1950, José Antonio Nieves Conde, un director procedente de las filas de la Falange y que, por tanto, no parecía proclive a romper la orotodoxia del pensamiento único, firmaba una

película de extrema crudeza que testimonia lo que para el campesino significaba la ciudad como tierra de promisión. *Surcos* documenta la gran transformación que empezaba a vivir España: las migraciones del campo a la ciudad. Entre 1951 y 1960, casi dos millones y medio de españoles se trasladarían del campo a las ciudades. Tres millones y medio más lo harían en la década siguiente, provocando en una sola generación, un cambio más profundo que el que podía haber habido en los cien años anteriores.

Curiosamente, la idea de la película partió de instancias oficiales que pretendían crear un panfleto propagandístico que frenase la avalancha humana que se precipitaba sobre las ciudades y que creaba problemas de vivienda e infraestructuras a los que el Régimen temía tenerse que enfrentar. Diez años antes de que Luchino Visconti filmase su *Rocco y sus hermanos*, la película de Nieves Conde sigue a una familia campesina desde el momento en el que bajan del tren en Madrid hasta que, desilusionados y desmoralizados, vuelven a subir a otro tren de regreso a su tierra natal. En apariencia, esto debería haber dado satisfacción a las intenciones oficiales. De hecho, un mensaje sobreimpreso al comienzo de la película y la eliminación de la escena final en la que los campesinos que se van se cruzan con otros que llegan, permitieron que la censura diera vía libre a un producto cuya eficacia disuasoria quedaba más que dudosa pero que servía para mostrar con una rudeza inusitada la vida de la ciudad autárquica.

La ciudad que *Surcos* refleja es amenazante y agresiva. Desde la desorientación de la llegada, pasando por las burlas de las que “los paletos” son objeto en el metro, hasta la corrupción que cerca a la familia, el estraperlo, el “fiado” y el hambre, el hacinamiento de la vivienda, todo lo que de miseria y amoralidad pudiera haber en el Madrid de la postguerra, queda testimoniado en *Surcos* como en un libro de historia escrito por el más opositor de los historiadores. Todo conduce a la frustración: el hijo que había aprendido en la ciudad como lección suprema que “lo importante es el dinero,” muere; la hija, que en una de las primeras escenas acaricia con gula las primeras medias de seda que ha visto en su vida, se prostituye.

La escena final suprimida en *Surcos* reflejaba una realidad evidente. Podía ser que alguna familia, como la de la película, decidiera regresar a su lugar se origen. Pero serían casos excepcionales: la emigración masiva a las ciudades era un proceso imparable ligado a cambios políticos y económicos que, en conjunto, provocarían el fin de la autarquía y el paso a los llamados años del desarrollo. En 1953, España conseguía firmar los acuerdos con Estados Unidos que significaban el fin del aislamiento internacional. Dos años después se producía la admisión en la ONU. En 1959, se ponía en marcha el Plan de Estabilización. En 1963, el primer Plan de Desarrollo. El sím-

bolo de este proceso de cambio es la ciudad. El medio urbano, con las oportunidades que proporciona y las transformaciones sociales que produce, creará la ilusión de que **todo es posible en España** y así lo reflejará el cine.

Si trasladándonos una década después de *Surcos*, vemos películas como *La Gran familia* (Fernando Palacios. 1962) podríamos creer que la transformación de España no se podía haber producido de forma más optimista. La película nos enseña a una de esas familias distinguidas con el Premio Nacional de Natalidad, si bien los actores que interpretan a los miembros de tal familia presentan un aspecto mucho más lozano que el que nos muestran las fotografías de los agraciados reales en la prensa de la época. El padre de la historia que nos narran es un arquitecto pluriempleado y acosado por las horas extras pero que mantiene a una familia numerosísima dándoles no sólo educación y sustento, sino proporcionándoles la comodidad de una vivienda con dos cuartos de baño. La mujer, siempre, de profesión “sus labores”.

A pesar del edulcoramiento y el optimismo de la historia, *La Gran Familia* proporciona datos testimoniales valiosos para la reconstrucción de la forma de vida de los ciudadanos del desarrollo: la venta a plazos, las facilidades que la ciudad otorga para el estudio, que se presenta como vía de promoción social, la llegada de la televisión a los hogares, las vacaciones en la playa facilitadas por los programas de Educación y Descanso,...

Otras películas de la misma época dan visiones mucho menos optimistas de la vida de unas ciudades en las que poco faltaba para que hubiese que entregar **el alma por un piso**. Porque la ciudad era la tierra de la gran promesa, pero lo que daba, lo daba con cuentagotas.

Los efectos combinados del éxodo rural y del “baby boom” (los españoles pasarían entre 1940 y 1970, de los 26 millones a los 33) produjeron el que se convertiría en el principal problema urbano de los años cincuenta y sesenta, el de la vivienda. Película emblemática para documentar esta situación es *El pisito* (Marco Ferreri. 1958). Una pareja de novios, cuya edad de casarse está ya más que pasada a causa de no haber podido encontrar piso, refleja los efectos del desánimo y la amargura. Él vive realquilado en una habitación de un piso cuya inquilina es una anciana señora a cuya muerte todo los realquilados deberán ir a la calle. Tras infructuosos intentos de que el dueño de la vivienda traspase el alquiler a los novios, él encuentra la única solución: casarse con la anciana.

Muestra genial de humor negro, *El pisito* nos ha dejado escenas impecables del Madrid de los cincuenta. La corrala en la que vive la hermana del protagonista con los niños que corren por los pasillos, que son decenas

pero parecen miles, la falta de higiene (maravillosa la escena en la que preparan los bocadillos de tortilla en la misma mesa en la que uno de los hijos pequeños usa el orinal), los nuevos barrios periféricos en construcción, a los que se viaja previa provisión de la merienda como quien va de gira al campo y que han quedado para siempre filmados en su imagen desolada,... Todo un fresco de una ciudad que no sabe bien si está en proceso de crecimiento o si muestra los efectos de un bombardeo reciente.

En la misma línea, *El verdugo* (Luis García Berlanga. 1963) coloca al protagonista ante la necesidad de heredar de su suegro la terrible profesión que no quiere como único medio de acceso al piso al que el anciano tendría un derecho que pierde por jubilación. Pero siendo el del piso el aparente tema principal, en *El verdugo* hay mucho más. Las desigualdades sociales que hacen que la ciudad no sea la misma para los ricos que para los pobres las documenta la película, entre otras escenas, de forma extraordinariamente divertida, pero, al mismo tiempo, tremendamente dura en la escena de la boda. Y es que el Edén urbano tenía sus limitaciones y éstas eran incomparablemente mayores para las clases menos favorecidas. El mismo problema de la vivienda sólo lo era para aquellos que se hacinaban en pisos realquilados y aspiraban, en el mejor de los casos, a acceder a una vivienda propia a través de algún patronato, como el verdugo de la película. O para los que malvivían en los poblados de chabolas que rodeaban las ciudades y que sólo podían esperar la oportunidad de ser incluidos entre los beneficiados por los llamados poblados de absorción o, más tarde, poblados dirigidos (Manoteras, San Blas, Canillas, por ejemplo, en Madrid o La Mina en Barcelona). Porque la clase media-alta tenía a su disposición las viviendas de iniciativa privada que como el barrio de la Concepción, se construían para ellos. “*Mi papá se ha comprado un piso en Moratalaz y toda la familia contenta está*”, proclamaba alegremente un reiterativo anuncio radiofónico. La ciudad reflejaba en el plano urbano, las diferencias de una sociedad que, como en su día la victoriana, daba diariamente la espalda a los pobres pero se enorgullecía de ejercer la caridad en ocasiones puntuales del tipo de **siente un pobre a su mesa**.

La nueva clase alta española, producto del desarrollo, apenas englobaba al 5 por ciento de la población total. Esta cifra suponía, no obstante, un notable crecimiento, porque en 1950, sólo pertenecía a ese grupo privilegiado, el 0,1 por ciento. En 15 años, el estraperlo y la construcción, principalmente, habían acaparado un volumen de beneficio que ahora se reflejaba en la opulencia de unos “nuevos ricos” a los que el cine apenas si dedica una atención marginal. Rara es la aparición de esta clase en papeles protagonistas. Normalmente, su presencia se utiliza como telón de fondo de contraste y sirve para destacar los tintes negros de la forma de vida más generalizada, la de las clases medias y bajas a las que la mayor parte de los argumentos dedican su atención.

Curiosamente, la película que más se detiene en observar a esta clase privilegiada es *Muerte de un ciclista*, obra maestra de Juan Antonio Bardem, un autor comprometido con la lucha de clase y la defensa de la libertad. La atención que Bardem presta a quienes el resto del cine elude tiene como objetivo mostrar el egoísmo y la falta de moralidad que caracterizaba sus actos. Frases como “*Un brazalete a cambio de mil pobres*” salpican los diálogos, presentando una imagen execrable en la que la peor parte recae sobre el personaje central femenino interpretado por Lucía Bosé.

Las clases medias y bajas, las más atendidas por el cine y que son las que aparecen en las películas que comentábamos antes, sufren en los argumentos, no sólo los efectos devastadores del problema de la vivienda, sino muchos otros asociados al hecho de que el desarrollo y el crecimiento de la riqueza nacional se producían según un reparto desigual. Todavía a comienzos de los años setenta, siete millones de españoles englobados en un millón y medio de hogares vivían por debajo del umbral de la pobreza, cifrado en las dos mil quinientas pesetas mensuales. En la década de los cuarenta, el presupuesto que la cesta de la compra requería suponía el 60 por ciento de los ingresos totales de la familia aunque la tal cesta sólo contuviese garbanzos, judías y lentejas. En 1960 se había producido un gran avance: el 50 por ciento de los españoles tenían acceso, aunque sólo fuese en fechas señaladas, a la carne, alimento prácticamente desconocido en décadas anteriores.

En 1967, *Un millón en la basura* (José María Forqué) nos dejó un testimonio de la difícil vida diaria de un barrendero municipal de Madrid. En una de las primeras escenas, cuando vuelve a su infravivienda portando el millón, que como el título de la película indica, ha encontrado por casualidad, el personaje, interpretado por Jose Luis López Vázquez, hace ante su mujer un inventario de lo que pueden conseguir con el dinero y que nos sirve para recordar todo lo que habitualmente un trabajador de su categoría nunca podía tener. Entre las opulencias añoradas, “*comeremos carne tres veces en semana*”.

El director, al que se podría otorgar con toda justicia el título de “cronista oficial” de la España franquista, Luis García Berlanga, nos documenta en una de sus mejores películas, *Plácido* (1961), el estado de la situación de la época en lo tocante a otro problema no resuelto, la asistencia pública. El *Fuero del Trabajo*, una de las Leyes Fundamentales del franquismo, decía ya en 1938: “*La previsión proporcionará al trabajador la seguridad de su amparo en el infortunio. Se incrementarán los seguros sociales de vejez, invalidez, maternidad, accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, tuberculosis y paro forzoso... De modo primordial se atenderá a dotar a los*

trabajadores ancianos de un retiro suficiente.” Sin embargo, los trabajadores ancianos que aparecen en *Siente un pobre a su mesa*, título original de la película rechazado por la censura, dependen de la caridad pública o de las instituciones católicas, de forma acorde con las insuficiencias de la seguridad social del momento.

A pesar del aspecto negativo que reflejan los títulos comentados, no cabe duda de que “los años del desarrollo” suponían un salto adelante gigantesco con respecto a la postguerra autárquica y que ese avance estaba indisolublemente ligado al crecimiento de la vida urbana. En la ciudad, el acceso a la sanidad, a la educación, a las comodidades de la vida moderna, eran mil veces más fáciles que en el campo. Y en 1970, el 37% de la población española vivía en ciudades de más de 100.000 habitantes. Por ello, la tasa de mortalidad pasó del 16 al 8‰; la esperanza de vida, de 50 a 73 años; el acceso al bachillerato y a los estudios superiores se había facilitado enormemente; la luz eléctrica, el agua corriente y los electrodomésticos llegaban a la práctica totalidad de los hogares urbanos. En 1970, el 63% de los hogares españoles tenían frigorífico y un porcentaje ligeramente menor, lavadora. Radio, prácticamente todos. En 1956, llegaba a unos pocos la televisión, que en 1969, estaba ya presente en casi las tres cuartas partes de las salas de estar, a pesar de que, según nos cuentan en *La gran familia*, costaba la friolera de 16.000 pesetas. Si en 1960, sólo un 4% de los españoles tenían automóvil, en 1970, lo poseían el 27%. El desarrollo había llegado.

Siendo la clase media la más ligada a la ciudad, no es extraño que su porcentaje subiese hasta más de la mitad de la población total (54%) y que el de las clases altas ascendiese hasta el 26%, gracias a que a ellas se sumaban los nuevos técnicos y profesionales ligados al desarrollo. Pero los más optimistas resultados eran los de haber conseguido que las clases bajas descendiesen a lo largo de los setenta sólo al 28%, porque aunque la cifra seguía siendo alta, estaba muy lejos del 65,8% de los años cincuenta.

Hay que hacer una advertencia importante: el cine de la época nos muestra fundamentalmente las grandes ciudades, especialmente Madrid. A ellas corresponde esa imagen de dinamismo de la que estaban muy lejos de participar las ciudades de la “España profunda”. *Plácido*, que sí se desarrolla en una pequeña capital provinciana, es testigo de la estrechez de sus gentes y de la fuerza del “qué dirán”. Los Planes de Desarrollo abandonaron a gran parte de España a su suerte. Ni polos de desarrollo, ni polos de promoción, sólo polos de tradición. No es casualidad que las dos películas más importantes que tratan la vida en esas ciudades olvidadas estén basadas en novelas referidas a sociedades de muchas décadas antes y que la adaptación de los temas a la actualidad no plantease ningún problema de credibilidad.

Calle Mayor (Juan Antonio Bardem. 1956) está basada en *La señorita de Trevélez*, escrita por Carlos Arniches en 1910. *La tía Tula* (Miguel Picazo. 1964), en una historia de Unamuno de 1921. En la primera película, Juan, de Madrid, destinado en una ciudad provinciana, sufre el aburrimiento de una ciudad en la que **nunca pasa nada**. Rodeado de un grupo de amigos gamberros y amorales, distraerá su ocio a costa de la sangrienta broma de la que hacen objeto a la señorita soltera provinciana. La ciudad que aparece en la película, que para evitar agravios está rodada en varias ciudades, es el ejemplo deprimente de esas ciudades olvidadas y sangradas por la emigración, otro de los grandes fenómenos sociales de la época. Con las grandes ciudades saturadas y las pequeñas carentes de oportunidades, no sólo procedían del campo los miles de españoles que buscaron en el extranjero la promoción que no les llegaba desde el desarrollo español.

El tema de la emigración exterior daría lugar a otro tipo de “vecino”. El que no está pero que aparece de forma intermitente aparentando ser el depositario de todas las abundancias. Tratado de forma seria en películas como *Españolas en París* (García Bodegas. 1970), daría lugar a todo un subgénero de películas de pésima calidad pero de enorme éxito del tipo de *Vente a Alemania*, *Pepe* (Pedro Lazaga. 1970), o *Préstame 15 días* (Fernando Merino. 1971).

En el recorrido por las ciudades y las vecindades de los años del franquismo, habría que hacer una última parada en un tercer tipo de crecimiento urbano, el que se produjo al ritmo de la llegada del turismo. **El turista que surgió del frío** y que impulsó el crecimiento aterrador de pequeños pueblos costeros como Benidorm o tantos otros en la Costa del Sol. El atractivo de España para los turistas de la próspera Europa que había superado los efectos de la postguerra, se convirtió en uno de los principales motivos de orgullo del Régimen. El “sol de España” que presidía los carteles promocionales, la llegada del turista “x” millones que mostraba el NODO. Pero el cine suele presentar a ese turista con tintes ridículos.

Es frecuente su aparición como un simple objeto de explotación, ya sea sexual –la “sueca”– o económica. El orgullo del hidalgo español acepta la llegada del extranjero con voracidad, pero lo considera con desprecio. Unas veces, porque el español “es más hombre” como en *El turismo es un gran invento* (Pedro Lazaga. 1968). Otras, porque el extranjero es como un niño simple y fácil de engañar, como en *Los tramposos* (Pedro Lazaga. 1959). En este último subproducto que alcanzó un enorme éxito y que aún hoy sigue viéndose con gusto gracias a la eficacia de sus intérpretes, se da del turista la visión menos políticamente correcta que pueda imaginarse. Presentados como mentecatos bonachones, los “chinitos”, el “indio” y demás

estrambóticos comparsas son engañados con tal facilidad que produce el asombro de los mismos estafadores. “*Los paletos me acertaban siempre*”, se maravilla uno de los protagonistas. Y es que hasta un paleta español le daba mil vueltas a cualquiera de esos pobres extranjeros que dejaban aquí su dinero ansiosos de las maravillas existentes sólo en España.

Esta llegada del turismo, unida a lo que veían y contaban los emigrantes que volvían del exterior y a los efectos del proceso de urbanización, acabaron por introducir de forma natural el cambio de mentalidad al que tanto temía el Régimen. El plácido español que representaba *Plácido*, conformista y dócil, era sustituido por una juventud inquieta que estaba accediendo en número importante a los estudios universitarios y que se oponía a las estrecheces ideológicas del Régimen. Tal vez el momento que mejor simboliza ese cambio de mentalidad fue el de la llegada de los Beatles a España. **¡Qué vienen los Beatles!** pasó a ser para unos, una amenaza de invasión de lo foráneo y peligroso. Pero para otros, un grito de liberación que abría las puertas del futuro. En medio, los desconcertados miembros del grupo musical que no entendían qué estaba pasando a su alrededor con ese despliegue de fuerzas de seguridad y esos jóvenes fans prácticamente maniatados.

Por los mismos meses en que llegaban los Beatles, la televisión difundía un anuncio en el que se incitaba el consumo de patatas. “*Yo sí, yo sí como patatas*” cantaba la publicidad en una muestra clara de que la autarquía y el hambre habían quedado muy lejos. Nadie hubiera tenido que animar a los españoles de los años cuarenta y cincuenta a comer patatas. Nadie podía evitar que los nuevos españoles mirasen en la dirección de la estela que marcaba el avión de los Beatles.

FILMOGRAFÍA

Héroes, Reinas y Santas

Locura de amor. Director: Juan de Orduña. Intérpretes principales: Aurora Bautista, Fernando Rey, Sarita Montiel. España, 1948.

Gente corriente

Esa pareja feliz. Directores: Luis García Berlanga y Juan Antonio Bardem. Intérpretes principales: Fernando Fernán Gómez y Elvira Quintillá. España, 1951.

La ciudad es para mí

Surcos. Director: José Antonio Nieves Conde. Intérpretes principales: María Asquerino, Luis Peña. España, 1951.

Todo es posible en España

La gran familia. Director: Fernando Palacios. Intérpretes principales: Alberto Closas, Amparo Soler Leal. España, 1962.

El alma por un piso

El pisito. Director: Marco Ferreri. Intérpretes principales: Mari Carrillo, José Luis López Vázquez. España, 1958.

El verdugo. Director: Luis García Berlanga. Intérpretes principales: Nino Manfredi, Emma Penella, José Isbert. España-Italia, 1963.

Siente un pobre a su mesa

Muerte de un ciclista. Director: Juan Antonio Bardem. Intérpretes principales: Alberto Closas, Lucía Bosé. España, 1955.

Un millón en la basura. Director: José María Forqué. Intérpretes principales: José Luis López Vázquez, Julia Gutiérrez Caba. España, 1967.

Plácido. Director: Luis García Berlanga. Intérpretes principales: Cassen, José Luis López Vázquez, Elvira Quintillá. España, 1961.

Nunca pasa nada

Calle Mayor. Director: Juan Antonio Bardem. Intérpretes principales: Betsy Blair, José Suárez. España-Francia, 1956.

El turista que surgió del frío

El turismo es un gran invento. Director: Pedro Lazaga. Intérpretes principales: Paco Martínez Soria, José Luis López Vázquez. España, 1968.

Los tramposos. Director: Pedro Lazaga. Intérpretes principales: Tony Leblanc, Conchita Velasco, Antonio Ozores. España, 1959.

¡Qué vienen los Beatles!

Los Beatles en España. Documental de TVE.

BIBLIOGRAFÍA

ABELLÁ, R. *La vida cotidiana en España bajo el régimen de Franco*. Argós. Barcelona, 1985.

BURQUE, P. *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Crítica. Barcelona, 2001.

CAPARRÓS LERA, J.M. *100 películas sobre Historia Contemporánea*. Alianza Editorial. Madrid, 1997.

KRACAUER, Siegfried. *Historia del cine alemán*. Berlín, 1942 (reimpreso, 1996).

EL CIMIENTO SIMBÓLICO DE LA CIUDAD ANTIGUA. LA MURALLA Y EL ASEDIO

Juan Fernández-Mayoralas Palomeque
Profesor Agregado de Geografía e Historia
I.E.S. "León Felipe". Torrejón de Ardoz.
Madrid

La revolución urbana según Gordon Childe.

El centro.

La muralla.

El asedio.

BIBLIOGRAFÍA.

Durante siglos, el origen de la ciudad no fue una cuestión que agobiara a los sabios. Puesto que el desarrollo de la escritura está ligado a las primeras civilizaciones urbanas, los textos más antiguos de los que se disponía —las Sagradas Escrituras y los autores clásicos— presentaban una infancia del mundo en la cual la forma de vida urbana parecía casi consustancial al ser humano. Según la Biblia, la ciudad era incluso anterior al nomadismo: Caín había fundado la primera ciudad, y ¿acaso no procedía Abraham, el arameo errante, de la ciudad de Ur?

Durante siglos, la curiosidad por el origen de una ciudad se refería sencillamente a la cuestión de saber quién había sido su fundador: solían desempeñar tal cometido un descendiente cercano de Noé o un héroe de la guerra de Troya, perdido en su regreso a casa, a no ser que se prefiriera algún ser homónimo, creado *ad hoc* para explicar la etimología. El origen de la vida urbana aparecía, pues, como el resultado de la acción personal de un personaje legendario. Sólo cuando la confianza en las genealogías bíblicas empezó a flaquear, los pensadores se empezaron a interrogar con seriedad acerca del origen de las comunidades urbanas. En el siglo XVIII esa pregunta iba unida, indefectiblemente, a la del origen y legitimación del poder político, lo

que explica que las reflexiones de la Enciclopedia o de Rousseau hicieran hincapié sobre todo en ese aspecto. Esa tendencia, que atendía sobre todo a aspectos que podríamos denominar ideológicos, alcanzó su culminación en el siglo siguiente en Fustel de Coulanges. *La cité antique*, su obra cumbre, se publicó en 1864, diez años antes de que los descubrimientos de Schliemann en Troya iniciaran una nueva era en el estudio de la Antigüedad.

A pesar de todo el tiempo pasado y de su obsolescencia metodológica, sigue mereciendo la pena releer este libro, aunque sólo sea por la hermosa y elegante prosa que contiene y por la increíble erudición que despliega el erudito francés. Por supuesto, la desatención a los aspectos económicos y la falta total de datos extraídos de la arqueología confieren a toda su argumentación un aire arcaico. Pero ese aspecto no nos debe hacer olvidar que en realidad, y teniendo en cuenta que en ese momento la arqueología estaba aún en sus inicios, se puede decir que representa un nivel de conocimientos muy avanzado, gracias a un inteligente aprovechamiento de las fuentes antiguas, y en especial de las del derecho romano. La esencia de la obra se puede resumir en la idea de que la religión constituye la base de la ciudad antigua, e incluso de toda organización humana: *“la comparación de las creencias y de las leyes muestra que una religión primitiva ha constituido la familia griega y romana, ha establecido el matrimonio y la autoridad paterna, ha determinado los rangos del parentesco, ha consagrado el derecho de propiedad y el derecho de herencia. Esa misma religión, luego de ampliar y de extender la familia, ha formado una asociación mayor, la ciudad, y ha reinado en ella como en la familia. De ella han procedido todas las instituciones y todo el derecho privado de los antiguos. De ella ha recibido la ciudad sus principios, sus reglas, sus costumbres, sus magistraturas. Pero esas viejas creencias se han modificado o borrado con el tiempo, y el derecho privado y las instituciones se han modificado con ellas. Entonces se llevó a cabo una serie de revoluciones, y las transformaciones sociales siguieron regularmente a las transformaciones de la inteligencia”*¹.

Según Fustel de Coulanges, la causa que explica *“los grandes cambios que periódicamente se manifiestan en la constitución de las sociedades”* ha de ser *“potente, y esa causa debe residir en el hombre”*. En definitiva, ese ‘motor de la historia’ —por utilizar la terminología marxista— no puede ser otro que nuestra propia inteligencia, una inteligencia que se modifica de siglo en siglo, y al transformarse, modifica también las instituciones y las leyes. Como corolario de esta causalidad mental del cambio social se extrae una idea que pone a la religión en el centro de toda su concepción de la historia: *“Hay, pues, que*

¹ FUSTEL DE COULANGES, Numa Dionisio. *La cité antique*. París, 1864. Introducción. Págs. 3-4. (Traducción española: *La ciudad antigua*. Barcelona, 1987.)

estudiar ante todo las creencias de esos pueblos.” Bien se podría aplicar a la obra historiográfica de Fustel de Coulanges, lo que Marx diría de la filosofía de Hegel: en realidad, los principios de los que partía el francés eran justamente la inversión del materialismo histórico que desarrollaría el alemán: *“La historia no estudia solamente los hechos materiales y las instituciones; su verdadero objeto de estudio es el alma humana; debe aspirar a conocer lo que ese alma ha creído, ha pensado, ha sentido en las diferentes edades de la vida del género humano”*².

LA REVOLUCIÓN URBANA SEGÚN GORDON CHILDE

Los espectaculares avances de la arqueología desde comienzos del siglo XX, y en especial el desarrollo de lo que en un principio se llamó la ‘asiología’, y que desembocaría en el descubrimiento de los orígenes de la historia en los valles fluviales de Oriente Próximo, cambiaron radicalmente el aspecto de la cuestión. De pronto, los orígenes de la vida urbana se trasladaban en el tiempo y en el espacio, y la antigüedad de las ciudades griegas y de Roma quedaba eclipsada por el remotísimo pasado del que nos hablaban yacimientos como Jericó o Çatal Hüyük. La síntesis de todo este caudal de nuevos conocimientos sería obra de un arqueólogo australiano fascinado por el materialismo histórico marxista y comprometido con la lucha intelectual contra el fascismo. En 1942, Vere Gordon Childe utilizó por primera vez los términos “revolución neolítica” y “revolución urbana” para referirse a los dos acontecimientos que habían separado las tres etapas del desarrollo humano, tal como, siguiendo de cerca a Morgan, las había definido Engels en el siglo anterior: salvajismo, barbarie y civilización.

La originalidad de Gordon Childe estribaba en su consideración de la cultura como un conjunto de partes funcionalmente interrelacionadas, así como en la atención prestada a los factores económicos que se materializaban en las relaciones de producción como claves del cambio histórico. Mientras que la arqueología del siglo anterior se había limitado a la mera descripción de los objetos encontrados en las excavaciones, Childe los interpretaba en términos de innovaciones tecnológicas, económicas y sociales: a través de ese análisis, el ‘neolítico’, la edad de la piedra pulimentada de los arqueólogos ochocentistas, se convertía en la ‘revolución neolítica’, definida como el paso de la economía depredadora de cazadores y recolectores a la economía productiva de agricultores y ganaderos; y la ‘Edad de los metales’ se transformaba en la ‘revolución urbana’, en la formación de entidades de pobla-

² FUSTEL DE COULANGES, Numa Dionisio. Opus cit. 1864. Pág. 103.

ción complejas, con una creciente diversificación social y una incipiente organización política³.

En realidad, los principios que regían la obra de Childe suponían el negativo perfecto de los que sustentaban *La cité antique*. Si el francés consideraba que las ideas cambiaban la historia, el australiano opinaba que las ideas no eran sino el producto de la adaptación humana a su entorno, una especie de efecto secundario y tardío en la evolución humana: en concreto, su concepción de la prehistoria era tan materialista, que llegaría a afirmar que, tratándose del hombre primitivo, sería más correcto hablar de acción que de pensamiento. Y mientras que el primero atribuía a la religión un papel protagonista y activo en el cambio histórico, el australiano consideraba que el nacimiento de las religiones, que retrasaba hasta épocas relativamente tardías, constituía casi siempre un obstáculo para el desarrollo tecnológico. Para Childe, la religión consistía básicamente en la apropiación de los conocimientos empíricos por parte de las élites sociales dominantes para ejercer su propia dominación de clase. Es cierto que admitía que el ser humano precisaba, además de los instrumentos y conocimientos precisos para controlar su medio natural, también cierto utillaje psíquico, entre el que incluía las creencias religiosas o las supersticiones. Sin embargo, por lo que respecta al papel desempeñado por la magia y la religión, y aunque en un primer momento pudieran parecer positivas para el desarrollo técnico, a la larga se convertían en creencias ilusorias e inmutables que acababan por obstaculizar el desarrollo social.

Childe afirmaba que los cambios ecológicos y climáticos producidos al final de la última glaciación habían destruido la mayoría de las culturas cazadoras, que se habían mostrado demasiado inflexibles ante las nuevas condiciones del entorno, mientras que una serie de circunstancias favorables había hecho posible que los cazadores menos especializados del Próximo Oriente efectuaran el paso decisivo a la economía productora. Ésa había sido, en esencia, la causa de la revolución neolítica. Este paso había ido acompañado de una sanción mágico-religiosa, nacida de la idea de que se podía influir en la naturaleza, y, por lo tanto, en la producción de alimentos a través de ciertos rituales. Resulta muy representativo de su concepción de la religión el hecho de que considerase que lo que había caracterizado a los grupos que habían sido capaces de emprender la segunda gran revolución, la revolución urbana, fuera la circunstancia de que en ellos no se habían llegado a elaborar plenamente las ideologías rígidas que hubieran supuesto un freno al

³ Los términos “revolución neolítica” y “revolución urbana” aparecieron por primera vez en su libro *What Happened in History*. 1942. Vid. TRIGGER, Bruce G. *La revolución arqueológica: la obra de Gordon Childe*. Barcelona, 1982.

desarrollo económico. Eso sí, la propia revolución había generado también un cambio ideológico, que trajo consigo el nacimiento de la astrología y del culto a los reyes divinizados y a los espíritus de los antepasados. El esquema explicativo de Gordon Childe, sin duda el primero propiamente científico, gozó de una aceptación casi general en los medios académicos, y su lógica explicativa y valor pedagógico lo han convertido en el único modelo que recogen todavía hoy los libros de texto y manuales escolares.

Sin embargo, ya desde los años setenta se empezó a cuestionar la validez de esta teoría⁴. Algunos puntos concretos fueron desmentidos por nuevos datos arqueológicos y climatológicos. Tal es el caso de la hipótesis esencial de la sequía localizada. Gordon Childe atribuía al Oriente Próximo unas condiciones climáticas extraordinarias que habrían obligado a los grupos humanos y las especies susceptibles de domesticación a refugiarse en las zonas fértiles, aumentando así sus interrelaciones e interdependencias y proporcionando a los hombres los conocimientos necesarios para la domesticación. Sin embargo, estudios climatológicos posteriores han puesto en duda la existencia de tal sequía en el período indicado⁵. Además, y en cualquier caso, esta explicación es tan local que no explica el surgimiento de otros focos neolíticos en lugares tan apartados e incommunicados que hacían impensable cualquier posible fenómeno de difusión. Pues lo que caracteriza tanto la revolución neolítica como la urbana es precisamente su universalidad⁶. Pero también existían críticas más conceptuales. La teoría se basaba sobre el concepto evolutivo y positivista de la cultura desarrollado por Morgan en el siglo XIX, que considera el cambio cultural como el resultado de la acumulación de capacidades tecnológicas, de tal manera que la tecnología se convierte en el elemento determinante del desarrollo cultural. Ahora bien, la antropología ponía de manifiesto que los conocimientos que permitirían una agricultura o una ganadería incipiente son en realidad tan sencillos que resultan conocidos por la mayoría de los pueblos cazadores y recolectores⁷. Todos estos datos parecían sugerir que la adopción de los cambios que llevaron al neolítico fueron más la consecuencia de un cambio cultural, simbólico, que el resultado de la invención individual de uno o varios individuos especialmente dotados. Efectivamente, no había ninguna razón que justificara el hecho de que en lugares apartados e inconexos, en el curso de unas cuantas generaciones y después de millones de años de evolución lineal, surgieran

⁴ COHEN, Mark Nathan. *La crisis alimentaria en la prehistoria*. Madrid, 1981. Pág. 23.

⁵ COHEN. *Opus cit.* 1981. Pág. 21.

⁶ Para una comparación entre el proceso de revolución urbana en Oriente Próximo y Mesoamérica, *vid.* ADAMS, Robert M. *The Evolution of Urban Society (Early Mesopotamia and Prehispanic Mexico)*. Chicago, 1971.

⁷ COHEN. *Opus cit.* 1981. Pág. 32 y ss.

una serie de genios anónimos capaces de desarrollar los conocimientos técnicos necesarios para esa revolución de manera relativamente simultánea.

Muy recientemente, Cauvin⁸ ha intentado demostrar, a la luz de los últimos datos arqueológicos, que *“el estado presente de la especie humana hunde sus raíces en la Revolución neolítica, no solamente en el ámbito de la explotación del medio, como suele sugerirse, sino en su propia cultura y estructuras mentales”*. Un estudio pormenorizado del surgimiento de aquellos fenómenos tradicionalmente considerados como propios del neolítico, tales como la adquisición de la agricultura o la sedentarización, pone de manifiesto que *“la Revolución neolítica no parece seguir el orden esperado en la sucesión de cambios: en concreto, las transformaciones culturales se resisten a ser consideradas el rango de ‘superestructura’ derivada de transformaciones económicas, habiendo a menudo un desmentido estratigráfico al orden esperado de las causas y los efectos”*. En lugar de la teoría tradicional, Cauvin propone el concepto de ‘revolución simbólica’, con el que se quiere indicar que el estado presente de la especie humana hunde sus raíces en el neolítico, y que la neolitización *“fue una transformación en el psiquismo colectivo, la que había debido preceder y engendrar todas las demás”*⁹. En un texto anterior, ya sugería que un esquema similar podría aplicarse al sedentarismo, preludio de la revolución urbana, y que los primeros poblados sedentarios, en el período natufiense (12.500-10.000 a. C.), fueron obra de poblaciones cazadoras y recolectoras¹⁰. Otros indicios parecen indicar que, frente a la idea clásica del Durkheim, según la cual, la religión refleja la estructura social, en algunos casos podría darse el fenómeno contrario, anticipando simbólicamente elementos que luego se materializarían en estructuras políticas o sociales más complejas que las del grupo humano en la que surgieron: *“Pero de la misma manera que el trono de la Diosa de Çatal Hüyük no se refiere en ese caso, dada su época, a ninguna monarquía terrestre existente, el santuario no manifiesta en este caso una estratificación efectiva de la sociedad a la que, en realidad, precede en tres o cuatro milenios”*¹¹.

Esta nueva interpretación de la revolución neolítica nos induce a plantearnos si no cabría aplicar a los orígenes de la ciudad antigua un esquema semejante, lo que nos llevaría a buscar las bases de la revolución urbana en las estructuras simbólicas preexistentes. Ése es el cimiento simbólico de la ciudad antigua que pretendemos vislumbrar.

⁸ CAUVIN, Jacques. *Naissance des divinités, naissance de l'agriculture (La révolution des symboles au Néolithique)*. París, 1997.

⁹ CAUVIN. Opus cit. 1997. Pág. 46.

¹⁰ CAUVIN, Jacques. *Les Premiers Villages de Syrie-Palestine du IX au VII millénaire avant J. C.* Lyon, 1978.

¹¹ CAUVIN. Opus cit. 1997. Pág. 164.

EL CENTRO

Para aproximarnos a este objetivo, podemos acudir a los servicios de la ‘Religionwissenschaft’. Creemos en particular que el concepto simbólico de ‘centro’, objeto de pormenorizados estudios por parte de investigadores como Mircea Eliade, puede alumbrar la investigación de esos cimientos simbólicos de la ciudad.

Según este investigador rumano, todo mito gravita en torno a un centro, a un lugar sagrado, cuya esencia sacra le diferencia del territorio adyacente, un lugar en el que ‘todas las modalidades esenciales de ser se dan al mismo tiempo’. Por extensión, todo santuario debe ser repetición de ese centro primordial. Ese centro simbólico es un “locus” en la geografía mítica, el lugar más propicio para entrar en contacto con lo sagrado, un verdadero ‘axis mundi’. Según Eliade, todo mito gira en torno a un lugar sagrado, que debe cumplir una serie de requisitos simbólicos. Este lugar, el “centro”, suele estar representado como una *Montaña sagrada*, simbolismo que a menudo se asimila a los palacios y los templos como centros de irradiación de poder. Lugar de encuentro entre el Cielo y el Infierno, el Bien y el Mal, lo sobrenatural y lo cotidiano, el “Centro” sirve como puerta o puente que comunica el mundo de los vivos con el mundo de los muertos, y es el *axis mundi* alrededor del cual gira el universo. Es el lugar de intercambios por antonomasia, el nudo de comunicaciones entre los diferentes ámbitos ontológicos. Al mismo tiempo, del centro procede el poder, y es la fuente de soberanía por antonomasia. El centro confiere legitimidad al poder, lo convierte en sagrado. En definitiva, el centro es el espacio ordenado y organizado por oposición al caos exterior, inhabitable, donde no es posible la vida civilizada y está cortada toda comunicación con el mundo sobrenatural ¹².

Un rasgo notable de este simbolismo del centro es su universalidad. Se registra por igual en pueblos nómadas y sedentarios, cazadores y agricultores, del Viejo y del Nuevo mundo. Según Eliade, es uno de los rasgos más universales de la religiosidad humana. Y podría decirse también de los más antiguos, a juzgar por algunos descubrimientos recientes relativos a la espiritualidad paleolítica ¹³. Eso implica que toda la carga simbólica del centro como lugar sagrado por excelencia, de ese símbolo que existe ya en culturas preurbanas, nómadas, incluso paleolíticas, cristalizará un día en la revolu-

¹² ELIADE, Mircea (Ed.). *The Encyclopedia of Religion* (3 vols.). Nueva York, 1987. Del mismo autor ver también: *Aspect du mythe*. Paris, 1996. Y *Le sacré et el profane*. Paris, 1999.

¹³ Vid. Especialmente ANATI, Emmanuel. *La religion des origines*. Paris, 1999. Págs. 133 y ss.

ción urbana. Es en ese sentido que hablamos del cimiento simbólico de la ciudad antigua. Cedemos la palabra a Fustel de Coulanges para que describa los elementos religiosos de la fundación de una ciudad, en este caso, de la Urbe por antonomasia, Roma:

“El día de la fundación, empieza ofreciendo un sacrificio. Sus compañeros forman alrededor de él, encienden un fuego de zarza y uno tras otro brincan sobre la llama ligera. La explicación de este rito es que, para el acto que va a realizarse, se necesita que el pueblo esté puro; ahora bien, los antiguos creían purificarse de toda mancha física o moral saltando sobre la llama sagrada.

Cuando mediante esta ceremonia preliminar ha preparado al pueblo para el gran acto de fundación, Rómulo cava un pequeño hoyo en forma circular y arroja en él un terrón de tierra que ha traído de Alba. Luego, cada uno de sus compañeros, acercándose por turno, arroja, como él, un poco de tierra, que ha traído del país de donde procede. Este rito es notable y nos revela en estos hombres un pensamiento que conviene señalar. Antes de llegar al Palatino habitaba en Alba u otra cualquiera de las ciudades vecinas. Allí estaba su hogar; allí habían los padres vivido y estaban enterrados. Ahora bien, la religión prohibía abandonar la tierra donde se había establecido el hogar y donde los divinos antepasados reposaban. Había sido, pues, necesario, para librarse de toda impiedad, que cada uno de estos hombres se valiese de una ficción y llevase con él, en el símbolo de un terrón de tierra, el sagrado suelo en el que sus antepasados estaban enterrados y al que se hallaban ligados sus Manes. El hombre no podía trasladarse sin llevar consigo su suelo y sus abuelos. Era preciso que este rito se consumase para que pudiera decir, mostrando el nuevo lugar que había adoptado: también ésta es la tierra de mis padres, ‘terra patrum, patria’: aquí está mi patria, puesto que aquí están los Manes de mi familia.

El hoyo donde cada uno había echado un poco de tierra se llamaba ‘mundus’: esta palabra designaba especialmente en la antigua lengua religiosa la región de los Manes. De este mismo sitio, según la tradición, se escapaban tres veces por año las almas de los muertos, deseosas de volver a ver un momento la luz.

¿No observamos también en esta tradición el verdadero pensamiento de los antiguos? Al depositar en el hoyo un terrón de su antigua patria, habían creído encerrar también las almas de sus antepasados. Esas almas, allí reunidas, debían recibir culto perpetuo y velar sobre sus descendientes. Rómulo elevó en este mismo sitio un altar y encendió fuego. Tal fue el hogar de la ciudad”¹⁴.

¹⁴ FUSTEL DE COULANGES, Numa Dionisio. Opus cit. 1864. Pág. 173.

Esa trascendencia sagrada de la ciudad justifica el hecho de que cualquier acontecimiento que tiene lugar en ella potencie por este mero hecho su importancia simbólica. Más adelante tendremos ocasión de ocuparnos en concreto de uno de ellos, del asedio. Si, además, la ciudad en la que sucede tal acontecimiento es una ciudad especialmente representativa, una ciudad 'santa' –dándole ahora a este adjetivo el sentido más amplio posible–, su repercusión aumenta de manera exponencial. Tal es el caso de ciudades de significado religioso evidente, como Jerusalén o Roma, pero podemos aplicarlo también a otros ámbitos, pensando, por ejemplo, en lo que ha significado en los últimos siglos París, convertida desde 1789 en el epicentro de todos los movimientos revolucionarios de Europa, y el alcance y repercusión simbólicos que adquiriría cualquier acontecimiento político que tuviera lugar en sus calles. La ciudad influía en otras ciudades, pero también en el campo circundante, convertido así en el *Hinterland* simbólico de todas las conmociones que tenían lugar en la capital. Un ejemplo paradigmático de la manera en que se ejerce ese poder simbólico de la ciudad sobre el ámbito rural es el que Lefèbvre describió en 1932 en *La grande peur de 1789*: la manera en que actuaban las ciudades como centros transmisores de esas conmociones de la psicología colectiva, y la importancia decisiva de las noticias falsas o verdaderas acerca de los acontecimientos acaecidos en la capital.

La destrucción de un edificio especialmente simbólico en una ciudad tiene una repercusión que va más allá de su importancia económica real. En 1871, la noticia de la quema del palacio de la Tullerías por los comuneros –lo que la prensa llamó, en un primer momento, 'el incendio de París'– dio la vuelta al planeta casi al mismo tiempo que Phileas Fogg, convirtiéndose así en una de las primeras noticias transmitida a todo el mundo de manera casi inmediata. Es imposible no recordar aquí lo que ha supuesto la destrucción del World Trade Center de Nueva York. Hay que subrayar que no nos referimos tanto al número de víctimas de estos salvajes atentados –aunque elevadísimo, incomparablemente menor al causado por catástrofes como la de Bhopal en 1984, y semejante, como ha recordado recientemente un ex presidente norteamericano, al que causa el SIDA en unas pocas horas en el África subsahariana–, como al valor simbólico de los edificios destruidos y de la ciudad atacada. Probablemente, no se hablaría de un antes y un después del 11 de septiembre si ese acontecimiento hubiera tenido lugar en una zona rural, o si la ciudad agredida hubiese sido Nairobi o Cali.

Son muchos los elementos simbólicos del centro que confluyen en la imagen de la ciudad antigua, aunque en este caso nos concentraremos en dos de ellos: un elemento arquitectónico, como es la muralla, y un acontecimiento, el asedio. Pero antes, sirvámonos de un ejemplo concreto de ciudad centro: Roma. El propio Eliade menciona este caso como un ejemplo claro de

“centro” sagrado: la Urbe es la Ciudad Santa por antonomasia¹⁵. A lo largo de su historia han florecido las leyendas acerca de su destino glorioso, y también acerca de su futura ruina, asociada con el fin del mundo. Cada vez que se ha producido una ‘caída’ de Roma, la noticia de *Roma capta* provocó un verdadero terremoto simbólico, cuyas ondas, partiendo del epicentro romano, alcanzaron hasta los lugares más remotos, y convulsionaron el mundo del espíritu. Tal fue el caso del saqueo de Alarico, en el año 410. La conmoción que causó en todo el orbe fue tal, que muchos la consideran hoy como el comienzo verdadero de la Edad Media, tradicionalmente retrasado hasta un acontecimiento más anodino, consecuencia directa del anterior: la deposición del último emperador de Occidente, sesenta y cinco años más tarde. No menos trascendental fue el “Sacco” de 1527, de cuya tremenda repercusión en el mundo del arte, la literatura y el pensamiento da cuenta el libro de André Chastel. En esta ocasión, el asalto de los lansquenets supuso el fin del alto Renacimiento, la etapa más brillante de la historia de la ciudad desde los tiempos del Imperio. Además, coincidió con la consolidación de la Reforma, que sustrajo de la obediencia romana a la mitad de la cristiandad occidental. Con el saco, el prestigio de la Sede romana, gravemente comprometido tras los cismas de los siglos precedentes, alcanza su punto más bajo¹⁶.

LA MURALLA

La muralla es un elemento arquitectónico y urbanístico que tiene claras funciones militares, políticas, incluso fiscales, pero también simbólicas. Desde ese punto de vista, puede asociarse al círculo, en tanto que perímetro que rodea un recinto sagrado, el límite que separa un lugar sagrado del espacio circundante.

Las excavaciones han puesto de manifiesto la antigüedad de las murallas como elemento simbólico básico de la ciudad, incluso antes de que el desarrollo político y social hubiera permitido el desarrollo de estructuras socio-políticas que justificasen el desvío de una gran cantidad de recursos hacia la construcción de defensas de tal envergadura. Pues lo curioso de esas murallas primitivas –anteriores al surgimiento de los primeros estados y de las primeras aristocracias guerreras, en una época en la que el nivel tecnológico del armamento era aún muy primitivo– es precisamente su condición ciclópica. El yacimiento urbano más antiguo del mundo, el de Jericó, está caracterizado precisamente por sus impresionantes murallas: unos muros que se remontan al 7.000 a. C., y que tenían unas dimensiones verdaderamente

¹⁵ ELIADE, Mircea. *El mito del eterno retorno*. Madrid, 1985. Págs. 20 y ss.

¹⁶ CHASTEL, André. *El Saco de Roma, 1527*. Madrid, 1986.

colosales: 3,5 m de altura y 1,5 de espesor. Los yacimientos urbanos más antiguos de Anatolia nos presentan una extraña paradoja: ciudades en las que no hay calles ni plazas, sólo viviendas comunicadas por las terrazas, pero donde el propio muro exterior de las casas, formando una estructura continua y maciza, sirve como perímetro defensivo¹⁷. Es decir, ciudades-muralla. Durante mucho tiempo, la existencia de la muralla fue el elemento característico que definía una ciudad. Por ejemplo, según las Partidas de Alfonso X el Sabio, en la Castilla medieval una ciudad se definía como *'todo aquel lugar que es cercado de los muros'*.

Consecuentemente, el derribo de las murallas debe asociarse a la pérdida del valor sagrado de la ciudad. En el siglo XIX, el siglo de la secularización, del tránsito del mundo tradicional y sagrado a la civilización moderna e industrial, el derribo de las murallas adquirió un significado simbólico que iba mucho más allá de la simple mejora urbanística. Hacía tiempo que las murallas habían perdido buena parte de su valor defensivo, aunque esa pérdida ha sido a menudo exagerada más allá de lo razonable. Los expertos militares han indicado, por ejemplo, el error que supuso separar el concepto de muralla del de ciudad —el caso clásico es el de la línea Maginot—, y cómo, en cambio, la defensa o la carencia de ellas pudo ser vital en algunos momentos decisivos del siglo XX —es el caso del París, imposible de defender en 1940 o en 1944—. Paradójicamente, algunos elementos urbanos que no habían sido concebidos como murallas cumplieron esa función militar con notable éxito, como es el caso de las 'ciudades lineales' paralelas, inspiradas en el urbanismo de Arturo Soria, que desempeñaron un papel protagonista en la defensa de Stalingrado, sin duda alguna uno de los acontecimientos militares más decisivos de todos los tiempos.

En el siglo XIX, el *Zeitgeist* secularizador y laico se cebará especialmente con las murallas, ese elemento constructivo repleto de connotaciones sagradas. Y al mismo tiempo que la desamortización supone la destrucción física de monasterios, conventos e iglesias —una destrucción en la que a menudo se explica más por la motivación simbólica que por la propia importancia económica de los terrenos o de los elementos constructivos extraídos de aquellas obras—, los ensanches del siglo XIX, los cambios urbanísticos que convertirán la ciudad tradicional en la ciudad burguesa, suponen en la inmensa mayoría de los casos el derribo de las murallas.

Un caso paradigmático es el de Barcelona. La ciudad, que experimenta los cambios de la industrialización, empieza a percibir sus murallas como una traba física y simbólica a su desarrollo. En 1842, un acontecimiento bélico

¹⁷ ELIADE (Ed., 1978). *Vid.* Los términos "cities", "circle" y "center of the world".

co —el bombardeo de la ciudad por el regente Espartero— supone un verdadero trauma para el vecindario, un trauma en el que, curiosamente, la muralla, en tanto que elemento constructivo, carga con la mayor parte de las culpas. Surgen así voces que claman por su derribo. Se aducen todo tipo de motivos: sanitarios, económicos, incluso militares... pero toda esa acumulación desproporcionada de razones no sirve sino para subrayar el trasfondo simbólico del hecho físico del derribo.

Vamos a analizar brevemente un opúsculo que apareció sólo unos meses después del bombardeo de la ciudad. Su vehemente y contundente título lo dice todo: *“Abajo las murallas!!: resumen histórico de los males que ha causado a España y a Barcelona en particular, el haberse mantenido plaza fuerte esta ciudad después de la dominación sarracena.”* En el texto se empieza invocando una serie de razones para el derribo. Conviene *“a la salubridad de su inmenso vecindario”*, se efectuaría *“en favor de la conservación y del progreso de sus intereses fabriles y comerciales”*; en cambio, no sería de ningún provecho *“a la España, y menos a los barceloneses, que continúe Barcelona siendo plaza fortificada”*.

A lo largo de la argumentación, en la que es evidente la huella del desastre reciente, no son los datos objetivos los que predominan, sino largas parrafadas —la interminable pregunta que copiamos a continuación constituye un buen ejemplo— que traslucen la importancia de los elementos simbólicos y religiosos. Obsérvese cómo se busca nada menos que la aquiescencia de los antepasados para llevar a cabo la deseada de derribo: *“Y si dirijiéndonos a las generaciones que han poblado la ciudad, evocáramos las sombras de nuestros progenitores, que sepultaron con sus cuerpos acerbas angustias, al pedirles tal parecer, ¿no nos dirían que sus virtudes, su laboriosidad incansable, su economía, sus adelantos científicos e industriales, sus propiedades y riquezas, sus caras esposas y tiernos hijos, tuvieron que luchar continuamente, a causa de los funestos muros que les aprisionaban, con el hambre, el incendio, con una lluvia de máquinas de hierro fundido, llevando el incendio y la muerte en su explosión, teniendo siempre que alternar entre las armas y el taller, en desigual posición de los venturosos pueblos cuya circunferencia de paz, de libertad, que carecen de estas piedras, cuya virtud magnética es atraer millones de quintales de hierro despedidos con la velocidad del rayo?”*¹⁸. También resulta curioso comprobar cómo las murallas se han convertido para nuestro vehemente autor en imanes que atraen el peligro y la muerte, lo que invierte completamente su antigua función protectora: *“Y sin ninguna clase de coacción, ni de espíritu de provincialismo, antes aguardando el fallo de la más impasible justicia, hacemos los más fervientes votos*

¹⁸ VILA, Agustín. *Abajo las murallas!!* A. Brusi. Barcelona, 1843. Pág. 17.

para que se vea esta gran población industriosa emancipada, como Madrid y Zaragoza, de los funestos muros y del fatal castillo que combaten su prosperidad y amenazan de continuo su destrucción”¹⁹. El opúsculo acaba con la reproducción de un bando de la junta de la provincia en el que se solicita el derribo de esa *“faja que nos aprieta y nos ahoga, que perjudica la salud pública y que ataja todos los intereses de esta ciudad de un modo considerable”*.

Y, ciertamente, a partir de ese momento, la ciudad condal, cada vez más burguesa e industrial, hará del derribo de sus murallas una constante reivindicación. Lo conseguirá después del cólera de 1854, epidemia cuya mortandad se atribuirá en primer lugar a la existencia de las murallas. Quizás no sea ninguna casualidad que el gobernador que firmará el permiso será el mismo que, poco después, como ministro progresista, dará nombre a la segunda gran desamortización del siglo: Pascual Madoz.

EL ASEDIO

Pero si las murallas son sagradas, su violación es por fuerza un acto de carácter religioso. Sacrílego o sagrado, atribuido a la acción divina o a la magia, el acto de sitiar, el asedio, excede con mucho el carácter simbólico que pudieran tener otros acontecimientos bélicos, a veces más decisivos, tales como las batallas campales o los enfrentamientos navales.

Cuando se alude a la conocidísima historia del caballo de Troya, suele olvidarse un elemento básico de la historia: el astuto Ulises ha concebido la idea de que el caballo sea ligeramente más alto que la puerta de la ciudad, de manera que cuando los troyanos lo introducen dentro de sus muros han de derribar algunos pilares del dintel de la puerta: es así como sellan su destino, violando con sus propias manos las murallas sagradas construidas por el mismísimo Poseidón, y será también Poseidón quién aparecerá al final de la batalla, para derribar con su tridente los sillares que un día erigió. Saltando varios milenios en el tiempo, no podemos dejar de mencionar aquí que uno de los iconos del siglo XX con más trascendencia simbólica ha sido precisamente la imagen del derribo del muro de Berlín.

El derribo simbólico de una parte de la muralla en ciertas ocasiones tenía un carácter claramente religioso. Cuenta Suetonio que, a su vuelta de sus triunfos en Grecia, Nerón entra en la ciudad de Nápoles, y los partenopeos, que son helenos, derriban una parte de sus murallas para que penetre el em-

¹⁹ VILA, Agustín. Opus cit. 1843. Pág. 20.

perador, vencedor de los juegos de Delfos y Olimpia. En este caso, puede verse en esta tradición una especie de ‘hierogamia’, de boda sacra, en la que el vencedor, asimilado a un dios –en este caso, precisamente, Nerón aparece representado el papel de Zeus Olímpico–, desposa a la ciudad. La propia terminología relacionada con la toma de una ciudad –rendición, entrega, sometimiento– puede interpretarse en el mismo sentido. En la lírica popular española, esta vieja idea encuentra su perfecta cristalización en el conocido diálogo de rey don Juan con la ciudad de Granada del romance de Abenamar, en el que rey y ciudad representan respectivamente los papeles del caballero galán y la dama cortejada.

A propósito del carácter sagrado e inviolable de las murallas de Roma, vale la pena reproducir el fragmento correspondiente de Fustel de Coulanges:

“[...] Rómulo traza un surco que indica el recinto. También en esto los menores detalles están prefijados por el ritual. El fundador ha de servirse de una reja de cobre; el arado ha de ser arrastrado por un toro blanco y una vaca blanca. Rómulo, cubierta la cabeza y revestido con el traje sacerdotal, sostiene personalmente la mancera del arado y lo dirige entonando preces. Sus compañeros marchan detrás observando un silencio religioso. A medida que la reja levanta terrones de tierra, se arrojan cuidadosamente en el interior del recinto, para que ninguna partícula de esta tierra sagrada caiga en terreno extranjero.

El cerco trazado por la religión es inviolable. Ni el extranjero ni el ciudadano tienen el derecho de franquearlo. Saltar sobre este pequeño surco es un acto de impiedad; la tradición romana decía que el hermano del fundador había cometido este sacrilegio y lo había pagado con la vida.

Para que se pueda entrar y salir, en la urbe, se interrumpe el surco en varios sitios: Rómulo ha levantado y transportado la reja para esto; los intervalos se llaman ‘portae’: son las puertas de la ciudad.

Sobre el surco sagrado, o un poco detrás, se elevan en seguida las murallas, que son también sagradas. Nadie podrá tocarlas, ni siquiera para su reparación, sin el permiso de los pontífices. A ambos lados de esta muralla hay un trecho de algunos pasos concedido a la religión; se le llama ‘pomoerium’, y no está permitido pasar el arado por él, ni construir ningún edificio”²⁰.

Como consecuencia lógica del valor de las murallas, el asedio es, aparte de una acción bélica, un acontecimiento simbólico. La Biblia presenta el ejemplo paradigmático de la toma de Jericó: “Yavé dijo a Josué: ‘Mira, he puesto en tus manos a Jericó, a su rey y a todos sus hombres de guerra. Mar-

²⁰ FUSTEL. Opus cit. 1864. Pág. 174.

*chad vosotros, todos los hombres de guerra, en torno a la ciudad, dando una vuelta en derredor suyo. Así haréis por seis días: siete sacerdotes llevarán delante del arca siete trompetas resonantes. Al séptimo daréis siete vueltas en derredor de la ciudad, yendo los sacerdotes tocando sus trompetas. Cuando ellos toquen repetidamente el cuerno potente y oigáis el sonar de las trompetas, todo el pueblo se podrá a gritar fuertemente, y las murallas de la ciudad se derrumbarán. Entonces subirá el pueblo, cada uno enfrente de sí”*²¹. Este fragmento relaciona claramente el asedio con el rito de la circunvalación, un rito conocido en muchas culturas, casi universal. En el judaísmo posterior, las procesiones circulares o ‘haqqafot’ se efectuaban con el fin de marcar un espacio sagrado. En el islam desempeña un papel central un rito semejante, la circunvalación o ‘hajj’ que se efectúa en torno a la Kaaba como culminación de la peregrinación a la Ciudad Santa.

En muchos ritos de circunvalación, el nuevo monarca es precisamente el que preside la procesión, como ocurre en el caso de la ceremonia egipcia llamada ‘circuito de la muralla blanca’, que se celebraba cuando el nuevo faraón llegaba a Menfis. El origen de la ceremonia se atribuía a Menes, fundador del reino, que había sido también el que designara el emplazamiento de la ciudad santa. Un rito semejante, llamado ‘liap mo’an’, existía también en Tailandia. Según la interpretación más común, este rito servía para consagrar la ciudad como capital y convertirla en centro difusor de fuerzas positivas al resto del territorio²².

En épocas más recientes, es indudable que los asedios han constituido a menudo acontecimientos decisivos, cuya repercusión simbólica excedía con mucho a su importancia militar real. La historia reciente de España nos servirá como ejemplo: mientras que los asedios de Sagunto y Numancia se convertían en referentes básicos del naciente nacionalismo español, Zaragoza y Gerona encabezaban la lista de las modernas glorias patrias. Durante las guerras carlistas, los cuatro asedios de Bilbao se convirtieron en momentos estelares de esos conflictos, y la liberación de los dos cercos principales, tanto en 1836 como en 1874, constituyeron puntos de inflexión en el desarrollo de los acontecimientos militares y políticos. Y en cuanto a la Guerra Civil, basta recordar el valor simbólico que tendría la defensa y la toma final de la capital: si mientras duró su resistencia, el lema ‘no pasarán’ se convertiría en un eslogan antifascista utilizado en todo el mundo –¡incluso en China!–, la caída de Madrid supondría el colapso fulminante de la República, a pesar de que los órganos de gobierno no residieran en la ciudad, y el gobierno aún mantuviera en su poder una buena porción del territorio.

²¹ *La Biblia*. Josué, 6, 2-5.

²² ELIADE, Mircea. (Ed., 1987). “*Circumambulation*”.

BIBLIOGRAFÍA

ADAMS, Robert M. *The Evolution of Urban Society (Early Mesopotamia and Prehispanic Mexico)*. Chicago, 1971.

ANATI, Emmanuel. *La religion des origines*. Paris, 1999.

CAUVIN, Jacques. *Les Premiers Villages de Syrie-Palestine du IX au VII millenaire avant J.C.* Lyon, 1978.

CAUVIN, Jacques. *Naissance des divinités, naissance de l'agriculture (La révolution des symboles au Néolithique)*. Paris, 1997.

CHASTEL, André. *El Saco de Roma, 1527*. Madrid, 1986.

COHEN, Mark Nathan. *La crisis alimentaria en la prehistoria*. Madrid, 1981.

ELIADE, Mircea. *El mito del eterno retorno*. Madrid, 1985.

ELIADE, Mircea (Ed.). *The Encyclopedia of Religion* (3 vol.). Nueva York, 1987.

ELIADE, Mircea. *Aspect du mythe*. Paris, 1996.

ELIADE, Mircea. *Le sacré et le profane*. Paris, 1999.

FUSTEL DE COULANGES, Numa Dionisio. *La cité antique*. Paris, 1864. (Traducción española: *La ciudad antigua*, Barcelona, 1987).

TRIGGER, Bruce G. *La revolución arqueológica: la obra de Gordon Childe*. Barcelona, 1982.

VILA, Agustín. *Abajo las murallas!!* A. Brusi. Barcelona, 1843.

LA CIUDAD MEDIEVAL

Julio Valdeón Baruque
Catedrático de Historia Medieval
Universidad de Valladolid

Renacimiento de las ciudades.

La muralla.

El plano.

Actividades económicas.

El concejo.

Vida cotidiana.

Nuestros días.

Vamos a exponer unas cuantas ideas, lo más sencillas posibles, a propósito del interesante y sugestivo tema de la ciudad medieval. Conviene advertir, de entrada, que nos vamos a referir exclusivamente a las ciudades situadas en el ámbito hispano, y en particular a las del territorio de la corona de Castilla, y más en concreto en el área de la cuenca del Duero, que se corresponde básicamente con la actual Comunidad de Castilla y León.

Un agudo problema se nos presenta a la hora de comenzar nuestra disertación. ¿Cómo vamos a efectuar el viaje a la ciudad medieval desde la perspectiva de la ciudad contemporánea, es decir, desde los núcleos urbanos que habitamos en estos comienzos del siglo XXI? ¿Es posible sin más retor-

nar al pasado, en nuestro caso a un pasado de hace muchos cientos de años? Sin duda alguna que ese retorno es posible, pero para ello es de todo punto imprescindible, por una parte, llevar a cabo una determinada investigación histórica y por otra, proceder al análisis minucioso de los restos materiales, y en general de las huellas, directas o indirectas, conservadas de los lejanos tiempos medievales.

El historiador belga Henri Pirenne habló, en las primeras décadas del siglo XX, del **renacimiento de las ciudades**, fenómeno que, según él, conoció la Europa cristiana particularmente con posterioridad al año mil. Los “pies polvorientos”, es decir, los mercaderes ambulantes, buscaban lugares estratégicos para establecerse, ante todo los denominados “burgos”, sitios que contaban con la protección de un castillo, una catedral, una abadía, etc. Los barrios de los comerciantes eran, en principio, los “faubourgs”, pero a la larga, el burgo terminó por identificarse con el poblado mercantil surgido en su entorno. No obstante, en las últimas décadas, la historiografía ha matizado esos puntos de vista. Mas, en cualquier caso, es un hecho cierto que los núcleos urbanos, que atravesaron una fase de acusado declive desde los tiempos del Bajo Imperio Romano, comenzaron a revivir en el transcurso de los siglos IX y X, pero sobre todo después del XI. A dichos núcleos se les designará con los más variados nombres, desde el propio de ciudad, por lo general reservado a los lugares en donde residía un obispo, hasta los de burgos, villas, etc.

¿A qué obedecía esa recuperación de la vida urbana? Pueden darse diversas respuestas a ese interrogante, pero, sin duda, el aspecto esencial de dicha recuperación se encuentra en la creciente división del trabajo que conoció la sociedad europea de aquella época. Mientras los habitantes de los núcleos rurales, por supuesto abrumadoramente mayoritarios en la Europa medieval, se dedicaban al cultivo de la tierra y al cuidado del ganado, los centros urbanos eran las sedes en las que se localizaba, con carácter preferente, la producción de manufacturas y el intercambio de mercancías, o lo que es lo mismo, la artesanía y el comercio. Ahora bien, campo y ciudad, pese a todo, se interpenetraban en el Medievo mucho más que en los tiempos actuales.

¿Cuáles eran los rasgos que tipificaban a las ciudades medievales? *Las Partidas*, el conocido texto jurídico que data de tiempos del monarca castellano-leonés Alfonso X el Sabio, afirman que **la muralla** era el rasgo definitorio por excelencia de la ciudad, algo así como su carta de presentación. Ciudad, se lee en *Las Partidas*, es “*todo aquel lugar que es cercado de los muros*”. La muralla, obviamente, desempeñaba ante todo un papel

de carácter defensivo, pero también cumplía otras funciones, de naturaleza fiscal, estableciendo, por ejemplo, el cobro de peajes a los mercaderes que entraban en el recinto urbano con sus productos, o simplemente jurídica, diferenciando a la población protegida, es decir, la que vivía en la zona rodeada por la cerca, de la asentada en los arrabales extramuros. ¿No se dice asimismo en *Las Partidas* que “*santas cosas son llamadas los muros et las puertas de las cibdades e de las villas*”? De todos modos es necesario hacer alguna matización. Ciertamente todos los núcleos urbanos de los tiempos medievales contaban con un recinto defensivo, de mayor o menor entidad, pero también nos encontramos, en ocasiones, con algunos núcleos rurales amurallados.

Otro elemento singular que solía atribuirse a las ciudades medievales era la posesión de unas específicas normas de gobierno, expresadas en un fuero, por lo general otorgado por la autoridad monárquica. Tradicionalmente se ha puesto de relieve el encendido orgullo que solía acompañar a los vecinos de una urbe por el fuero de que gozaban. ¿Cómo olvidar, por acudir a ejemplos que nos parecen de todo punto sintomáticos, los fueros concedidos a localidades como Sepúlveda, Benavente, Logroño o Cuenca? Mas no es posible generalizar. Hubo numerosos núcleos urbanos que no tuvieron un fuero particular. Precisamente en tiempos de Alfonso X se elaboró el denominado *Fuero Real*, cuya finalidad era su aplicación, con carácter general, a todos los núcleos urbanos de sus reinos. Con esa medida, el rey sabio pretendía, entre otras cosas, impulsar la homogeneización jurídica de los territorios sobre los que ejercía su soberanía.

Murallas o fueros, por lo tanto, eran, al margen de las matizaciones señaladas, dos pilares básicos en los que se asentaban las ciudades medievales. Pero el aspecto esencial que diferenciaba a los mencionados núcleos del ámbito rural tenía que ver, sin duda alguna, con las funciones que se localizaban en las ciudades. Como consecuencia de la cada día más acentuada división del trabajo, fenómeno al que acabamos de aludir, las ciudades se caracterizaban por la realización de actividades claramente diferenciadas de las propias del campo. Sin duda, la primacía correspondía a las labores artesanales y a las prácticas mercantiles, dinamizadas a su vez, no lo olvidemos, por la creciente monetarización de la economía. Pero también podemos encontrar actividades de otra índole, como las militares, caso, por ejemplo, de las ciudades-frontera que surgieron en las últimas décadas del siglo XI en las Extremaduras castellana y leonesa, o las intelectuales.

El desarrollo de los núcleos urbanos, como es lógico, quedó plasmado en **el plano**. De ahí la conveniencia de utilizar en la clase tanto planos re-

construidos de los tiempos medievales como planos actuales de las ciudades objeto de análisis. No cabe duda de que las ciudades contemporáneas de Castilla y León, por supuesto unas más que otras, aún ofrecen en sus planos inequívocas huellas que datan de la época medieval.

Veamos el ejemplo de Valladolid. Los planos de dicha villa, relativos al Medievo, han sido elaborados por Amando Represa, particularmente para la época ansutiana, y por la investigadora francesa Adeline Rucquoi, autora de un excepcional libro titulado *Valladolid en la Edad Media*. A comienzos del siglo XI, la villa de Valladolid consistía en un pequeño espacio, articulado, de forma radial, en torno a la iglesia de San Pelayo. Era el “núcleo preurbano”, como lo definió Amando Represa. No obstante, durante el reinado del monarca castellano Fernando I se procedió a fortalecer el aspecto militar de dicho núcleo, plasmado en el incipiente alcázar y en una modesta cerca. Ahora bien, el hecho decisivo en el crecimiento de Valladolid se produjo con la llegada a la villa del magnate nobiliario Pedro Ansúrez, vasallo del monarca Alfonso VI. Entre los años 1080 y 1120, la villa del Esgueva, como la ha definido Adeline Rucquoi, dio un importante salto adelante. En la margen izquierda del ramal norte del Esgueva se erigieron edificios espectaculares, tales como la colegiata de Santa María la Mayor y la iglesia de Santa María la Antigua. En las proximidades de la colegiata se estableció el azogue, ámbito del mercado diario. Paralelamente fue creciendo en esa zona, en dirección hacia el sureste, el núcleo urbano. En la margen derecha del ramal norte del Esgueva se hallaba el barrio de San Martín, zona, al parecer, de intensa actividad económica. Pero Valladolid también se expandió por el oeste, como lo ponen de manifiesto la puebla del puente, próxima al Pisuerga, y el barrio de Rehoyo, asimismo cercano a dicho río. El auge continuó en el transcurso de los siglos XII y XIII. El nuevo mercado se trasladó a una zona entonces situada extramuros, el recinto de la futura plaza mayor. De todos modos, la prueba indiscutible del espectacular crecimiento logrado por Valladolid la constituye el hecho de que en el año 1288, contara nada menos que con trece parroquias. En esas condiciones se entiende que, hacia el año 1300, se ordenara edificar una nueva muralla, sin duda de mayor entidad que la primitiva. No cabe duda de que en el transcurso de los siglos, y particularmente a partir del siglo XIX, se han efectuado cambios sustanciales en el trazado urbano de la ciudad del Pisuerga. Recordemos, por ejemplo, la desviación del curso del Esgueva, que supuso la desaparición de los dos ramales que atravesaban la villa en los tiempos pasados. Pero eso no es óbice, ni mucho menos, para que sea factible efectuar un recorrido por los puntos vitales de la villa de la época medieval.

Interesa detenerse, aunque sea brevemente, en las **actividades económicas** de las ciudades medievales, y en particular en la proyección social de

esas actividades. En las ciudades se fue concentrando la elaboración de manufacturas, tanto las que iban destinadas al consumo diario de sus habitantes y de los labriegos de los territorios del entorno como las que se exportaban a lugares más alejados. Veamos un ejemplo que nos parece significativo, el de la ciudad de León en el transcurso de los siglos XII y XIII, según el magistral estudio que de ella hizo el profesor Carlos Estepa. Allí había oficios relacionados con la fabricación de tejidos, como bataneros o tejedores, con el trabajo de los cueros y las pieles (corregueros, peleteros...), del vestido (sastres, zapateros...), de los metales (herrereros, cuchilleros...), de la construcción (pedreros, carpinteros, carraleros...), aparte de orfebres, olleros, alabarderos, horneros, carniceros, vinateros, etc. Pero también aparecen en la urbe leonesa de esos siglos, oficios que tenían que ver ante todo con las incipientes profesiones liberales, tales como escribanos, abogados, notarios, cambistas, etc. Ahora bien, algunas actividades artesanales alcanzaron mayor predicamento, por cuanto fabricaban productos que podían incluso venderse en zonas distantes. Tal fue el caso, limitando nuestra referencia al territorio de la actual Comunidad de Castilla y León, de la producción textil, importante en núcleos como Zamora, Palencia, Soria o Segovia.

La otra actividad económica característica de los núcleos urbanos era la práctica mercantil. Había, no obstante, varios tipos de mercados, desde el diario o permanente hasta el semanal y el anual. El mercado diario servía para el abastecimiento de todas las familias de la urbe de los productos necesarios para su vida. El mercado semanal, que se celebraba un día determinado de antemano, se proyectaba sobre las zonas rurales del entorno de la ciudad respectiva. Pero el mercado de mayor trascendencia era, sin duda alguna, el anual, las denominadas ferias. Éstas se desarrollaban unos días al año, por lo general coincidiendo con alguna festividad religiosa. De todos modos, el aspecto más importante de las ferias era su radio de acción, que podía alcanzar niveles internacionales. Las ferias más antiguas de los territorios de la cuenca del Duero fueron las de Belorado, que datan del año 1116. Ni que decir tiene que las ferias que tuvieron mayor importancia de todas las existentes en los reinos de Castilla y León fueron las de Medina del Campo, creadas a comienzos de la decimoquinta centuria por Fernando de Antequera, que era señor de dicha villa. Unos años más tarde, según se expresa en la *Crónica de don Álvaro de Luna*, a dicha ferias acudían “*grandes tropeles de gentes de diversas naciones así de Castilla como de otros reynos*”. En efecto, las ferias de Medina del Campo contaron con la presencia, entre otros, de hombres de negocios portugueses, franceses, flamencos e italianos. Merece la pena resaltar, asimismo, que su actividad más destacada, al menos desde finales del siglo XV, era la negociación de las letras de cambio.

Los trabajadores de un mismo oficio se agrupaban formando cofradías, cuyos objetivos iban desde la defensa de la específica actividad económica de sus miembros hasta la asistencia social, incluida la atención a las viudas y huérfanos de los menestrales. Era frecuente, por otra parte, que las cofradías tuvieran un hospital para la atención de sus miembros. Ahora bien, las cofradías fueron el germen de los futuros gremios, los cuales se articulaban, como es bien sabido, en tres niveles: el superior, es decir, el de los maestros; el medio, que incluía a los oficiales, y el inferior, del que formaban parte los aprendices.

Un dicho alemán del Medievo afirmaba, quizá un tanto solemnemente, que *“el aire de la ciudad hace libre”*. Sin duda, muchas gentes del campo decidieron emigrar a los núcleos urbanos, ante todo porque la vida en esos centros ofrecía mayores cotas de libertad. No obstante, con el transcurso del tiempo, la sociedad urbana se fue articulando en torno a dos polos claramente contrapuestos, por una parte los denominados “patricios”, término que alude a los sectores dominantes de las ciudades, tanto en el campo económico como en el político, por otra parte, la “gente menuda”, expresión con la que se definía a los sectores populares, es decir, a las gentes que vivían gracias al trabajo diario y que se hallaban totalmente ajenas al control político de los núcleos urbanos. En las ciudades italianas esa dicotomía se expresaba, como es sabido, en los términos “popolo grasso” y “popolo minuto”.

En los reinos de Castilla y León, la minoría dirigente de los núcleos urbanos fue definida en su día por la historiadora argentina Carmen Carlé como los *“caballeros-patricios”*. Con esa expresión aludía a la fusión de elementos próximos al mundo nobiliario, es decir, la posesión de caballo, con otros específicos del ámbito de los negocios. Quizá la ciudad en donde mejor se plasmó esa asociación entre lo caballeresco y lo burgués fue Burgos. La aristocracia dominante en la ciudad del Arlanzón estaba formada, en el siglo XV, por familias de grandes mercaderes, así los Arceo, Astudillo, Curiel, Mazuela, Maluenda, etc., las cuales se habían aproximado al mundo de la caballería, llegando incluso a procurar imitar el modo de vida del estamento nobiliario. Por su parte, las crónicas castellanas de la Baja Media suelen utilizar la expresión *“gente menuda”* para referirse a los sectores populares de los núcleos urbanos.

¿Y el entramado institucional de las ciudades medievales? Como es bien sabido, éste se resume en un nombre, **el concejo**, precedente inequívoco de nuestros actuales ayuntamientos. Es indudable que los concejos existían tanto en el mundo rural como en el urbano, pero fue en las ciudades

donde alcanzaron mayor predicamento. El punto de partida de los concejos urbanos se hallaba en las “comunidades”, término con el que se designaba a la asociación de los habitantes del núcleo en cuestión. El término de comunidad, no nos engañemos, tuvo mala prensa en sus comienzos, sobre todo en los sectores sociales dominantes. El clérigo francés del siglo XII, Guibert de Nogent, dijo de la comunidad, muy expresivamente, que era una palabra “execrable”. Ni que decir tiene, por otra parte, que los concejos urbanos no tenían un carácter abierto, como sucedía en determinados núcleos rurales, sino que estaban constituidos por una representación de la comunidad vecinal. Es más, en el transcurso de la Edad Media, el control de los concejos fue a parar a manos de los sectores oligárquicos. Los regidores, equivalentes a los concejales de nuestros días, eran elegidos, desde mediados del siglo XIV, por los reyes entre las personas de mayor cualificación de las ciudades respectivas. En cambio, el pueblo menudo, sin duda mayoritario en términos cuantitativos, estaba excluido del poder político local. Los concejos, obviamente, tenían funciones muy diversas, tales como organizar el mercado, percibir los tributos, mantener la paz, conservar la muralla, etcétera.

La fuerza que alcanzaron los concejos urbanos en los reinos de Castilla y León se tradujo, entre otros aspectos, en su temprana presencia en los órganos de gobierno de la monarquía. La curia regia extraordinaria convocada en el año 1188 por el monarca leonés Alfonso IX contó con la asistencia a sus sesiones de delegados de las ciudades y villas del reino citado. Aquellas fueron las primeras cortes celebradas en tierras hispanas, pero también las primeras de toda la Europa cristiana. Poco tiempo después surgían las Cortes en el reino de Castilla. La unión de los dos reinos mencionados en el año 1230, bajo la batuta del monarca Fernando III, se tradujo en la fusión de la institución de las Cortes. Aunque de ellas formaban parte tanto la nobleza como los grandes dignatarios de la Iglesia, no cabe la menor duda de que el gran protagonista de las Cortes fue el sector del tercer estado, es decir, los procuradores de las ciudades y villas.

Si prestamos nuestra atención al desarrollo de la **vida cotidiana** en el ámbito urbano, encontraremos referencias abundantes a la singularidad que ésta ofrecía, al menos si la comparamos con la específica del mundo rural. Frente al campo, “*espacio del mito y de lo salvaje*”, como ha señalado el historiador francés J. Chiffolleau, la ciudad era “*el lugar de la historia, de la contabilidad, de la acumulación*”. De todos modos, la ciudad ofrecía asimismo, como fenómenos frecuentes, el hacinamiento y la suciedad. Pensemos, por ejemplo, en el papel desempeñado por las calles de las ciudades medievales. Conviene señalar, de entrada, que las calles de las ciudades medieva-

les solían ser estrechas, tortuosas y con abundancia de tramos en pendiente. Las calles eran, por lo demás, escaparates de la actividad económica que se realizaba en las mismas por parte de los artesanos que en ellas vivían, pero a la vez, lugares de tránsito de los grupos más variopintos, desde los mercaderes ambulantes hasta los juglares y los titiriteros, pasando por los inmigrantes y los mendigos. La calle era, asimismo, lugar de celebración de fiestas, lo mismo profanas que religiosas. Incluso podía continuar el espectáculo durante las horas nocturnas, en ese caso protagonizado por jóvenes y, por lo general, con un carácter espontáneo. La calle se caracterizaba, obviamente, por su animación, pero también por la polución y la presencia en su seno de abundantes inmundicias. ¿Cómo olvidar, por otra parte, la frecuencia de los incendios en las ciudades medievales? En cualquier caso, las ciudades, al menos en los últimos siglos de la Edad Media, eran también el escenario de la génesis de un incipiente espíritu laico, como lo pone de relieve, por ejemplo, el papel que poco a poco iban adquiriendo los relojes públicos, lo que contrastaba con el mundo rural, regulado exclusivamente por las horas litúrgicas.

Las ciudades de **nuestros días**, pensemos en Ávila, Segovia, Salamanca, Soria, Burgos, León, Palencia, Zamora, Valladolid, por referirnos a las actuales capitales provinciales de la Comunidad de Castilla y León, o en Astorga, Toro, Ciudad Rodrigo, Tordesillas, Carrión de los Condes, Burgo de Osma, Sepúlveda, Madrigal de las Altas Torres, Aranda de Duero, etc., por mencionar algunas de las más significativas villas históricas de la cuenca del Duero, reúnen, obvio es señalarlo, una espectacular herencia patrimonial procedente del pasado, pero en buena medida heredada de los tiempos medievales. Portentosas catedrales, espectaculares monasterios, iglesias, ermitas, palacios, imponentes murallas, se mantienen, por fortuna, aún en pie. Incluso una parte importante del trazado urbano de los tiempos medievales sigue todavía vigente en la actualidad.

Ciertamente, el mundo de nuestros días es muy diferente del medieval, pero no debemos olvidar en ningún momento cuáles son nuestras raíces. Al fin y al cabo, como ha señalado, con indudable acierto, el insigne filósofo Emilio Lledó *“Todo lo que hacemos y, por supuesto, todo lo que vive nuestro cuerpo, se sostiene, entiende y justifica sobre el fondo irrenunciabile de lo que hemos sido. Ser es, esencialmente, ser memoria”*. Así pues, el estudio de las ciudades del pasado, ya sea en el aula a través del manejo de planos, fotografías, dibujos, etc., o por medio de recorridos concretos con los escolares a través de los propios núcleos urbanos, constituye una vía imprescindible para desarrollar en los alumnos de la Educación Secundaria una corriente de atracción, y en definitiva de amor, por la locali-

dad en la que viven. Ese pasado, justo es reconocerlo, hay que conservarlo y protegerlo con el mayor esmero posible. Planteadas así las cosas, ¿no es el mejor camino para alcanzar esos objetivos despertar en los jóvenes, mientras se hallan en sus años de escolaridad, un sentimiento de admiración y respeto por las huellas del pasado?

Stendhal viajó a Italia en siete ocasiones y escribió largas cartas en Roma. *Pequeñas reflexiones*, que escribió en 1824, es una gran colección de reflexiones y de admiración por la ciudad: "yo me siento atraído por ella". Su postura no de la de un portador de ideas, como lo fue Flaubert, el llamado del clasicismo, no pudo comprender ni admitir lo que Stendhal había acabado convirtiéndose: Roma a través de los siglos: "Yo que he visto dejaros en pie los restos de una civilización por las ruinas de la nueva Roma", es uno de los grandes textos que pueden leerse en las páginas de su *País a Italia*, escrita en 1787.

Stendhal, en cambio, se crió cuando Roma era todavía el resultado de una sucesión histórica, como una sucesión, que era el resultado de un proceso dialéctico entre las tres Romas sucesivas: Roma, ciudad eterna, excepcional y por encima del tiempo; Roma, ciudad eterna, ciudad eterna de la catolicidad y por tanto sucesor constante de la sucesión de Roma, ciudad eterna, viva y en desarrollo, transformando lo eterno en un tiempo diferente, entonces todavía no concretado en la capitalidad del Estado italiano.

Su disposición para pausar, observar y sentir se reflejó en sus viajes reconociendo en sus páginas el sero problema que, en 1837, se planteó por parte dominada e incluso aprobado por lo que llama "el delirio de la moda", y el visitante que entra en S. Pedro se propone verlo todo, cogiendo el dolor de la cabeza terrible y, al momento, el cansancio y el dolor le hacen abandonar cualquier otra cosa. Si no se usa un cierto método, se pierde el tiempo de tal manera que al poco tiempo llegará al desamparo de la civilización" (20 de agosto de 1837). Esta clara, lo que después se ha dado por llamar el "síndrome de Stendhal", como a los siglos.

La historia de la evolución de una ciudad se puede leer en sus calles y en sus plazas, en su ayuntamiento o en su catedral, en sus mercados y en sus iglesias, en los barrios populares, en las mansiones burguesas y en los palacios.

Por razones de índole exclusivamente editorial, el presente artículo no ha podido ir acompañado de las adecuadas citas a pie de página y referencias bibliográficas.

URBIS RENOVATIO: ROMA, CIUDAD MODERNA

Gregorio Martín Redondo
Catedrático de Instituto

Stendhal viajó a Italia en siete ocasiones y residió largas temporadas en Roma. *Paseos romanos*, que escribió en 1829, es una obra llena de observaciones y de admiración por la ciudad, por su historia y su arte, por su gente. Su postura no es la de un puritano observador, como lo fue Goethe, que, enamorado del clasicismo, no pudo comprender ni admitir la realidad en que había acabado convirtiéndose Roma a través de los siglos: “*Lo que los bárbaros dejaron en pie ha sido después saqueado por los arquitectos de la nueva Roma*”, es uno de los rotundos juicios que pueden encontrarse en las páginas de su *Viaje a Italia*, escrito en 1787.

Stendhal, en cambio, acertó cuando supo contemplar a Roma como el resultado de una sucesión histórica, como una síntesis, quizás, mejor, como un proceso dialéctico entre las tres Romas coexistentes: Roma, ciudad del *arte*, excepcional y por encima del tiempo; Roma, ciudad *santa*, capital concreta de la catolicidad y por tantas razones confusa e incluso contradictoria; Roma, ciudad *contemporánea*, viva y en desarrollo, marchando hacia un futuro diferente, entonces todavía no concretado en la capitalidad del nuevo Estado italiano.

Su disposición para pasear, observar y anotar es permanente, pero acaba reconociendo en sus páginas el serio problema que, en Roma, supone sentirse dominado e incluso agobiado por lo que llama “*el deber de ver*”: “*Si el visitante que entra en S. Pedro se propone verlo todo, cogerá un dolor de cabeza terrible y, al momento, el cansancio y el dolor le harán insensible a cualquier cosa bella... Si no se usa un cierto método –prosigue– se fatigará de tal manera que en poco tiempo llegará ‘al desagrado de la contemplación’*” (20 de agosto de 1827). Está claro: lo que después se ha dado en llamar el “*síndrome de Stendhal*”, como todos sabemos.

La historia de la evolución de una ciudad se puede leer en sus calles y en sus plazas, en su ayuntamiento o en su catedral, en sus mercados y en sus iglesias, en los barrios populares, en las mansiones burguesas y en los palacios nobiliarios. Se puede seguir la transformación de un cuerpo tan vivo como el de una ciudad mediante el análisis histórico de los hechos políticos,

económicos, demográficos y culturales a cuyos retos se ha ido respondiendo desde planteamientos ideológicos diversos que se han traducido en lenguajes artísticos, culturales y urbanísticos también diferentes.

Roma puede considerarse como un buen ejemplo del modo de concebir y construir una ciudad a partir de una ideología más que en razón de una dinámica social, de una visión clasista, aristocrática y no democrática, impuesta por sus gobernantes. El doble hecho de ser residencia del papado y ciudad santa de una religión han influido decisivamente en la vida y estructura de la ciudad durante todo el período al que nos vamos a ir refiriendo.

El fenómeno urbano es, ciertamente, muy complejo, pero se ha de procurar siempre indagar en las razones habidas para ampliar un espacio amurallado, trazar una nueva vía o construir un monumento civil o religioso. No basta con hacer una historia urbanística; es necesario llegar a una historia urbana que trascienda las piedras y los ladrillos, aunque estén ordenados monumentalmente, y que se interese por las minorías dirigentes y por el conjunto de los habitantes, porque son todos ellos los que hacen que la ciudad exista y los que explican sus características y su evolución.

Al llegar el siglo xv, Italia era una de las zonas de Europa más urbanizadas. Ciudades de importante actividad económica, como Florencia o Venecia, sobrepasaban los cien mil habitantes. En 1453, Flavio Biondo hablaba de cuatrocientas ciudades. En este sentido, como entiende Bruno Zevi, era el momento “*más que de fundar nuevas ciudades, de modificar las existentes*”¹.

Teóricos como Filarete, Alberti o Leonardo aportaron sus ideas y proyectaron alternativas, en la línea de la llamada “ciudad ideal”. Alberti, en concreto, dedicó el libro IV de su *De Re Aedificatoria* a estos problemas. Filarete, que trabajaba en Milán acogido al mecenazgo de Francisco Sforza, escribe un Tratado de Arquitectura y proyecta, en torno a 1465, la ciudad de “Sforzinda” que está diseñada sobre una planta estelar de ocho puntas con torreones y un interior rigurosamente ortogonal².

Pero, quizás, las más representativas de este tipo de ciudad sean Palmanova y Sabbioneta. La primera se construyó en 1593 para contener a unos quince mil habitantes. Está inscrita en un polígono con una geometría interior tan compleja que ha sido considerada como la creación más teórica e imaginativa.

¹ ZEVI, Bruno. *Controstoria dell'Architettura in Italia. Paesaggi e città*. Newton. Roma, 1995.

² FREGNA, R. *La città di utopia*. Bologna, 1987.

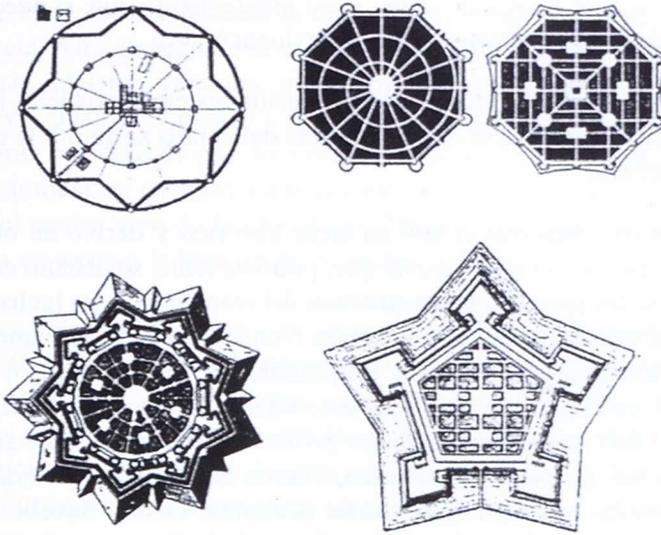


Ilustración 1. La ciudad ideal

El planteamiento racionalista buscaba conformar el núcleo urbano y el paisaje a la medida del hombre. Frente al “borgo” medieval, al que se consideraba “desordenado” por su crecimiento básicamente espontáneo, la ciudad teorizada será todo orden y medida.

Pero más que de ciudad propiamente dicha, podría ser más adecuado hablar de plaza fuerte o de ciudad con bastiones. La disponibilidad de nuevos tipos de armas indujo a crear nuevos sistemas de defensa urbana con clara preferencia por los recintos poligonales.

Según Alberti “*será propio de un rey una ciudad fortificada que busque, sobre todo, defenderse de sus enemigos exteriores, mientras que un tirano, siendo sus conciudadanos tan enemigos como los extranjeros deberá fortificar su ciudad tanto contra unos como contra otros*”. Así, el tipo de ciudad ideal se entiende que se debe complementar con un complejo aparato defensivo. No faltaron teóricos como Scamozzi o como Francesco de Marchi, autor este último de un tratado con el título *De la Arquitectura militar*.

Este fenómeno de teorización total de la ciudad, todo esquema y razón, que excluye por completo la complejidad de lo real, se convirtió en el propio límite de la utopía urbana renacentista. En este sentido, “*no existe una urbanística renacentista*”, según escribe Zevi, puesto que su realidad queda sofocada entre los sueños —a veces pesadillas, dice— de la ciudad ideal y la praxis que impone el poder en función de sus intereses. “*El Renacimien-*

De entre todas ellas será la de S. Pedro la que vaya tomando mayor importancia, pues en seguida se convirtió en centro principal de peregrinaje. Como más adelante veremos, el sistema bipolar urbano que constituían S. Pedro y S. Juan, el Vaticano y el Laterano, se mantuvo durante siglos y supuso la gran paradoja de que, mientras S. Juan seguía conservando la condición catedralicia, se encontró cada vez más aislada, ya desde el período medieval, del centro vivo de la ciudad que iba gravitando de manera cada vez más clara en torno a la basílica de S. Pedro.

Esta polaridad se acentuó cuando, terminado el destierro papal aviñonense (1305-1377) y superado después el Cisma de Occidente, los pontífices regresaron definitivamente a Roma y prefirieron instalarse en la zona del Vaticano. Es a partir de entonces, con la vuelta de la curia a Roma, cuando la ciudad inicia el camino de su desarrollo urbano y capitalino hacia la gloria y la magnificencia que conseguirá en los siglos siguientes. Estaba empezando el siglo xv.

En 1420, en efecto, entraba en Roma Martín V Colonia (1417-31), elegido papa tres años antes. Miembro de esta poderosa familia de barones romana, demostraba con su regreso el convencimiento de que solamente en Roma podría encontrar la fuerza necesaria para constituirse como un poder soberano e independiente, a salvo del concilio, del emperador o de otros estados europeos. El poder papal se irá paulatinamente consolidando y esta realidad determinará el desarrollo urbanístico y arquitectónico de Roma en paralelo con su primacía cultural y artística. Entre el retorno de Avignon y el asalto a Roma de los bersaglieri por la brecha de Porta Pía, el 20 de septiembre de 1870, quedan enmarcados cuatro siglos esplendorosos.

Roma, en el Quattrocento, era una ciudad organizada en trece distritos (rioni), doce en la orilla izquierda del río, en el lado este, y uno en la orilla derecha, el Trastévere, que pasarán a ser dos cuando, en 1586, Sixto V convierta al Borgo en el rione número catorce.

Si prescindimos de los mínimos restos de la llamada muralla serviana, primera cinta construida durante el período de la república romana, la ciudad conservaba dos líneas de *murallas*:

- La vieja muralla aureliana, de finales del siglo III, imponente; cerca de unos diecinueve kilómetros de extensión que englobaba una superficie de casi mil quinientas hectáreas en las que cabía muy holgadamente la ciudad, además de grandes extensiones periféricas de campos salpicados de grandiosas ruinas del pasado clásico, entre las que progresivamente se irá extendiendo.

- La más moderna y reducida muralla vaticana, la muralla leonina, del nombre de su constructor, el papa León IV en el 846. Servía para la seguridad del recinto papal y unía el complejo vaticano al Castello Sant' Angelo como fortaleza de cabecera, sobre el paso del río.

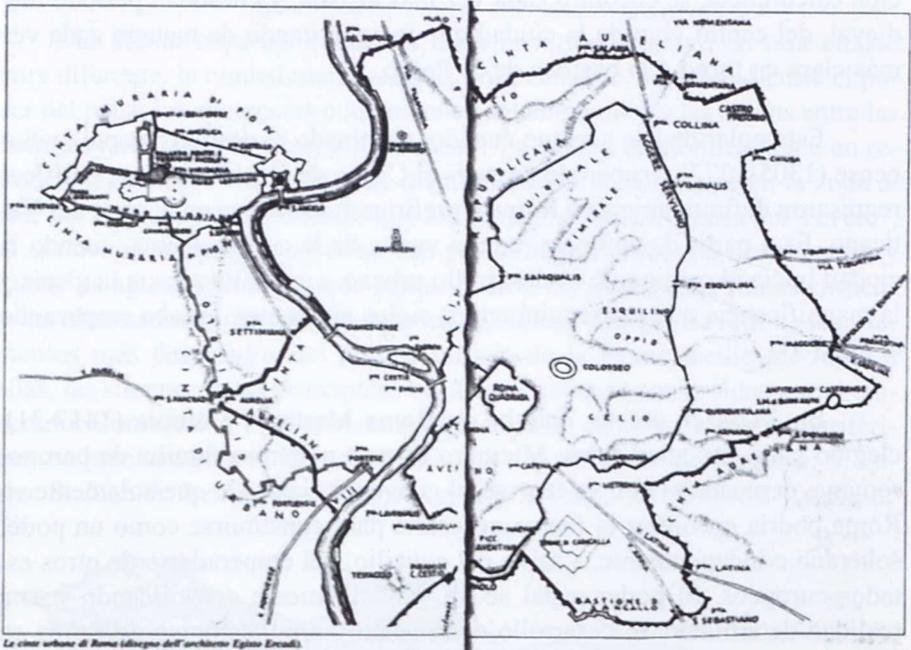


Ilustración 3. Las murallas de Roma

La población ha sido estimada entre veinte y veinticinco mil habitantes concentrados en la zona del “ansa” y en el Trastévere. Se trataba de una trama muy densa y confusa en la que destacaban tres vías principales que, en cierta medida, coordinaban el conjunto:

- la “*vía papalis*”, que conectaba el Laterano con el Vaticano y que era el camino de las entradas oficiales, de las procesiones y de los desfiles.
- La “*vía recta*”, que unía la zona de puente S. Angelo, antesala del Vaticano, con la antigua “*vía lata*” (la vía del curso actual) que siempre había constituido el eje viario fundamental desde la entrada por la zona norte (Porta Flaminia, en Piazza del Popolo).
- La “*vía pellegrinorum*”, que también partía de S. Angelo pero que se dirigía hacia el corazón urbano popular, la zona de Campo dei fiori.

Está claro, por tanto, qué zonas centraban la ciudad y cómo, en cambio, la parte del Laterano, punto nuclear de los primeros tiempos de la Roma cristiana, se quedaba en un área que iba resultando periférica. En medio quedaban amplios despoblados cuales las colinas del Oppio o del Celio, donde no eran las habitaciones sino los campos y las ruinas clásicas los elementos característicos. En los siglos medievales se había intentado atraer a la población hacia esta zona para que la ciudad no se desenganchase de su centro religioso oficial, lo que se procuró con la edificación de iglesias y monasterios que podríamos llamar de colonización, o de repoblación, que quizás a nosotros nos suene mejor. Dotadas de un considerable aparato fortificado, son buenos ejemplos las de Santo Stéfano Rotondo y Santi Quattro Coronati que, si bien no consiguieron su propósito de contrarrestar el tirón religioso del Vaticano ni el económico del Tiber, como ha estudiado Krautheimer, han convertido a la colina del Celio en el paraje actual más interesante, y creo que en buena medida desconocido, de la Roma medieval ⁴.

Roma, pues, se nos presenta a principios del siglo xv, más o menos como una ciudad media del momento, pero completamente particular por su pasado clásico y por su condición de sede del primado religioso de Occidente. Esto último fue, a la par que lo más diferenciador, lo más rentable para el desarrollo económico y social de la ciudad, en especial a partir de 1300, cuando el pontífice Bonifacio VIII instituyó el jubileo: se concedía indulgencia plenaria, esto es, remisión de los pecados, a aquellos que peregrinasen a Roma para postrarse ante la tumba de S. Pedro. Prevista, en un principio, su celebración con periodicidad secular, a partir de 1400, se empezó a celebrar cada veinticinco años.

Los estudios urbanísticos modernos y las fuentes gráficas de la época conservadas, tales la de la Biblioteca Real de Turín de 1432 o la de Massolino, de 1425, nos permiten decir que nos encontramos ante una ciudad más bien pequeña, pobre y desorganizada. Según la describió el humanista Platina, “*estaba destruida hasta tal punto que ya no se la podía considerar Roma: las casas estaban en ruinas, los templos se desmoronaban, zonas enteras de la ciudad estaban abandonadas y había lodazales por todas partes...*”. Baste recordar ahora que los foros eran el “campo vaccino” y el Capitolio, el “monte caprino”, lo que da perfecta idea de la situación.

Para cumplir con su definitivo destino de ciudad papal, Roma necesitaba, dicho al uso del momento, su “urbis renovatio”.

⁴ KRAUTHEIMER, R. *Roma. Profilo di una città*. 312-1308. Edizioni dell'Elephante. Roma, 1981.

Martín V Colonna y su sucesor Eugenio IV Condulmer (1431-47), que llenan la primera mitad del Quattrocento, fueron los precursores del desarrollo urbano y artístico de la nueva Roma. Pero es Nicolò V Parentucelli (1447-1455), el siguiente pontífice, el que puede ser considerado el verdadero iniciador, “el inventor del Vaticano”, como ha sido llamado.

Para lograr el objetivo de la renovación urbanística de la ciudad, contó con la colaboración de un teórico fundamental de la arquitectura, León Battista Alberti. A Nicolò V dedicó su *De Re Aedificatoria* (1452) y para él había trabajado también en la *Descriptio urbis Romae*, unos años antes.

Las ideas de Alberti influyeron decisivamente en la nueva concepción urbanística. En primer lugar se planteaba la superación del problema de la relación entre la ciudad clásica y la ciudad papal, la ciudad pagana y la ciudad cristiana, concibiéndola como un conjunto en que ambos pasados históricos se estimaban como elementos no contradictorios sino complementarios y útiles para sustentar las glorias que se preparaban para la Roma futura. Se empezaron a definir los nuevos cánones y la nueva tipología de la arquitectura en la que se integraría, junto al programa ideológico de glorificación de la Iglesia y del papado, el nuevo sentir artístico y cultural del humanismo.

Todo este planteamiento teórico empezó a concretarse en un programa de obras que tuvo como objetivos principales el recinto vaticano y la zona que lo rodeaba, el Borgo.

La seguridad y el prestigio del papado fueron las razones que movieron a Nicolò V. En 1453, el Papa había desbaratado la revuelta dirigida por el líder popular Stefano Porcari y la ciudad quedaba definitivamente sometida a la autoridad pontificia. En concreto se trataba ahora de reforzar el aparato defensivo y de iniciar la demolición de la basílica constantiniana para sustituirla por otra más acorde con los nuevos tiempos y los nuevos planteamientos. La organización del jubileo de 1450, como sucedería tantas veces, fue la ocasión para allegar fondos con los que financiar los proyectos.

Los planes para la demolición de la basílica apenas llegaron a concretarse por la muerte del papa y tendrían que esperar todavía medio siglo, hasta el pontificado de Julio II. En cuanto a la decisión de construir una residencia fortaleza para los pontífices, tampoco se materializó y no se realizaría hasta años después, cuando las circunstancias evidenciaron lo insuficiente de las defensas vaticanas.

Como se ve, a Nicolò V, más le faltaron años de reinado que planes. Y quizás se lo temiera cuando, para facilitar el rápido desarrollo de las obras,

autorizó el uso de materiales extraídos de los monumentos de la época clásica, sin importar demasiado su estado de conservación, con lo que se convirtieron en cantera fácil para la construcción de los nuevos. Tampoco puede achacársele sin más una tan terrible responsabilidad, pues era algo relativamente usual desde la Edad Media. Recordaré al respecto que los pisanos ya consideraron rentable acudir hasta Ostia Antica para abastecerse de mármol, bien como materia prima para la obtención de cal, bien para uso directo en la construcción de su catedral gótica. Y, así, también, los de Orvieto o los de Amalfi, por citar otros casos.

El triunfo del pleno humanismo frenó estas prácticas, lo que no quiere decir que no hubiera que asistir todavía a episodios posteriores en verdad increíbles, como cuando el papa Urbano VIII Barberini, primera mitad del siglo diecisiete, encontró en la cubierta del pronaos del Panteón, el bronce necesario para que Bernini construyera su famoso baldaquino, a la mayor gloria de S. Pedro y del propio pontífice, que allí dejó expuestas para siempre las abejas de su escudo familiar. Bien le estuvo la crítica popular en forma de “pasquinata”, los papeles con críticas al papado que aparecían anónimamente pegados a la estatua de Pasquino, la más famosa de las conocidas estatuas parlantes de Roma, que resumió así la barrabasada: “*Quod non fecerunt barbari, fecerunt Barberini*”. Y cómo no recordar de paso otras barbaridades que en este aspecto concreto, se perpetraron todavía durante el “ventennio” fascista, cuando Mussolini contribuyó ampliamente a lo que en la historiografía italiana suele conocerse como “*la distruzione dell’antica Roma*”, tema, por cierto, con abundante bibliografía ⁵.

Pero vamos a cerrar este paréntesis con el relativo consuelo de que tanta destrucción sirvió para dar vida, por ejemplo, a la basílica de S. Pedro, al palacio Farnese o al ya citado baldaquino entre otros. Porque al final, ser conscientes de esto es algo fundamental para comprender la realidad de esta singular ciudad: que sus calles y sus monumentos son el resultado de la destrucción y de la construcción, de la integración, incluso física, de todas las épocas de su riquísima historia.

A Nicolò V le sucedió el primer Borgia, Calixto III (1455-58), y a éste, un ilustre humanista, Pío II Piccolomini (1458-64) que, antes que en Roma, prefirió aplicar sus ideas urbanísticas en su ciudad natal de Corsignano para convertirla en Pienza, uno de los más representativos conjuntos urbanos del Renacimiento, en el contexto de la ciudad ideal, como es bien conocido.

⁵ MANACORDA, D. y TAMASSIA, R. *Il piccone del Regime*. Armando Curcio Editore. Roma, 1985.

Roma, en efecto, tuvo que esperar a que, entre 1464 y 1471, ocupara el trono pontificio Paolo II Barbo, un cardenal veneciano, para vivir el siguiente episodio importante de su desarrollo urbanístico. Me refiero a la significativa decisión de reconstruir la vieja iglesia dedicada a S. Marcos y de edificar al lado el palacio Venecia.



Ilustración 4. San Marcos

Por primera vez, un papa abandonaba el proyecto vaticano, la ciudad papal aislada al otro lado del Tíber, y tomaba la opción contraria de introducirse en la ciudad y de acercarse junto al Capitolio, el símbolo más significativo del poder civil en Roma: allí donde permanecen el Tabularium romano y el Palacio de los Conservadores, la institución de gobierno ciudadano medieval y allí desde donde Cola di Rienzo había arengado a sus conciudadanos un siglo antes.

Surgía, por tanto, un nuevo e importante núcleo que rompía la centralidad urbana e ideológica que sobre el Vaticano, había proyectado Nicolò V. Importa, además, destacar que era un pontífice que no estaba ligado a la nobleza romana el que decidía la creación de una residencia alternativa que los papas ocuparían durante un siglo. Este audaz alejamiento de Castello Sant'Angelo, a la vez que de aproximación al Capitolio, representaba una mentalidad verdaderamente innovadora.

La actuación de Paolo II tuvo importantes consecuencias urbanísticas derivadas de la creación del complejo papal compuesto de basílica, palacio y jardines. Se realizó la explanación de la imprescindible plaza “antistante”, la plaza que se situaba siempre delante del palacio para darle la más amplia perspectiva posible. En este caso, como es conocido, se trataba de la definición de uno de los centros principales de Roma, Piazza Venezia. Se reestructuró al tiempo la que era su principal vía de conexión urbana, la ya importante vía del Corso, que ahora se convirtió en el nuevo lugar para celebrar las grandes ocasiones: por ella desfilaban desde los grandes cortejos de las personalidades visitantes o de los propios papas, hasta los del carnaval.

Hemos destacado hasta ahora, las actuaciones singulares de pontífices concretos. Pero no era eso todo, pues, seguramente, las transformaciones más importantes que iba experimentando la ciudad se debieron, en gran medida, al protagonismo constructor de los cardenales, los poderosos príncipes de la Iglesia. La ciudad medieval pasó a ser la ciudad de los cardenales antes de que acabara siendo la ciudad de los papas. Paolo II había construido el palacio Venecia cuando aún era cardenal, y eran cardenales, también, los que antes de ser papas, o sin llegar a serlo, construyeron el palacio Farnese, el Orsini, el Riario, el Spada y tantos otros que constituyen elementos capitales del urbanismo y sobre todo, de la arquitectura renacentista en Roma.

Los cardenales, con sus mansiones, a mayor gloria de sus países de origen o del apellido de sus propias familias, son los protagonistas de intervenciones muy concretas y también muy importantes en el tejido urbano de Roma. Nada se opone a su poder: eligen la zona, desahucian y arrasan el pobre caserío preexistente y sobre el hueco que se han hecho a codazos, construyen sus mansiones, y estos palacios se convierten en los nuevos centros de poder, distintos y sustitutivos de los anteriores centros de los barones medievales, pero como ellos, todavía fundados sobre la división zonal de la ciudad sin que se pueda hablar aún, en la práctica, de un auténtico planteamiento urbano de conjunto.

Para cerrar el siglo XV, faltaba todavía el reinado de Sixto IV della Rovere (1471-84), papa importante en el desarrollo de la ciudad de Roma. El que en sus monedas e inscripciones públicas se intitulaba *Urbis Renovator*, compaginó la realización de obras de clara utilidad pública con otras empresas constructivas a las que se les suele reconocer un cierto contenido ideológico. Entre las primeras destaca el llamado Ponte Sisto que, con ocasión del jubileo de 1475, debía contribuir a aligerar el tráfico de peregrinos por el obligado puente S. Angelo. Serviría, además, para atender a las demandas

urbanas de una realidad cada vez más clara: el poder de atracción y de desarrollo que ejercitaba el núcleo Vaticano-Borgo ⁶.

Toda esta zona, que básicamente compone el llamado “rione Ponte”, se fue llenando de talleres, negocios y alojamientos para atender al flujo de peregrinos que acudían a S. Pedro. Con el nuevo puente, el primero construido “ex novo” desde los tiempos de la Roma imperial, se facilitaban las conexiones del núcleo antiguo y medieval, en el lado izquierdo, con los que estaban en el derecho, Vaticano, Borgo y Trastévere. Desde los orígenes de Roma, el río había sido protagonista importante de la historia de la ciudad (“*Genitor urbis*”, le había llamado Virgilio). Sin embargo, más que un eje de desarrollo, había sido visto como una frontera porque siempre se consideró que la verdadera ciudad era la situada en la orilla izquierda, en el muy concreto espacio delimitado por el propio río y las colinas. De ahí que los puentes hubieran sido siempre escasos.

Esta zona completó su aspecto hasta hoy en dos grandes etapas: la primera en las décadas iniciales del siglo XV y la segunda a finales del XIX. En la primera ocasión, lo hizo con el nacimiento de un barrio que sirvió para asentar a la colonia de florentinos que crearon allí una verdadera “city” con sus actividades de banqueros y cambistas al servicio de las finanzas vaticanas y de las necesidades de los peregrinos. El barrio consiguió su completa definición con la concesión, en tiempos de Julio II, de una parroquia propia, S. Giovanni dei Fiorentini, cuya construcción no se terminó hasta el siglo XVIII, por lo que dio tiempo a que se enriqueciera con las intervenciones de artistas como Sansovino, Sangallo el joven, Miguel Ángel o della Porta y Carlo Maderno. Su fachada es una impresionante mole de travertino que se encara con una de las vías de acceso al puente S. Angelo, Vía Paola.

A finales del siglo XIX, como queda dicho, la zona fue reestructurada mediante el “Plano regulador” de 1873 que sirvió para trazar las reformas urbanísticas que demandaba la condición de Roma como nueva capital de la Italia unificada, en este caso, con el trazado del Corso Vittorio Emanuele II, que partió en dos la zona para abordar el acceso al Vaticano por un nuevo puente, a la altura de Porta di Santo Spirito.

Sixto IV embelleció la ciudad con otros monumentos importantes: la iglesia de Santa María del Pópolo, la de Santa María de la Pace y el palacio de la Cancillería.

Este palacio, situado en el centro vivo de la ciudad, junto a Campo dei Fiori, y en cuyas cercanías se situará poco después el palacio Farnese, es uno

⁶ BENZI, F. *Sisto IV, Renovator Urbis*. Officina. Roma, 1990.

de los monumentos más representativos de la arquitectura civil renacentista en Roma: atribuido a Bramante, rompía con el esquema medieval del “palazzo a torre”, que aún había sido el modelo del palacio Venecia, e imponía el nuevo modelo de eje longitudinal y fachada almohadillada con ventanas y puertas enmarcadas por pilastras y columnas de órdenes clásicos, en la línea de los palacios florentinos.



Ilustración 5. Palacio de la Cancillería

Pero nada igual a la que tanta gloria ha dado a su nombre, la capilla Sixtina, de cuya importancia artística no es ahora ocasión de hablar. Observaré, sin embargo, que algunos historiadores hablan de un trasfondo ideológico en toda esta labor constructiva relacionado con el planteamiento filosófico agustiniano y neoplatónico del pontífice, en concreto, el particular relieve que asume el número como símbolo de razón y de orden. El número ocho, símbolo de la Iglesia triunfante y del Nuevo Testamento, estaría presente en la concepción de estas obras e, incluso, es el octógono el marco que rodea al roble (“rovere”) en las monedas y medallas de este papa ⁷.

Tras Sixto IV, la evolución urbanística de Roma languidece, pues el siguiente protagonista importante será Julio II, ya a principios del Cinquecento. Pero en el intermedio, los años finales del XIV, merece ser tenido en cuenta un

⁷ FRANCHETTI, V. Roma. *La città dei papi, dal 1417 al 1870*. Fenice, 2000. Roma, 1994.

episodio influyente. Se trata del que puede calificarse de primer “sacco” de Roma, cuando las tropas de Carlos VIII de Francia ocuparon la ciudad, el último día de 1494, reinando Alejandro VI, el segundo papa Borgia (1492-1503). Sólo me refiero ahora a lo que tal hecho supuso de advertencia sobre las deficiencias defensivas del Vaticano y sobre la inseguridad de los pontífices.

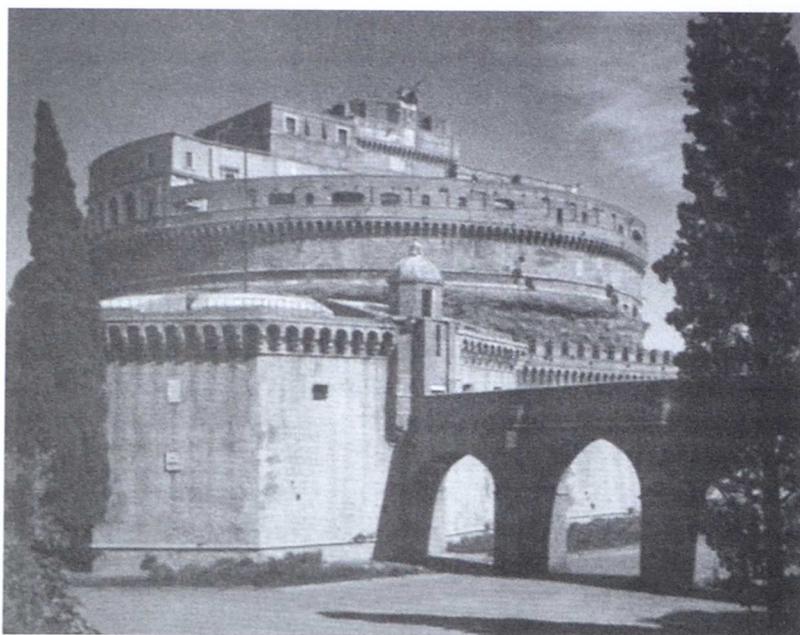
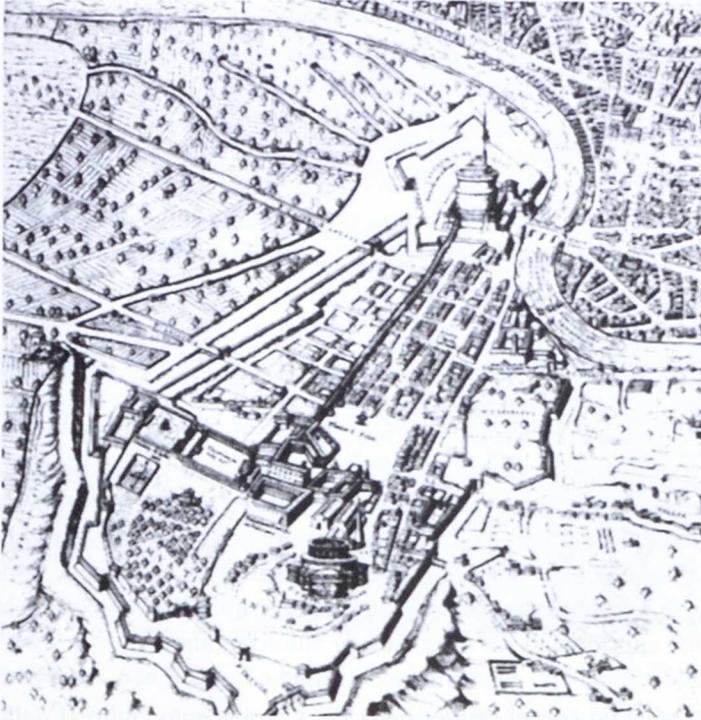


Ilustración 6. Castillo de Sant'Angelo

El papa español se empeñó a fondo en la transformación de la fortaleza de S. Angelo y de sus alrededores, los accesos al Vaticano. Sangallo el Viejo dotó al castillo de fosa, torreón y baluartes laterales. El recinto fortificado quedó comunicado con el palacio papal por una especie de corredor cubierto, “il passetto”, que discurría por encima de la muralla leonina y que permitía a los papas refugiarse en la fortaleza en caso de peligro.

Otro aliciente para emprender nuevas obras lo supuso el jubileo del año 1500. La zona del Borgo sufrió el primer vaciado (“sventramento”) con la construcción de una vía de casi quinientos metros de longitud que del papa, tomó el nombre de Alessandrina y después, de Borgo Nuovo. El nuevo eje y las zonas adyacentes, donde habían sido demolidos los anteriores edificios populares, atrajeron hacia esta zona nuevos proyectos constructivos que supusieron un verdadero salto de calidad para el Borgo. Palacios como el de la propia familia della Rovere o el que hoy ha acabado siendo palacio Torlo-



MARIO CARTARO (1.576): EL BORGO

Ilustración 7

nia; residencias de personajes del momento como Lucrezia Borgia o Giulia Farnese, hija la una y amante la otra del propio Papa, son muestras de que terminaba la vida del viejo Borgo, pobre y popular, para iniciarse la del barrio aristocrático.

Las clases bajas desalojadas buscaron acomodo en otras zonas lo mismo que las colonias de extranjeros que iban en aumento y que han sido consideradas como la principal aportación al crecimiento demográfico de Roma en estos años de fin de siglo. A ellas se sumaron grupos de judíos de los expulsados por entonces de España que fueron acogidos tanto por la familia Borgia como por sus correligionarios de Roma. También catalanes y aragoneses aprovecharon los favores del papa valenciano para consolidar su situación en Roma. Construyeron iglesia y hospital propios en la vía que por eso se llama de Montserrat, con lo que se completó la presencia española, pues ya existía la iglesia de los castellanos, S. Giacomo degli Spagnoli, situada en Piazza Navona, y que hoy, por desgracia, ya no pertenece a España.

Es curioso observar que será esta zona de la ciudad, el Borgo, la que habiendo sufrido el primer vaciado, como más arriba hemos indicado, tam-

bién habría de sufrir el último cuando, durante el período fascista, fue prácticamente arrasada para trazar el eje, con más intención política que urbanística, que es la Via della Conciliazione, símbolo de la que el Estado italiano y el Vaticano habían conseguido con los Pactos de Letrán, en 1929. En el caso del Borgo, que veníamos comentando, lo más triste fue que, al decir de todos, la Via della Conciliazione acabó con una de las más inolvidables y fuertes impresiones que tenían los visitantes de Roma: llegar por callejuelas retorcidas hasta la misma plaza y basílica de S. Pedro para descubrirlas de sopetón, al doblar la última esquina.

Roma entraba en el siglo XVI como la capital de un Estado ya poderoso y, sobre todo, muy influyente en el conjunto de la Europa cristiana. Era una ciudad que había crecido y que se había embellecido durante el primer período renacentista. Sin embargo, el hecho de que los pontífices no constituyeran una dinastía era otra diferencia con las monarquías europeas, pues la continuidad de acción era más difícil y sus efectos se acusaban también en la política urbanística. Y a medida que la autoridad papal, sobre todo tras el triunfo de la Contrarreforma, se hace más absoluta, Roma estará a las genialidades, los caprichos o los intereses de sus soberanos.

Así sucedió con el primer papa del Cinquecento, Julio II della Rovere (1503-1513), que se comportó como cualquier otro soberano de la época, empeñado en consolidar un poder autoritario. Para engrandecer su capital proyectó obras imponentes y atrajo a la ciudad a los grandes genios del momento: Bramante había llegado desde Milán; Giuliano Sangallo desde Florencia y Peruzzi desde Siena. Después acudirían Rafael y Miguel Ángel. Todos fueron artífices de la progresiva construcción de la Roma moderna. Como ninguno, M. Ángel, que llegó a tener una concepción de conjunto del espacio romano integrado a base de un polo religioso, centrado en el Vaticano, un polo civil sobre el Capitolio y un polo residencial en torno a la zona de Palacio Farnese y Piazza Navona, el entonces presente y pasado de la ciudad.

Sus dos principales iniciativas fueron el proyecto para la construcción de una nueva basílica de S. Pedro y la remodelación urbanística de una parte de la ciudad.

No es cosa de detenerse ahora ni en la importancia ni en los pormenores de una decisión tan trascendental como la de demoler la vieja basílica constantiniana para sustituirla por otra que había de ser el mejor exponente de la grandeza y del poder de la Iglesia y del pontificado. Entusiasmado con el proyecto de Bramante, basado en una planta de cruz griega, las obras de la nueva basílica echaron a andar pero para no terminar hasta más de un siglo después, dada su envergadura y los cambios de planes que se produjeron.

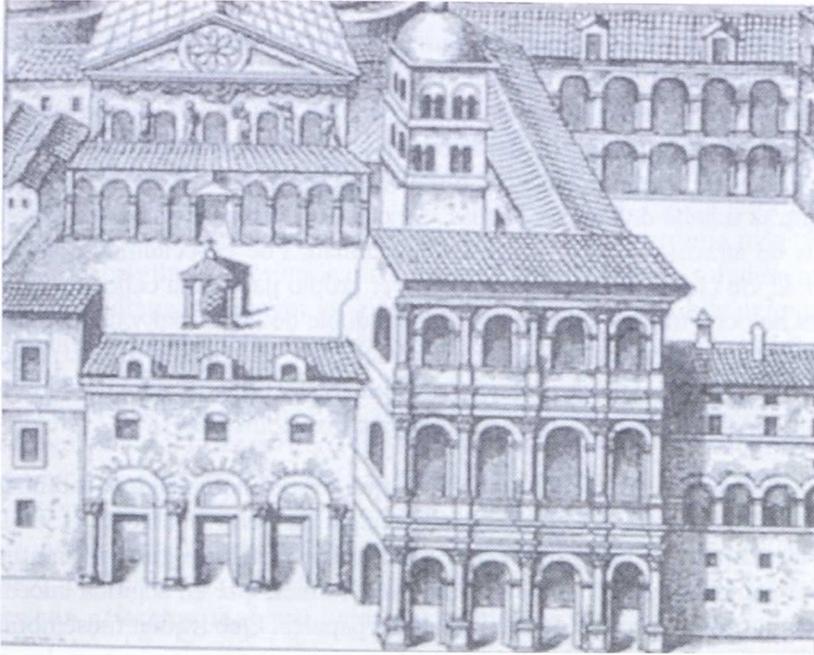


Ilustración 8. San Pedro. La basilica constantiniana. La “loggia” de Pío II



MARIO CARTARO (1.576)

Ilustración 9. Roma hasta Julio II. (1503-1513)

Roma se vio, al tiempo, engrandecida por algunas reformas urbanísticas de especial trascendencia. Para mejorar los accesos al Vaticano trazó un doble eje viario que discurría a ambos lados del Tíber, vía de la Lungara en el lado derecho y vía Giulia en el izquierdo, que terminaban, por distintas orillas, en las puertas del recinto vaticano. La novedad estaba también en su concepción ya que se trataba de vías rectilíneas y anchas, proyectadas para convertirse en polos de atracción de edificaciones de calidad. Fue especialmente así en el caso de vía Giulia, a la que dio nombre el propio papa: una calle con una anchura de ocho metros, que suponía casi el doble de lo normal y donde habrían de instalarse importantes edificios públicos así como magníficos palacios. Bien conservada, el trayecto que va de Ponte Sisto a S. Giovanni dei Fiorentini sigue siendo hoy uno de los más bellos recorridos urbanos.

El impulso artístico y urbanístico que Julio II había dado a la ciudad se vio prolongado con la llegada al trono papal de León X Medici (1513-21), hijo de Lorenzo el Magnífico, que aportaría el refinado gusto florentino y que contaría con la genialidad artística de Rafael, que en seguida sucedió a Bramante como director de las iniciativas papales. Que Rafael fuese nombrado “Praefectus marmorum et lapidum” y, al poco, Comisario para las antigüedades, dice ya todo con respecto al nuevo enfoque que tendría el engrandecimiento de Roma. Además, este primer tercio del siglo se completará en clave medicea, pues a León X le sucedió el segundo papa Medici, Clemente VII (1523-34), si pasamos por alto el paréntesis de un año que supuso el reinado de Adriano VI, el que fuera preceptor de Carlos V y último papa no italiano hasta la llegada de Juan Pablo II.



Ilustración 10. El “tridente”

Como arquitecto de la fábrica de S. Pedro, Rafael se encargó de la continuación de las obras de la basílica, optando por la planta de cruz latina.

En el aspecto urbanístico, colaboró en el trazado del que acabará siendo el famoso tridente, las tres grandes vías que confluyen en el punto norte de la ciudad que marca Piazza del Popolo: la vía del Corso, en el centro, la de Ripetta en el lado oeste, junto al Tíber y al puerto fluvial y la del Babuino al lado este. Se construyó por entonces la segunda, la de Ripetta, que fue financiada en parte por una tasa especial sobre las prostitutas. La vía la proyectó Rafael y tomó el nombre de vía Leonina. La tercera se construiría más tarde, en 1542, y con ella se terminaría de delinear el citado tridente, solución urbanística que retomaba a mayor escala la que ya existía en la salida del puente S. Angelo (Via Paola, Via del Banco di Santo Spirito y Via di Panico).

Por su parte, Clemente VII estimuló la costumbre de construir villas señoriales en las colinas periféricas. Estas villas fueron no sólo un exponente del poder y de la riqueza de los magnates civiles y eclesiásticos, sino, también, de la calidad artística del momento y de la evolución del gusto por la relación con la naturaleza, además de un importante elemento del urbanismo romano. En la línea de las villas de la Roma antigua, eran conjuntos residenciales con palacetes, jardines, fuentes y esculturas.

Bramante podría ser considerado el restaurador de esta costumbre con la construcción del Belvedere vaticano, una especie de prototipo de jardín en terrazas adornado con estatuas clásicas dentro del recinto del palacio y para uso de los papas. Como ejemplo de iniciativa civil recordaremos la famosa Villa Farnesina construida por Peruzzi y decorada por Rafael para Agostino Chigi, el banquero de León X, en la zona recién urbanizada por Julio II, justo en la vía de la Lungara, al lado del río.

Pero nada igual se había construido en Roma hasta que el futuro Clemente VII, todavía cardenal, encargó a Rafael la construcción de Villa Madama, en la falda del Monte Mario, donde el artista combinó la tradición clásica con el estilo renacentista, la arquitectura con el paisaje. Villa Giulia, construida por Vignola para Julio III a mediados de siglo o Villa Peretti y los jardines del nuevo palacio papal del Quirinal, a finales, son otros hitos importantes. (Como vemos en la ilustración siguiente.) En el siglo XVII, las villas se hacen más imponentes tanto por su extensión como por la riqueza de sus arquitecturas y esculturas. Villa Borghese lo resume todo en este sentido, lo mismo que Villa Pamphili. Los jardines se ampliaron y se enriquecieron con plantas exóticas como auténticos jardines botánicos.

Las villas terminaron su suerte en el siglo XIX cuando Roma se convirtió en capital y la especulación acabó dividiendo algunas de ellas en lotes de terreno urbanizable, lo que sucedió con la magnífica villa Ludovisi, pero no con otras como las citadas Borghese y Pamphili que, adquiridas por el ayuntamiento romano, constituyen uno de los grandes lujos de esta ciudad.

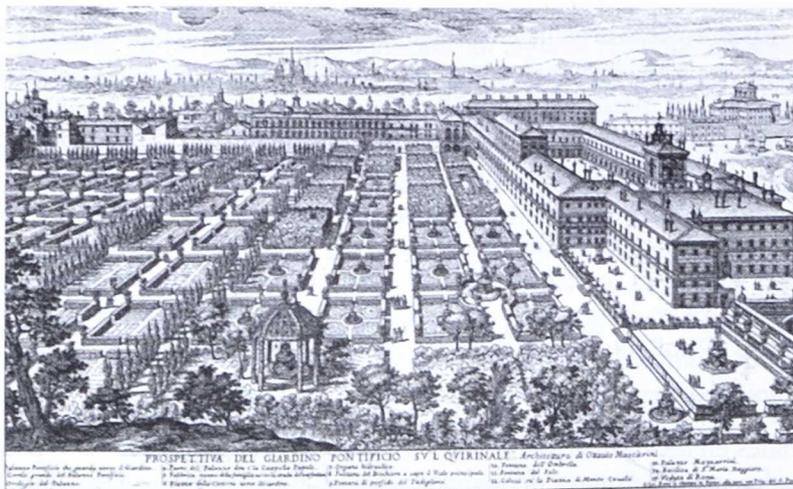


Ilustración 11. El palacio del Quirinal. Los jardines

El período mediceo, al que nos estamos refiriendo, fue no sólo tiempo glorioso sino, también, tiempo trágico. En 1527, el “sacco” de Roma supuso un verdadero colapso en la historia de la ciudad. El año anterior se había realizado el primer recuento demográfico fiable. Se contó la población por “fuegos” y por “bocas”: los primeros sumaban 9.285 y las segundas ascendían a 55.035. El más habitado era el rione Ponte, en la zona de S. Angelo que los papas habían promocionado tanto desde Julio II; le seguía el Borgo, ambos en relación directa con el Vaticano lo que demostraba la indiscutible preeminencia del núcleo religioso.

El recuento aporta también datos sociales de entre los que se puede destacar el alto porcentaje de extranjeros, unos dos tercios del total de la población: florentinos, lombardos, españoles, franceses y alemanes constituían grandes colonias que se situaban en barrios concretos de la ciudad, como ya vimos. La comunidad judía representaba poco más del 3%. La población eclesiástica equivalía al 13% del total: un 25% de ella vivía en 136 centros, iglesias y parroquias y el 75% en 104 palacios, mansiones de los príncipes de la Iglesia. Roma era claramente tanto capital religiosa como centro eclesiástico y en aquellos momentos, como ya dijimos, auténtica ciudad de los cardenales por su número y por sus mansiones. La imagen de esta Roma de los cardenales quedó estampada por el holandés Heemskerck en 1533.

La división de la cristiandad hizo perder a Roma su papel de centro del universalismo cristiano aunque mantuvo su función de capital del Estado pontificio. Pero debía prepararse para simbolizar nuevos valores, en especial el de polo central de la catolicidad, ante el avance de las iglesias protestantes

y de las importantes consecuencias internacionales que se iban a derivar de ello.

Roma debía ofrecer a la vez un nuevo rostro, el de ciudad santa, símbolo de los nuevos valores contrarreformistas.

Correspondió este papel al nuevo pontífice, Paolo III Farnese (1534-49). Enfocó el problema religioso de la cristiandad con la convocatoria del Concilio de Trento, recuperó el prestigio político del estado vaticano con la recepción triunfal dispensada a Carlos V y embelleció la ciudad con sus actuaciones urbanísticas, en especial con la edificación del palacio de familia.

El palacio Farnese, en efecto, es el acontecimiento artístico más importante del momento y uno de los símbolos del Bajo Renacimiento. “Il dado”, como es popularmente conocido el palacio, había sido iniciado por Sangallo en 1514 para el todavía cardenal Farnese. Lo completarían Miguel Ángel y Giacomo della Porta. Su construcción se concibió no de manera aislada, sino dentro de un plan de conjunto que afectó al tejido urbano circundante. Paolo III es considerado como uno de los primeros papas que tuvo una visión global de la ciudad y que entendió las intervenciones urbanísticas como referidas a un conjunto y no como a un espacio neutro en el que, sin más, se construye ahora un palacio, allí una iglesia o más allá una calle. En este caso se vació una amplia zona que permitió crear una gran plaza, imprescindible para dar espacio vital a tan imponente edificio y que se adornó con dos fuentes a base de dos monumentales bañeras expoliadas a las termas



Ilustración 12. El palacio Farnese

de Caracalla. Se la dotó además de una salida adecuada, vía dei Baullari, enfocada hacia piazza Navona con la clara intención de unir el nuevo conjunto urbano con el tradicional centro, plaza y mercado que era Navona. (ver Ilustración 24).

En 1536 se organizó la entrada triunfal de Carlos V. El emperador regresaba de Túnez y Paolo III quiso congraciarse con él y mostrarle la verdadera realidad de la capital del estado pontificio. Se eligió un itinerario “de prestigio” que discurrió, en primer lugar, por los lugares más representativos de la Roma clásica: pasó bajo los arcos de Tito y de Septimio Severo, en los foros, y subió al Capitolio. Siguió después por la obligada via Papalis hasta el Vaticano. Se levantaron arcos triunfales y se hizo un derroche de aparato escenográfico a lo largo de todo el trayecto. Estos itinerarios triunfales y este derroche serán una práctica cada vez más común y en la Roma barroca especialmente. Pero no se olvidaron porque el último se lo preparó Mussolini a Hitler en 1938.

Paolo III realizó otra intervención urbanística importante, la reordenación de la plaza del Capitolio de la que se encargó Miguel Ángel. Por propia decisión, el pontífice intervenía incluso en la estructura física del símbolo del

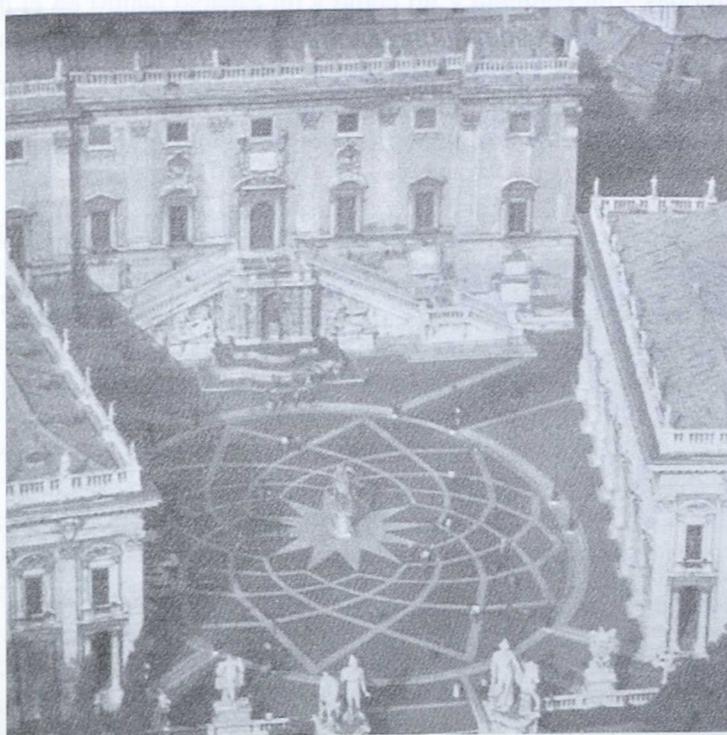


Ilustración 13. El Capitolio

poder civil romano. Cerrada en tres de sus lados por sendos palacios, la plaza quedaba desconectada del centro de la Roma clásica, los foros, y fijaba su mirada, a través del único hueco, el de la majestuosa escalinata, en la dirección de los espacios vaticanos. La estatua ecuestre de Marco Aurelio fue colocada en el centro de la plaza después de haber sido traída de delante de S. Giovanni Laterano.

La basílica de S. Pedro experimentó un notable avance gracias a los cien mil ducados de oro que donó Carlos V, pero el proyecto sufrió otro cambio cuando, tras la muerte de Sangallo, Paolo III nombró a Miguel Ángel para sucederlo al frente de las obras y para que completara el conjunto de la Sixtina con la pintura del Juicio Final.

Las plantas de Roma dibujadas por entonces, en especial las de Bufalini, Paciotti y Cartaro, dan testimonio de cómo Roma iba creciendo en extensión y magnificencia. La curia continuaba construyendo palacios urbanos de modo que la zona del “ansa” del río se convirtió en el barrio renacentista de Roma.

Por entonces, se acrecienta el interés por las villas y se eligen las alturas de las colinas, todavía casi vírgenes, para su colocación.

Pío IV, otro papa Medici (1559-65), sucesor de Paolo III, facilitó esta moda cuando trazó en la zona del Quirinal un nuevo eje viario rectilíneo de

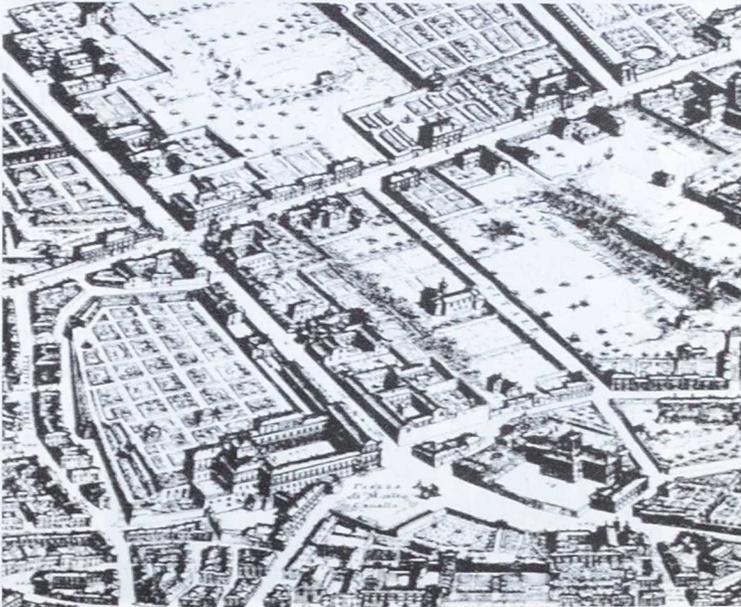


Ilustración 14. La “Strada Pía”



Ilustración 15. Bernini: San Andrés



Ilustración 16. Borromini: San Carlos

más de un kilómetro y medio, la llamada Strada Pía, que llegaba hasta la también llamada Porta Pía, que había diseñado Miguel Ángel. Con ella se marcaba uno de los ejes del futuro urbanístico de la ciudad sobre el que en los años siguientes se levantarían arquitecturas tan importantes como el palacio del Quirinal, residencia de los papas y hoy del presidente de la República, S. Andrés de Bernini o S. Carlos de Borromini. Fue la zona de paseo más elegante de la ciudad, una especie de salón abierto desde donde pontífice y cardenales podían contemplar la ciudad extendida a sus pies.

Pero el broche final al urbanismo del Cinquecento lo pondrían dos papas posteriores, Gregorio XIII Buoncompagni (1572-85) y, sobre todo, Sixto V Peretti (1585-90).

Gregorio XIII se sintió tan atraído por la nueva zona que decidió situar allí un nuevo palacio papal, pensado como alternativa residencial al del Vaticano. No se concibió, pues, como el del Vaticano o como el del Laterano: el palacio del Quirinal nace para ser lo que llama Italo Insolera "*la sede laica del poder temporal*". Con esta iniciativa se daba un considerable impulso a las posibilidades de las zonas colindantes para convertirse en áreas de expansión urbana. A tal efecto se publicó en 1574, la bula "*Quae publice utilia*", que actualizaba las normas sobre expropiaciones y las facilitaba "*por causa de utilidad pública y de decoro ciudadano*"⁸.

En este favorable marco cobró importancia un nuevo protagonista, la Compañía de Jesús, que influirá en el urbanismo romano como en tiempos anteriores los barones o los cardenales. Su papel decisivo en la reforma católica y su vinculación especial al papado colocó a los jesuitas en situación privilegiada. Remataron su iglesia madre, el Gesù, con la fachada de Della Porta y siguieron con el Colegio Romano o la iglesia de S. Ignacio, todas en el corazón de Roma a la vez que en la nueva área del Quirinal donde instalaron el noviciado para el que Bernini construirá la iglesia, S. Andrés.

El papa Buoncompagni vio coronado su pontificado con el éxito de jubileo de 1575 que atrajo a más de cuatrocientos mil peregrinos y que dio lugar a la publicación del grabado de Antonio Lafréry, curioso documento en el que se recoge esquemáticamente el itinerario fundamental del peregrinaje en la ciudad que era la visita a las siete iglesias jubilares, las cuatro grandes basílicas más Santa Cruz de Jerusalén, S. Lorenzo y S. Sebastián. (Pág. 150).

Sixto V Peretti es quien protagoniza el último y fundamental acto de la configuración de la Roma postridentina. Su importancia estriba en la capacidad que tuvo para anticipar el futuro desarrollo de la ciudad mediante una

⁸ INSOLERA, Italo. *Le città nella storia d'Italia*. Roma. Laterza. Roma, 1996.



Ilustración 17. A. Lafréry: Las siete iglesias de Roma

concepción global de los problemas y de las soluciones, no sólo las urbanísticas sino, también, las artísticas y las sociales.

En estos años finales del siglo XVI, Roma rondaba los cien mil habitantes y su estructura social había evolucionado. Se consolidaba un nivel superior integrado por la nobleza eclesiástica y por un patriciado urbano ligado a ella por lazos familiares o intereses económicos; se había desarrollado una clase media empleada en las actividades administrativas y burocráticas de la curia y en las de construcción y desarrollo urbano. Y una amplia población que vivía de las labores artesanales y de las de servicios relacionadas con la atención a las necesidades de los numerosos visitantes de la ciudad.

Sixto V estimuló esta, diríamos, “terciarización” de la economía con planes muy interesantes como, por ejemplo, el de reutilizar el Coliseo para establecer una manufactura textil aprovechando la producción lanera de la zona y el mercado que suponían los peregrinos.

En los cinco años de su reinado realizó una labor frenética que transformó el urbanismo romano. Con su arquitecto, Doménico Fontana, llevó a cabo un plan orgánico, el llamado “piano sistino”, que con gran coherencia miraba al conjunto de la ciudad por encima de intervenciones esporádicas y concretas. Se proyectó una red viaria a base de grandes ejes rectilíneos que, atravesando los grandes espacios agrícolas intermedios, uniría las principales iglesias de la ciudad. Se trataba de facilitar el tránsito de los peregrinos a la vez que de trazar un esquema racional para el desarrollo futuro de Roma en la línea de sus últimos predecesores.

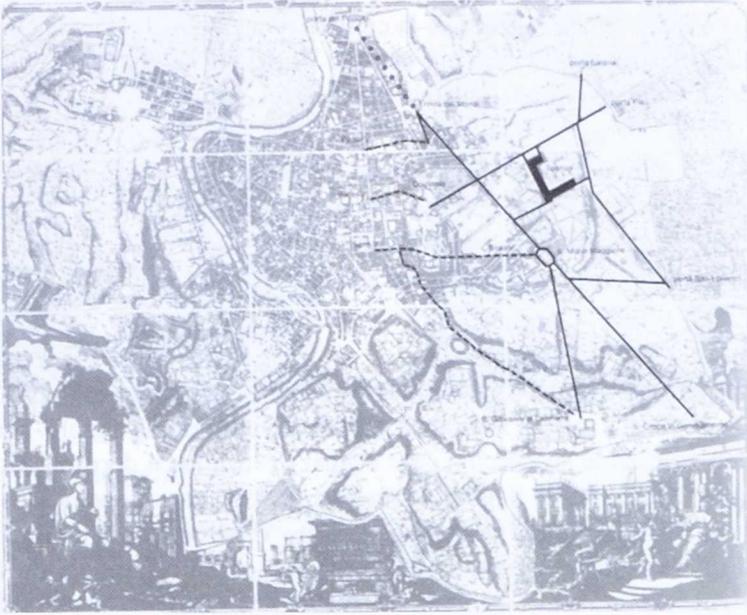


Ilustración 18. “Il piano sistino”.

Santa María Mayor puede considerarse el centro de un esquema viario que, a lo impresionante de sus largas y rectilíneas calles, añadía la colocación de obeliscos y fuentes en los cruces o en las plazas. El eje principal fue la llamada Via Felice, del nombre del pontífice, que desde la zona absidial de Santa María y cortando perpendicularmente la reciente Strada Pía, daba ocasión al cruce delle Quattro Fontane y continuaba hasta Trinita dei Monti, situada sobre la plaza de España, siempre en dirección a la colina del Pincio, que queda sobre Piazza del Popolo.

Este doble eje se completó con otras vías que enlazaban con otras basílicas con lo que el conjunto del plan abría infinidad de nuevos accesos y ofrecía abundante espacio urbanizable. Para completar el plan se construyó un nuevo acueducto, “l’acqua Felice”, que tiene su cabecera (la llamada “mostra”) en la zona de Termini, en una fuente presidida por una estatua colosal de Moisés. Sus aguas servirían para abastecer a las fuentes y edificios que fueran ocupando la nueva zona de expansión. Todo el conjunto queda todavía como periférico en la vista de Roma de Antonio Tempesta de 1593, el mejor testimonio de la Roma de finales del Cinquecento.

No son de olvidar algunas otras actuaciones de Sixto V que, aunque hayan quedado para el final en este apresurado resumen de su reinado, tienen gran importancia para el urbanismo de Roma: una es la construcción de su grandiosa villa familiar, Villa Peretti, situada en la zona de Termini y hoy

desaparecida por el crecimiento de la ciudad; otra, la conclusión de la cúpula "miguelangelesca" de S. Pedro por obra de Vignola y de Giacomo della Porta y otra, la construcción del palacio papal en el Vaticano ⁹.

Con la obra del papa Peretti queda prácticamente concluida la imagen y la planta de la Roma del siglo XVI. De su silueta es posible que lo más impresionante fuera la recién terminada cúpula de la basílica vaticana, pero, también, las de los distintos obeliscos alzados en las principales plazas de la ciudad.

Los antiguos romanos habían adornado sus monumentos con la colocación de obeliscos que en su mayor parte habían traído de Egipto. Muchos habían ido perdiendo su función para acabar destruidos o derrumbados durante siglos, hasta que les llegó el momento de volver a ser levantados y colocados en diversos puntos de la ciudad. Sixto V les concedió un importante papel en sus planes urbanísticos como puntos de referencia de la red viaria.

Los más importantes por su altura y por su ubicación son el lateranense, que con el basamento sobrepasa los 45 m de altura, el vaticano, el de Piazza del Popolo, el de Montecitorio y el de Santa María Mayor, todos menos el de Montecitorio levantados por Sixto V y cristianizados con la imposición de cruces o de estatuas de remate como las de S. Pedro o S. Pablo. Otros menores pero muy famosos son los situados en Piazza Navona, en el Quirinal y también el de plaza de la Minerva, situado éste delante de la iglesia gótica de Santa María, al que un elefantito muy popular, obra por cierto de Bernini, sirve de base. Otros hay más modernos como los que Mussolini levantó en el Foro Itálico o en el EUR, este último de puro cemento y egolatría.

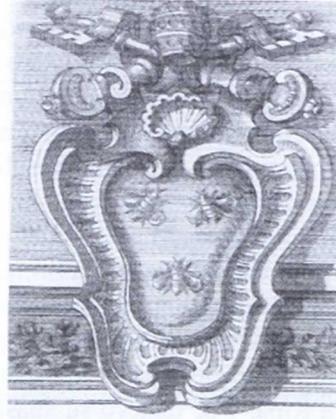
La Roma del Seicento es la Roma barroca, la gran ciudad de los papas, definida como escenario e imagen. El pontificado alcanza la cumbre de su poder y la Iglesia, el triunfo de la contrarreforma y parece como si hubieran querido escenificarlo: la cúpula miguelangelesca sería el imponente protagonista sobre el escenario de la ciudad. El arte al servicio de la "propaganda fide". Un conjunto excepcional de pontífices, Paolo V Borghese, Urbano VIII Barberini, Inocencio X Pamphili y Alejandro VII Chigi, es el verdadero artífice de la Roma barroca. ¹⁰.

⁹ MADONA, M.L. *Roma di Sisto V. De Luca*. Roma, 1993. SPAGNESI, G. *La pianta di Roma al tempo di Sisto V*. Multigráfica. Roma, 1978.

¹⁰ PORTOGHESI, P. *Roma barroca*. Laterza. Roma, 1978.



BORGHESE



BARBERINI

Ilustración 19. Escudos pontificios.

Los papas en el papel de soberanos absolutos y los cardenales y príncipes de la Iglesia en el de grandes mecenas son los protagonistas del desarrollo y del embellecimiento de la Roma seicentista. Quiero comentar en este punto el papel primordial que en esta historia tendrá la figura del llamado “cardinale nipote”. Se designa con este nombre, como se sabe, al cardenal que se puede considerar como el brazo derecho del pontífice, como su jefe de gabinete o incluso su “mánager”, diríamos hoy, y que, además, por su obligada condición de pariente favorito, es también su confidente y consejero personal. De este modo, la grandeza papal se vinculaba y permanecía en la de su familia y éste será, desde siempre, el origen de los más grandes apellidos de la aristocracia romana.

El personaje solía tener una gran formación teológica y humanística y completar su personalidad con un especial interés por el coleccionismo y la arqueología clásica. Y, efectivamente, todo esto es lo que supo representar a la perfección el primer “cardinale nipote” del siglo XVII, el famoso Scipione Borghese, sobrino preferido de Paolo V. Ejerció un amplio y generoso mecenazgo que le permitió dejar su nombre unido a una de las villas más bellas y a una de las colecciones de arte más excelsas de Roma: las muy conocidas Villa Borghese y Galería Borghese.

Las intervenciones urbanísticas de Paolo V fueron importantes. Si Sixto V había rematado la gran cúpula vaticana, ahora será el momento de concluir la fachada, lo que sucedió en 1614 por obra de Carlo Maderno. Paolo V pudo poner su nombre a lo largo del friso. Urbano VIII inauguraría la basílica en 1626, mil trescientos años después de que a su vez lo hubiera hecho Constantino.

Santa María Mayor y su entorno constituyeron otro de los puntos de la ciudad remodelados en estos años. La basílica, a diferencia de S. Pedro, no había experimentado grandes transformaciones. Ahora será su turno y las obras de Rainaldi se prolongarán unos cuantos años. Santa María fue elegida por el papa para situar su mausoleo en la llamada capilla paolina, obra de Flaminio Ponzio.

Pero Paolo V también protagonizó intervenciones de no tan alto nivel artístico, aunque sí urbanístico y así fue en la reorganización de la zona del Trastévere. Barrio muy populoso que estaba, sin embargo, poco atendido. Se trazó un nuevo eje urbano de expansión en dirección al río, la vía de S. Francesco a Ripa, y se mejoró su abastecimiento de agua.

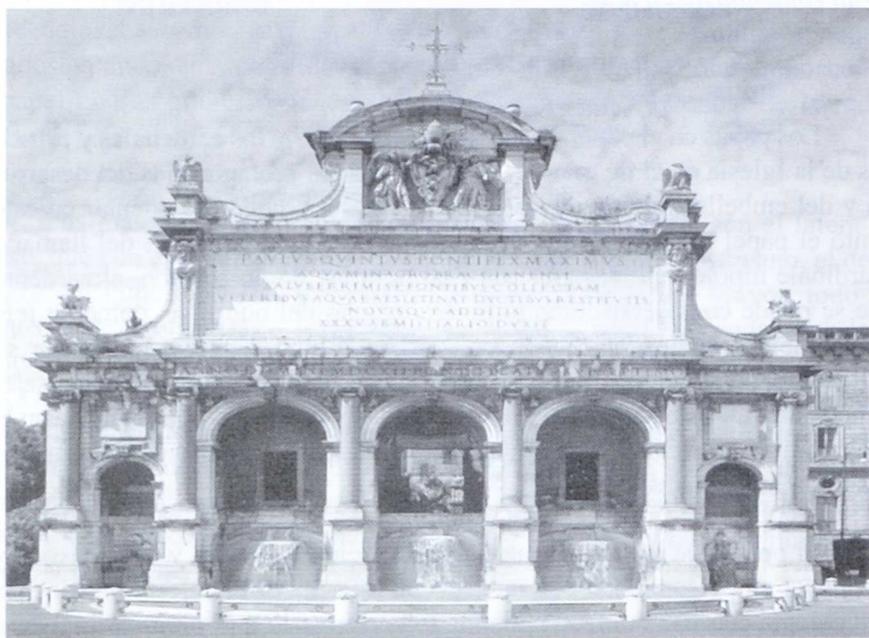


Ilustración 20. “Il Fontanone”.

Como Sixto V había restaurado los viejos acueductos romanos para crear “l’acqua felice”, ahora Paolo V ponía a punto el viejo acueducto de Trajano para convertirlo en el acueducto paolo. La “mostra” monumental del “acqua paola”, en el Gianicolo, conocida por los romanos como “il fontanone”, está integrada por tres nichos monumentales flanqueados por otros dos menores y rematado el conjunto por un airoso ático con un gran escudo de Paolo V. Desde aquí, en un punto de Roma casi español por el conjunto de instituciones de nuestro país que allí están ubicadas, se puede disfrutar de una de las más impresionantes vistas panorámicas de la ciudad.

Todas estas intervenciones y las que protagonizarían los grandes papas que le sucedieron supusieron cambios importantes en la relación arquitectura-ciudad, con repercusiones que afectaron a sus habitantes.

Entre todas, ninguna de tanta influencia urbanística como la reorganización de la plaza de S. Pedro. Se trataba de reestructurar el espacio delantero, es decir, pasar de la vieja plaza, la llamada platea Sancti Petri, a crear un espacio más grande y con una concepción totalmente nueva. La colocación del obelisco y la prolongación de las naves marcaban ya una dirección clara y, establecido el eje, se decidirá el gran marco exterior que había de ser la columnata de Bernini.

Bramante y M. Ángel habían concebido el proyecto de otro modo: con la planta de cruz griega y la consiguiente supresión del eje de cruz latina de las naves constantinianas, habían optado por centrar la basílica en sí misma y desconectarla de la perspectiva de la ciudad. Pero los papas de la Contrarreforma prefirieron, como es sabido, recuperar aquel primer eje y dotarlo de dimensiones y magnificencia mucho mayores. En lo tocante a la plaza, sin embargo, todos los proyectos admitían que, fuese redonda, cuadrada o elíptica, la plaza debería ser cerrada y ello en evidente contraposición a la vieja platea, abierta en todas direcciones.

Se ha teorizado mucho sobre el simbolismo posible de la columnata, y si se ha podido interpretar como los brazos de la Iglesia que se abren hacia toda la humanidad es porque se olvidan los proyectos que hubo de cierre completo del espacio, que más que brazos abiertos parecerían tenazas que se cierran.



Ilustración 21. Bernini: La columnata de San Pedro

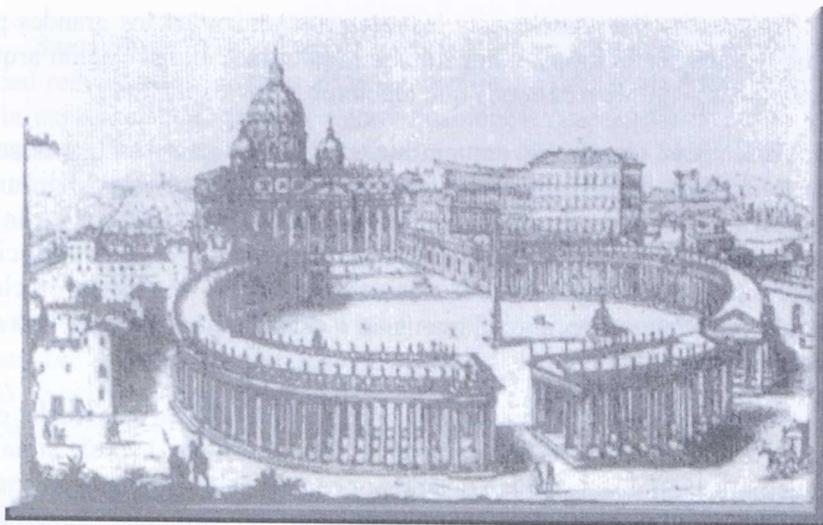


Ilustración 22. G. B. Falda (1676): Plaza y Basílica de S. Pedro

El conjunto, al final, quedó equilibrado entre sus tres partes: la basílica, que abarca más de doscientos metros de longitud, la plaza interna cerrada, esto es, la columnata con otros doscientos sesenta metros y la plaza externa abierta que fue piazza Rusticucci, colocada a continuación, con otros cien metros más, la cual hoy no existe porque quedó arrasada cuando se trazó la via della Conciliazione.



Ilustración 23. “Via della Conciliazione”

Concebir y ejecutar el diseño de un espacio urbano tan extenso y sobre todo tan trascendental por tantos motivos, y que además venía condicionado por la estructura de la basílica y del palacio papal de Sixto V, sólo pudo lograrlo la genialidad de Bernini. Demostró que no es la dimensión lo que hace grande a las cosas sino la adecuada relación entre las partes.

Aunque ninguna otra intervención tuvo tanta influencia sobre el urbanismo romano como ésta de Bernini, importa referirse a otras que no son desde luego desdeñables.

Urbano VIII remató el trazado de las murallas de Roma conectando las aurelianas con las vaticanas, con lo que englobó a toda la zona del Gianicolo que hasta entonces había permanecido fuera y, más de una vez, por su magnífica posición estratégica sobre la ciudad (“il balcone di Roma”), había servido de base de operaciones para intentar asaltarla: aquí acampó el ejército imperial en 1527 y en el Gianicolo también se produjeron las luchas por el control de la ciudad, en 1849, tras la proclamación de la República Romana, como recuerdan hoy la gran estatua ecuestre de Garibaldi y las hileras de bustos de los “patrioti” que le acompañaron en su defensa.

Durante los reinados siguientes, los de Inocencio X Pamphili (1644-1655) y de Alejandro VII Chigi (1655-67), continuaron las intervenciones urbanas.

Se sigue con la organización de la plaza de España; se construyen en Piazza del Popolo las dos iglesias gemelas, Santa María in Monte Santo y Santa María dei Miracoli, que sirvieron para completar en su arranque el trazado del tridente y, sobre todo, se puso a punto el conjunto urbano de Santa Maria della Pace, uno de los más logrados de la ciudad. Por encargo de Alejandro VII, Pietro da Cortona reformó la fachada de la iglesia del Cuattrociento y ordenó el espacio inmediato

Fueron de especial relevancia para la fisonomía de la ciudad los palacios que levantaron todos y cada uno de ellos, monumentales construcciones de la arquitectura civil barroca.

Para construir el palacio Borghese se demolió una amplia zona entre el río y Vía del Corso que permitió desarrollar un plan tan ambicioso como para que se haya podido hablar de un “quartiere Borghese”. Hasta entonces, los palacios solían constituir un complejo cerrado, pues incluso la apertura de grandes plazas delanteras, como en el caso del palacio Farnese, según antes comentamos, era a la vez que un recurso urbanístico para dotar a la mansión de una perspectiva abierta, una estratagema urbana para alejar lo suficiente a la

población del barrio de los señores del palacio. En cambio, en el caso que nos ocupa, Piazza Borghese es una plaza "antistante", sí, pero es aún más un lugar de tránsito, de enlace entre el vecino puerto de Ripetta y el Corso, es decir, entre dos zonas de negocios. La importancia artística de este palacio, empezado por Vignola y continuado por Flaminio Ponzio, es bien conocida. Magnífica es la fachada y excepcional es el patio, con un doble pórtico y casi un centenar de altas columnas que se prolonga en un jardín con un ninfeo y todo el conjunto ornado con numerosas estatuas. De toda esa belleza se puede participar cuando se tenga que visitar las oficinas de la embajada española ante el Quirinal, en el palacio situadas.

Por supuesto, no desmerecen los palacios de los otros papas citados. El palacio Barberini, magnífico, contó con artistas de la talla de Bernini, Borromini y Pietro da Cortona y constituye hoy un importante museo. Y otro tanto se puede decir del palacio Pamphili, situado en piazza Navona y elemento principal del urbanismo de esta emblemática plaza de la ciudad. Y así con los demás: palacio Chigi, en Piazza Colonna, actual residencia de la presidencia del Consejo de Ministros; Palacio Rospigliosi, Palacio Altieri, todos ellos importante elemento de la configuración de la Roma barroca.



Ilustración 24. Vista de la Plaza Navona; al fondo, a la derecha, el Palacio Pamphili

La Roma barroca, precisamente, encontró su fotografía para la historia en la vista de Juan Bautista Falda, impresa en 1676. Como hemos ido mencionando, la historia urbanística de Roma puede seguirse, por fortuna, con

bastante precisión a través de la serie de plantas que se han conservado: desde la muy imaginativa de Taddeo di Bartolo, de 1414, a las cada vez más exactas de Bufalini, Paciotti, Cartaro y Tempesta en el siglo XVI, y las de Maggi y Falda en el XVII para culminar en la de Nolli ya en 1748 y en la de Giuseppe Vasi, encargada por el rey español Carlos III en 1765, que proporcionan una visión completa de la Roma gestada durante los grandes siglos del papado ¹¹.

La ciudad contaba con unos ciento cincuenta mil habitantes a finales del siglo XVII y su evolución seguía controlada por el poder absoluto de los papas. Inocencio XII Pignatelli (1691- 1700) demostró una vez más la capacidad total de decisión del pontífice cuando ordenó la construcción del Hospicio Apostólico de S. Miguel (S. Michele a Ripa), con importantes repercusiones sociales y urbanísticas en la ciudad. Como hospicio sirvió al Papa para crear un centro de acogida o de reclusión de lo que hoy llamaríamos marginados, por supuesto en una zona también marginal de la ciudad, en la zona más alejada del Trastévere. Niños huérfanos o abandonados, jóvenes delincuentes, ancianos parásitos, mujeres perdidas (“traviate”) e incluso doncellas pobres, para evitar que se perdieran, fueron reunidos en tan caritativa institución. Como edificación urbana, se trata de un amplísimo edificio, hoy convertido en centro municipal de cultura, construido por Carlo Fontana, que generó una considerable expansión urbana de la zona muy próxima además a la zona portuaria de Porta Portese.

Otras zonas de la urbe experimentaron cambios de detalle pero por primera vez, y hay que destacarlo, más movidos por el interés económico que por otro motivo. Empiezan a construirse urbanizaciones, podríamos decir hoy, en las que en lugar de las normales casas unifamiliares se construyen edificios de hasta cuatro o cinco plantas. Nunca hasta ahora la fisonomía urbana de la ciudad había cambiado mediante el sistema de demoler casas para construir casas, aunque multiplicando, claro, la altura y la habitabilidad. No es tampoco que Roma vaya a supeditar su secular evolución urbanística al puro interés constructivo e incluso especulativo ya desde estos momentos. Todavía, en el espacio cronológico que ya estamos concluyendo, debía completar su imagen con elementos bien significativos de su actual fisonomía, tales como la escalinata de la Plaza de España o la fontana de Trevi.

La escalinata fue construida por De Sanctis durante el pontificado de Clemente XI Albani (1700-21) y constituye la intervención urbanística más

¹¹ FRUTAZ, A.P. *Le piante di Roma*. Istituti di Studi Romani. Roma, 1962.

EHRLEF, F. *Le piante maggiori di Roma dei secoli XVI e XVII, riprodotte in fototipia a cura della Biblioteca Vaticana*. Roma, 1911-1932.



Ilustración 25. La Plaza de España

importante de este período de principios del siglo XVIII. Fue elemento fundamental de unión entre los dos espacios extremos de la plaza, ambos importantes porque representaban la presencia de dos grandes potencias, Francia, en la zona alta de Trinita dei Monti y España en la zona baja, donde está la que sigue siendo la embajada española ante la Santa Sede. La escalera, de inmenso aparato escénico, sirvió para comunicarlas pero, a la vez, significó el abandono de los planteamientos que habían quedado establecidos por el plano sixtino, como ya vimos.

La muy famosa fontana di Trevi es otro elemento singular del urbanismo y del decoro artístico de Roma, muestra del barroco final que algunos ya prefieren considerar rococó. Iniciada en tiempos de Clemente XII por Nicola Salvi, su construcción se eternizó durante tres pontificados, hasta 1762, cuando se inaugura la que realmente debe considerarse como la nueva y muy escenográfica “mostra” de la muy vieja “acqua Vergine” que allí venía ofreciéndose a los romanos desde hacía muchos siglos.

La iconografía de Roma tiene otra fecha fundamental en el año 1748, cuando Giovanni Battista Nolli publica su planta de Roma y cuando un excepcional grabador, Piranesi, inicia la estampación de sus famosas “vedute” de Roma.

La ciudad en la que ambos trabajan ha culminado su edad de oro y su vida transcurre por un período bastante gris, muy perdido el tradicional im-

pulso renovador. Sólo algún papa, como Benedicto XIV Lambertini (1740-58), y algunos nombres de artistas ilustres como los de los grabadores citados o el del arquitecto Fuga, merecen ser ahora recordados.

La estructura urbana ya había quedado bien definida con un esquema amplio que podía orientar o abarcar su desarrollo por muchos años. Diríamos que se trataba ahora sólo de variaciones sobre el mismo tema.

La representación que de la ciudad hace Nolli en la que tituló *Nueva topografía de Roma* es la exacta realidad de la ciudad del momento. Por aquellos años, Benedicto XIV había expuesto en el Museo Capitolino la gran planta de la Roma imperial, la llamada “Forma urbis Romae”, que había realizado Septimio Severo a principios del siglo tercero. Su perfecta realización quizás sirvió para confirmar a Nolli en su planteamiento científico: la planta por primera vez coloca el norte en la parte alta, se atiene con exactitud a la realidad de la topografía, cuida la rotulación distinguiendo distintas grafías y utiliza una escala adecuada. En resumen, se aporta la primera representación verdaderamente científica de la ciudad.

El último pontífice del siglo XVIII fue Pío VI Braschi (1775-99). La ciudad contaba con dieciséis mil quinientos habitantes y el número de eclesiásticos había descendido hasta representar solamente un 5%. El papa era un antirrevolucionario militante y Roma se convirtió en un refugio para la aristocracia francesa que huía de la revolución.

Napoleón incluyó en sus planes el control de Italia y anexionó Roma directamente al imperio como “ciudad libre e imperial”. Había ya un nuevo pontífice, Pío VII Chiaramonti (1800-23), pero el control del gobierno y de la administración quedó en manos de Francia.

Los franceses no se plantearon ningún plan de intervención urbanística de conjunto. Su labor se limitó a lo que podemos llamar obras “de embellecimiento”, enfoque nuevo que consistió en ciertos retoques o complementos concretos que la autoridad decide y ejecuta según su particular modo de entender la belleza. Napoleón “embellece” en Roma por decreto y por decreto “embellecerá” también Mussolini. Pero el período napoleónico no afectó al conjunto de la ciudad de manera fundamental: ni el jefe Tournon ni su arquitecto Valadier protagonizaron intervenciones transcendentales aunque Valadier dejará su memoria ligada a varias obras, entre ellas, la más interesante, la remodelación de la colina del Pincio, en el lado oriental de Piazza del Popolo y la de la propia plaza.

Los siguientes y decisivos episodios en la transformación del conjunto urbano romano, que nosotros ya no debemos abordar, vendrán motivados

por el acontecimiento trascendental que representó para Roma su conversión en capital de la nueva Italia unificada bajo la monarquía de Víctor Manuel. De capital del Estado Pontificio a capital del Estado italiano, de Roma de los cardenales y de los papas a Roma de los burgueses y de los ciudadanos libres. A partir de entonces, la ciudad no va a crecer tanto en belleza y calidad artística cuanto en extensión y población, pero será así como se redondee la realidad de la Roma de hoy, la que además de por su historia y su arte cautiva por su manera de ser, por el espectáculo permanente de la vida en la calle que, viviéndolo cada día, contagia de una insólita forma de sabiduría que es solamente romana: ese particular orden del caos, esa placentera relación con el tiempo, una disposición de ánimo irónicamente fatalista que te engancha a la realidad profunda de lo romano, que te fascina y que te mantiene tan feliz en el recuerdo. Todo eso, historia, arte, vida y ensueño es y será siempre Roma.

Por razones de índole exclusivamente editorial, el presente artículo no ha podido ir acompañado de las adecuadas citas a pie de página.

BIBLIOGRAFÍA

- BENZI, F. *Sisto IV, Renovator Urbis*. Officina. Roma, 1990.
- EHRLEF, F. *Le piante maggiori di Roma dei secoli XVI e XVII, riprodotte in fototipia a cura della Biblioteca Vaticana*. Roma 1911- 1932.
- FRANCHETTI, V. *Roma. La città dei papi, dal 1417 al 1870*. Fenice 2000, Roma, 1994.
- FREGNA, R. *La città di utopia*. Bologna, 1987.
- FRUTAZ, A.P. *Le piante di Roma. Istituti di Studi Romani*. Roma, 1962.
- INSOLERA, Italo. *Le città nella storia d'Italia*. Roma. Laterza, Roma, 1996.
- KRAUTHEIMER, R. *Roma. Profilo di una città. 312-1308*. Edizioni dell'Elephante. Roma, 1981.
- MADONNA, M. L. *Roma di Sisto V*. De Luca. Roma, 1993.
- MANACORDA, D. e TAMASSIA, R. *Il piccone del Regime*. Armando Curcio Editore. Roma, 1985.
- PORTOGHESI, P. *Roma barroca*. Laterza. Roma, 1978.
- SPAGNESI, G. *La pianta di Roma al tempo di Sisto V*. Multigrafica. Roma, 1992.
- ZEVI, Bruno. *Architettura. Concetti di una controistoria*. Newton. Roma, 1994.
- ZEVI, Bruno. *Controistoria dell'Architettura in Italia. Paesaggi e città*. Newton. Roma, 1995.

LA CIUDAD INDUSTRIAL

Fernando Arroyo Ilera
Catedrático de Geografía
Universidad Autónoma de Madrid

INTRODUCCIÓN.

Las transformaciones urbanas de la industrialización.

- Las consecuencias urbanas de la primera industrialización.

Génesis y planificación de la ciudad industrial.

- Las reformas interiores.
- Ensanches y “extrarradios”.

El planeamiento urbano y sus consecuencias socioculturales: Utopías, realidades y ficciones.

Conclusión: la ciudad entre la marginación y el futuro.

BIBLIOGRAFÍA.

INTRODUCCIÓN

La idea corriente que se tiene de *ciudad industrial*, aparentemente clara y sencilla, contiene en realidad varias acepciones que requieren unas aclaraciones previas. Para unos, se trata de la última fase del proceso histórico de desarrollo y crecimiento de la ciudad; la definitiva, si se quiere, pero una más

de las cuatro tradiciones culturales: *clásica, medieval, renacentista-barroca e industrial*, que Lichtenberger distinguía en la génesis de la ciudad moderna. Para otros, por el contrario, es la única forma posible de ciudad. Lo que hoy día entendemos por ciudad es producto de la industrialización o no es propiamente tal, de forma que las aglomeraciones anteriores no son más que un precedente de ese proceso de urbanización, que sólo con la industrialización adquiere personalidad propia y definitiva. Por eso decía en 1834 un autor británico de la época: “*nuestra era es la de las grandes ciudades*”.

Ambas posturas responden a distintos planteamientos culturales, geográficos e incluso filosóficos, pero analizan un mismo fenómeno: la ciudad contemporánea, por lo que es necesario tener en cuenta sus puntos de vista, buscando la convergencia y los planteamientos mixtos. La primera es una visión culturalista, para la que la ciudad es, ante todo, una forma de vida y de relaciones, que se establece en un determinado espacio, modelado por el tiempo y por sucesivos procesos sociales. La industrialización, en cuanto proceso histórico que condicionó el nacimiento y las características del mundo moderno, lo hizo también generando una nueva y definitiva forma de ciudad, que engloba a todas las tradiciones urbanas anteriores. Se trata de una perspectiva que sólo alcanza pleno sentido en la ciudad europea, cuyo diseño y funcionalidad está claramente condicionado por el peso de la tradición cultural y la incidencia del pasado. Sin duda, es por ello por lo que Chueca¹ (1970) afirmaba que “*la americana es una civilización sin ciudades*”.

Por el contrario, los que defienden la idea de una ciudad consecuencia exclusiva y prioritaria de la Revolución Industrial centran su atención precisamente en la ciudad americana de la segunda mitad del siglo XIX y del XX, en la que prima lo funcional y lo económico sobre otras consideraciones culturales e históricas. Se llega así a la elaboración de un concepto racional y teórico de ciudad, expresión sobre el espacio de la economía de mercado y de los valores sociales que le son propios y que quedó muy bien expresado por el mismo Berry² (1975) cuando definió a: “*La ciudad americana como expresión de unas fuerzas económicas desplegadas en un plano rectangular*”.

Esas fuerzas económicas desencadenadas por la industrialización y el libre mercado generaron, en primer término, un rápido crecimiento del número de ciudades y de la población que vivía en ellas, como puede observarse en el Cuadro I, dando lugar a otra estructura en la distribución del hábitat. Además, cambiaron las formas de vida de esa naciente población urbana, así como sus relaciones sociales y de producción, convirtiendo en rentables medios de producción que antes no lo eran y desplegando fuerzas económicas: *especulación, apropiación, monopolio*, etc., sobre ese espacio urbano rectangular, al que se refería Berry.

TAMAÑO DE CIUDADES	1800		1850		1890	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%
10.000-20.000 hab. . .	206	23	551	25	1.024	21
20.000-100.000 hab. . .	141	44	284	37	584	33
Más 100.000 hab. . . .	14	33	43	38	101	46
TOTALES.	364	100	876	100	1.709	100

Cuadro I. Distribución de las ciudades en europa durante el siglo XIX según tamaño y porcentaje de población urbana

Si tenemos en cuenta estas últimas consideraciones, las dos perspectivas aludidas ya no resultan tan divergentes. La ciudad industrial es tanto la culminación de un proceso histórico como el primer producto de la era industrial; la expresión cultural de una nueva civilización, que nace de la ruptura de la tradición anterior, y, a la vez, del despliegue de unas determinadas fuerzas económicas y sociales, hasta entonces marginales e incluso inexistentes. Por todo ello, es preciso estudiar la ciudad actual como consecuencia global de la Revolución Industrial y no sólo de su dimensión económica y cuantitativa. Así, junto a los cambios económicos y sociales, es preciso tener también en cuenta los ideológicos y culturales, sin olvidar la existencia de unas estructuras preindustriales, en todo momento actuantes, y que van a condicionar toda la evolución urbana posterior.

Es decir, los efectos urbanizadores de la Revolución Industrial, que no sólo se notan en el aumento de los porcentajes demográficos sino en todas las manifestaciones de la vida urbana, en cuanto dicha revolución. no sólo constituyó un nuevo modo de producción, sino, también, otra forma de vida y otra concepción del mundo que supone el nacimiento del mundo moderno. De forma que *modernidad* y *urbanocentrismo* se convierten en términos complementarios. Por último, ese mundo moderno, no sólo está lleno de ciudades nuevas, sino, también, es un mundo en el que cambia el aspecto de las ciudades antiguas, enmarcándolas en un triángulo cuyos vértices son: la *Industria*, la *Ciudad* y el *Capital*.

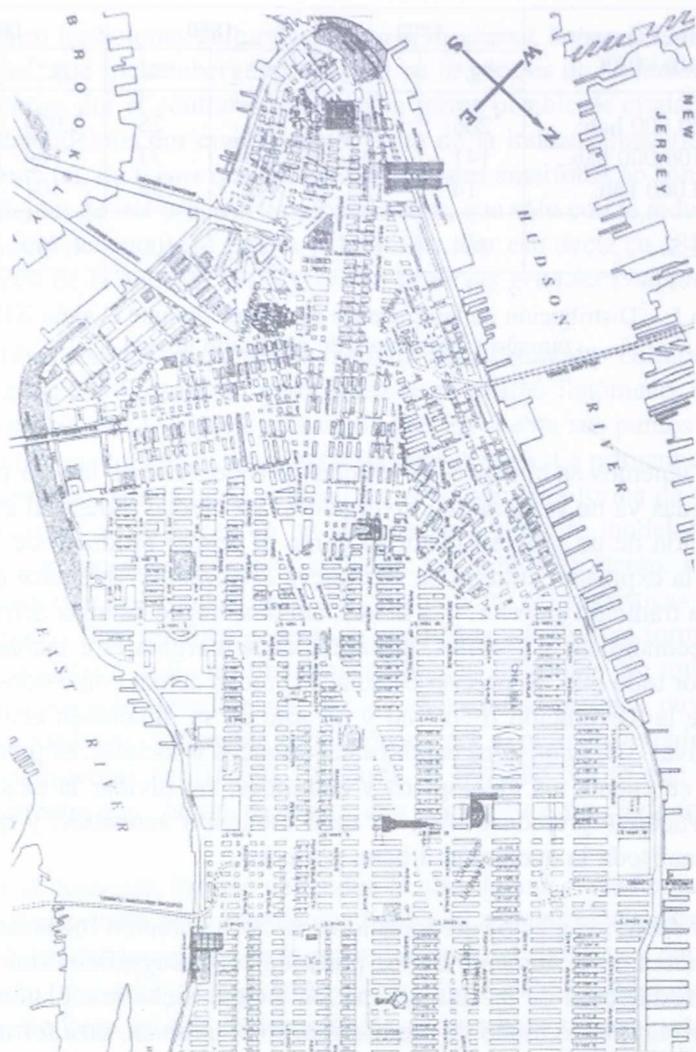


Figura 1. Plano de Manhattan, en Nueva York. Excelente ejemplo de plano ortogonal producto de fuerzas económicas desplegadas en un área rectangular

LAS TRANSFORMACIONES URBANAS DE LA INDUSTRIALIZACIÓN

El impacto de la Revolución Industrial sobre las ciudades ha sido estudiado desde muy diversos puntos de vista. Nos interesa aquí, sobre todo, subrayar los efectos que los procesos característicos de dicha industrialización generaron sobre la estructura de las ciudades del Antiguo Régimen y las reacciones que ello motivó en políticos y planificadores. Como es sabido, di-

chos procesos pueden resumirse en la acción conjunta de tres mecanismos principales:

- la *concentración* tanto de la producción como de los medios y de los procesos productivos; tanto técnica, en la fábrica, como financiera, en la empresa; concentración vertical y horizontal, etc.
- la *mecanización* de los procesos de fabricación. La aparición de máquinas más o menos compleja, pero siempre con una cierta capacidad de sustitución del hombre y de automatismo.
- la *división del trabajo*, con la especialización de obreros y la máquinas en cada fase del proceso de producción. Especialización de la mano de obra y sectorización de la producción.

Lo más importante es que dichos mecanismos no fueron sólo instrumentos del proceso productivo, sino que se convirtieron en categorías de interpretación del nuevo mundo, en valores de referencia de toda la actividad humana y en formas de actuación colectiva sobre toda la sociedad. Por ello, podemos analizar también el reflejo que tuvieron sobre las nuevas formas de hábitat urbano (Cuadro II).

CARACTERES DE LA INDUSTRIALIZACIÓN	SITUACIÓN URBANA PREINDUSTRIAL	CONSECUENCIAS EN CIUDAD INDUSTRIAL
Concentración Aglomeración y crecimiento	Ciudades de pequeño y mediano tamaño.	Aglomeración demográfica. Fábricas y empresas. Deseconomías
Mecanización Organicismo	Medio físico, territorio. Perspectiva visual y egocéntrica	Espacio urbano, objetivo y geométrico
División trabajo Segregación territorio	Ciudad integrada	Segregación, barrios, marginación

Cuadro II. Efectos urbanos de la industrialización

a) La *concentración* de la actividad humana y económica en determinados espacios puntuales es el primer y más evidente efecto geográfico del proceso industrial. En gran medida dichos espacios “privilegiados” fueron las ciudades. En ellas se concentró la producción, la mano de obra, el mercado, los capitales, etc., generándose economías de escala y de aglomeración y, de esta forma, nuevos efectos locacionales de atracción, expansión y crecimiento que caracteriza al mundo industrializado desde entonces y que

explica el rápido crecimiento del número de ciudades y de los porcentajes de la población urbana.

Pero la concentración de actividades no sólo tuvo efectos cuantitativos sobre la población urbana, también afectó a la morfología y funciones de las ciudades. Durante la Primera Revolución Industrial, la concentración de actividades se plasmó en la transformación de espacios urbanos en industriales: fábricas, talleres, etc., y en la marginación de los primeros barrios obreros (*slums*). En la Segunda Revolución Industrial predominaron los factores de concentración de la gestión y del consumo dando lugar a los centros de negocios (CBD), sedes empresariales, superficies comerciales, barrios residenciales, etc..

b) Todos estos procesos se producen en una sociedad en la que la *mecanización* y el maquinismo se convierten en valores de interpretación del mundo y en instrumentos intelectuales para su conquista y transformación. Pero ello sólo es posible si toda la cosmovisión de la sociedad se ajusta al orden de valores correspondiente. La máquina, la automatización son inseparables de una concepción mecánica y organicista del medio y de la sociedad que se traduce en una nueva y definitiva idea de lo urbano.

Así, frente a la imagen de la ciudad como entidad particular y propia, definida por su medio físico, su territorio, único e irremplazable, en la que interesa su situación, ríos, montes, relieves, murallas, edificios simbólicos, etc., surge un nuevo concepto de lo urbano, como entidad genérica, que se materializa en un espacio abstracto y mecánico, con sus partes, jerarquías y funciones, flujos y relaciones. Los habitantes de las ciudades del Antiguo Régimen lo eran cada uno de la suya: París, Londres, Venecia o Madrid; los de la era industrial, sin dejar de serlo, se van a sentir partícipes de una misma y universal comunidad urbana y de sus comunes diferencias frente a los campesinos.

Ello lleva a un cambio perceptivo y comportamental respecto de lo urbano. Frente a la perspectiva tradicional de la ciudad, visual, subjetiva y egocéntrica, propia de la ciudad preindustrial, se desarrolla otra, más geométrica y objetiva, que actúa independientemente del espectador. Hay así una ruptura de la relación entre experiencia sensible y representación geográfica, que posibilita, entre otras consecuencias esenciales, la existencia de un planeamiento urbano independiente de la perspectiva.

c) Por último, la *división social del trabajo*, lo va a ser también del territorio. Las fuerzas del mercado, en su búsqueda de productividad y de rentabilidad del espacio urbano van a potenciar su segregación y jerarquización. Frente a la ciudad preindustrial que integraba elementos y funciones en

un mismo espacio y en la que, todo lo más, se daban diferencias formales: gremios según calles, plazas, mercados, murallas, arrabales, etc., la ciudad industrial es un espacio segregado y estructurado jerárquicamente según funciones y relaciones de dependencia: barrios burgueses y obreros, polígonos industriales, zonas funcionales, con diferencias de precio, calidad y equipamientos, según la clase social que los habita o utiliza, etc. Surgen así los guetos y nuevas formas de marginación, que tanto preocuparon en su día a los ecólogos de la Escuela de Chicago.

Pero esta segregación, no sólo social y funcional, crea también otro orden perceptivo, consecuencia de la sustitución del imaginario colectivo y de los intereses de los patricios por el de los burgueses. Esa sustitución de imágenes y valores está presente en las *reformas urbanas*, que caracterizan a la ciudad del siglo XIX, con *edificios fachadas*, que disimulan y ocultan una marginación siempre próxima e incómoda, y en el triunfo de estilos arquitectónicos ampulosos, que buscan en el pasado y en la síntesis artística la falta de imaginación que delata su origen: *eclecticismo*, *neogótico*, *neobarroco*, etcétera y que Samoná ³ (1960) ha definido magistralmente como “*estilos arquitectónicos inventados que simbolizan a la burguesía que, como ellos, es clase opulenta sin pasado. La aristocracia no tiene que inventarse un pasado, la burguesía sí*”.

Las consecuencias urbanas de la primera industrialización

Todos estos procesos se fueron configurando lentamente, según se generaba la nueva sociedad y los nuevos tiempos. Pero su impacto sobre las viejas estructuras sociales y urbanas fue constante y destructor. Las nuevas ideas económicas, el nuevo orden político y social, la avidez de las nuevas clases rectoras generó un importante flujo de gentes hacia la ciudad que se acumuló en las estructuras preindustriales, poco o nada preparadas para recibirlo.

Ello determinó un agobiante aumento de la densidad urbana que, por ejemplo, para la ciudad de Barcelona, el mismo Cerdá ⁴ (1867) cifraba en 860 hab./ha. El caso de Madrid parecía en principio más favorable, 384 hab./ha en 1857, pero que, descontando el Retiro y la Casa Campo, ascendía a 553 hab./ha (Chueca ⁵, 1970).

Además, como consecuencia de los procesos de concentración, marginación y división del espacio urbano a los que ya nos hemos referido, esta densidad no se repartía por igual, sino que se concentraba en determinadas áreas y barrios, dando lugar a densidades mucho mayores y a un empeoramiento generalizado de las condiciones de vida, con ocupación de espacios públicos, ca-

sas de realquilados, de corredor, posadas secretas, chabolas, etc. Hasta el punto de que la fuerte demanda de viviendas por parte de los recién llegados y la mercantilización del suelo dieron lugar a algunas actuaciones de emergencia con resultados aberrantes, como el *Railroad plan* (1850) y las *Dumbbell Houses* (1875), en Nueva York, o las llamadas *Ciudades de las Compañías*, que en realidad eran auténticos “campos de concentración” en los suburbios de las más importantes ciudades industriales (Chueca, 1970).

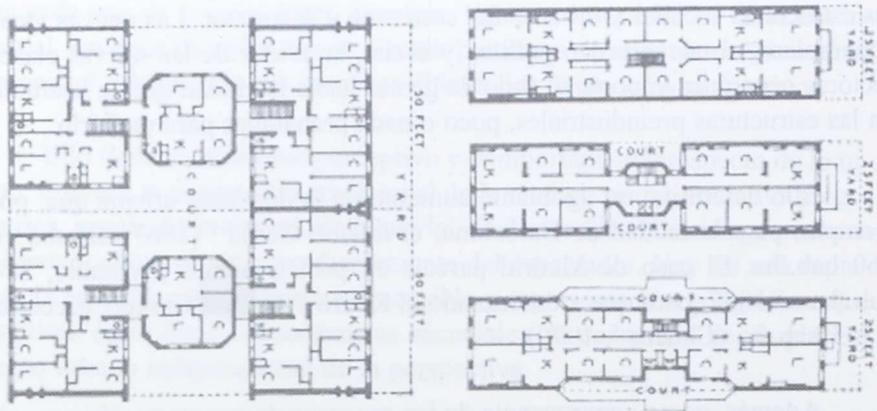
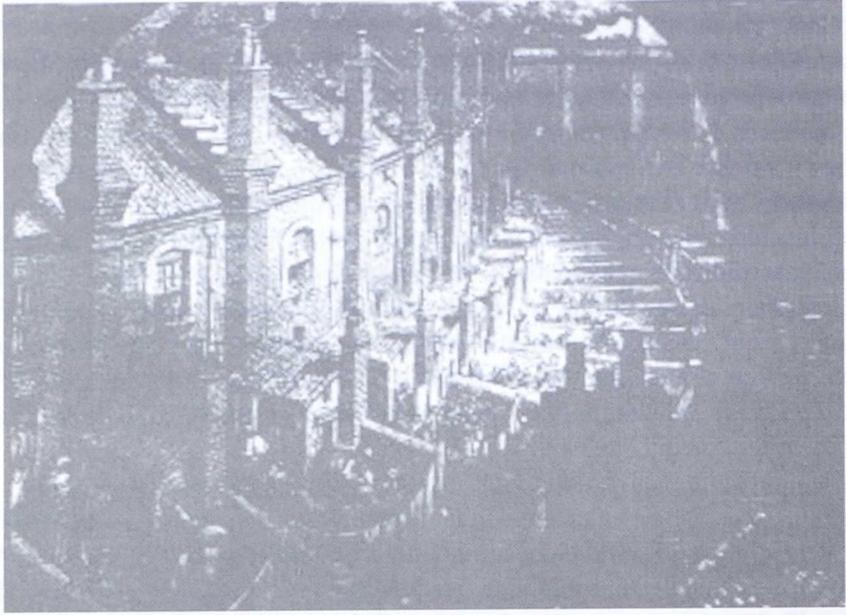


Figura 2. Grabado de Gustavo Doré sobre barrios industriales del Londres decimonónico. Abajo, planos del *Railroad Plan* (1850) y de las *Dumbbell Houses* (1875) de Nueva York (según Chueca, 1970)

GÉNESIS Y PLANIFICACIÓN DE LA CIUDAD INDUSTRIAL

Esta situación terminó provocando la reacción de la burguesía y diseño de una nueva ciudad. Pero la solución no era sencilla, pues no se trataba de hacer frente a los excesos de un sistema sino a las mas directas e inevitables consecuencias del mismo, para lo que, en principio, se carecía de instrumentos adecuados. Como dijera Chueca (1970): *“La ciudad [estaba] inermemente ante la tiranía de los medios de producción”*.

Si el problema era el nuevo sistema de relaciones sociales y económicas creadas por la burguesía industrial, sólo en ese mismo marco se podrían generar las soluciones en forma de un nuevo diseño de ciudad, que respondiera, a la vez, a las exigencias de la nueva situación creada por la industrialización y a los preceptos ideológicos de la burguesía.

En la configuración y diseño de esa nueva ciudad intervinieron diversos planteamientos, tendencias ideológicas y convergencia de intereses. Así, entre los primeros, es preciso citar la influencia de los movimientos “higienistas” de la segunda mitad del siglo XIX, que al defender el origen telúrico de la enfermedad y la relación entre ésta y el territorio provocaron la intervención de los poderes públicos en la mejora y saneamiento de las nuevas ciudades (Hauser. 1979). Algunos de estos programas también se inspiraron en ciertas tendencias naturalistas, muy propias también de la época, que valoraban el contacto con la naturaleza y la vida en el campo. Otros, por su parte, aparecen más influidos por el reformismo social del momento: utópico, paternalista o revolucionario, pero siempre empeñado en la transformación de las injusticias sociales.

Pero estos planteamientos hubieran sido poco efectivos si no hubieran sido recogidos por el naciente urbanismo moderno, considerado como ciencia del diseño urbano, de la rehabilitación y del planeamiento. Por último, no todo fueron las ideas y las aspiraciones de científicos, reformadores y arquitectos. La nueva ciudad exigía también drásticas intervenciones en cumplimiento de las leyes del mercado. Y así, del mismo modo que el saneamiento de los barrios obreros no fue sólo consecuencia de un desinteresado higienismo, sino que también intervino el temor de las clases pudientes ante el riesgo de contagio de epidemias, el nuevo diseño urbano no fue sólo producto de la ciencia de arquitectos y urbanistas, junto a ellos también intervino el afán de lucro y la especulación inmobiliaria de los propietarios del suelo (Fig. 3).

Todos estos factores actuaron sucesivamente, potenciándose unas veces o anulándose otras. Por eso el producto final, la ciudad industrial, siempre resulta contradictorio, con espléndidas realizaciones unas veces y absurdas aberraciones otras, que se van sucediendo en una cascada de acciones y reacciones, de problemas e intervenciones correctoras, que frecuentemente generan nuevos problemas y nuevas modificaciones.



Figura 3. Factores del planeamiento urbano e industria

Así, en una primera fase, y ante los primeros problemas de aglomeración y congestión aludidos, se actuó en dos ámbitos bien delimitados: las *reformas interiores* y los *ensanches*, dando lugar a las primeras realizaciones importantes del urbanismo moderno. Pero fuera del esquema quedaron amplias áreas suburbanas que desbordaron con creces los objetivos del naciente planeamiento. Fue en estos *extrarradios* donde primero tuvo que debatirse la teoría y la ideología de las clases dominantes. De ello nacieron nuevas soluciones y consiguientemente nuevas marginaciones que han ido configurando la ciudad de nuestros días (Fig. 4).

Las reformas interiores

Ante dicha situación, un primer conjunto de actuaciones tuvieron como objetivo mejorar las estructuras urbanas existentes para adecuarlas a las exigencias de los nuevos tiempos, tanto en lo que se refiere a las necesidades de los recién llegados como a los gustos de la naciente burguesía urbana. A este respecto, las diversas intervenciones practicadas pueden agruparse en dos conjuntos.

Por un lado, la *creación o mejora de servicios urbanos*, que en poco tiempo cambiaron la fisonomía de las antiguas ciudades históricas. Muchas de estas mejoras habían sido ya emprendidas a lo largo de los siglos anteriores, pero fue en el XIX cuando se generalizaron y convirtieron en signos distintivos de modernidad urbana. Alumbrado de plazas y calles, empedrado de pavimentos y aceras, alcantarillado y saneamiento, jardines, traída y tratamiento de agua, limpieza urbana, policía y cuidado de cementerios, etc., son algunos de los ejemplos más representativas de este capítulo de intervenciones.

Por un lado se trataba de responder a las nuevas necesidades de los tiempos, como era el caso del pavimentado de la calzada y la delimitación de aceras realzadas para peatones, exigencia del tráfico rodado; o la traída de aguas y ordenanzas sobre cementerios, inevitables ante el aumento demográfico. En otros casos, eran medidas de embellecimiento urbano, como el alumbrado o los jardines, sin olvidar, por último, las debidas a las nuevas ideas y necesidades higiénicas de la época.

Además de esta general mejora de servicios, otra serie de medidas transformaron la misma configuración de la ciudad preindustrial para adecuarla a los nuevos tiempos. Se trata de grandes *intervenciones urbanísticas* que tuvieron como resultado importantes modificaciones del tejido urbano. En este sentido una de las actuaciones más representativas, por el impacto morfológico sobre el paisaje urbano, su funcionalidad, incluso simbología, fue el derribo de las viejas murallas que ceñían el núcleo histórico e impedían la expansión de la ciudad. En su lugar, nuevas avenidas, bulevares y paseos que sirvieron de escenario a otras actividades urbanas.



Figura 4. El planeamiento urbano: acción y reacción en la ciudad industrial. Las elipses contienen los principales problemas y los rectángulos las principales intervenciones correctoras

Este tipo de intervención periférica fue acompañada de otras con la misma finalidad en el interior del casco histórico, como nuevos trazados de plazas y calles, y, sobre todo, las remodelaciones interiores de barrios enteros, cambiando su fisonomía, facilitando solares para nuevas edificaciones y trazando un nuevo viario mejor adaptado al tráfico rodado. Es el caso de París, cuyos planes de mejora, debidos al barón Haussman, buscaban tanto el citado efecto urbanístico, como el estratégico ante posibles conflictos sociales, tal como se puso de manifiesto con ocasión de la Comuna. En este mismo sentido es preciso citar también las transformaciones de edificios significativos para adecuarlos a la nueva simbología de las clases dominantes: antiguos palacios de la nobleza o viejos conventos que se convirtieron en sedes de empresas, edificios públicos o residencias burguesas y, en especial, la ocupación de huertos y jardines de algunos de esos mismos conventos desamortizados, transformados rápidamente en solares edificables.

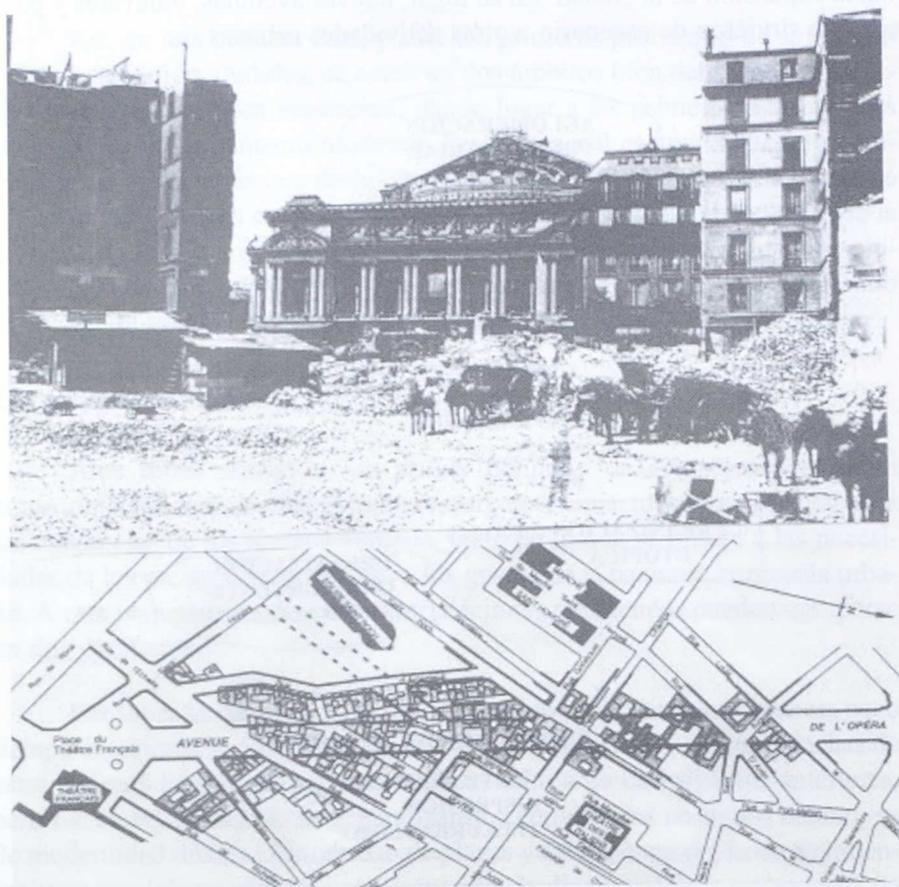


Figura 5. Apertura de la avenida de la Ópera de París. Panorámica general (arriba) y plano de la transformación (abajo)

Todo ello modificó y transformó la imagen de las antiguas ciudades y pueblos. Muchos de éstos aumentaron su población hasta alcanzar densidades urbanas. A la vez, disminuyó el porcentaje de activos del sector primario y aumentó el del secundario y terciario y aparecieron nuevos edificios, como la fábrica o la estación de ferrocarril, sedes y símbolos de estas nuevas e incipientes ciudades industriales y de los modernos transportes que las unificaban.

Pero pronto se vio que las actuaciones en el interior de esta ciudad eran insuficientes para hacer frente a las crecientes necesidades de espacio y viviendas debidas al negocio industrial. Además, tampoco se ajustaban a los objetivos de vida y deseos de enriquecimiento de la nueva clase social.



Figura 6. Fotografía de Thomas Annan, sobre barrios de Glasgow, antes de su derribo y remodelación

Ensanches y "extrarradios"

Los *ensanches* fueron las actuaciones más espectaculares de las realizadas en las nuevas ciudades burguesas y las que transformaron más profundamente su fisonomía. Se trataba de grandes planeamientos urbanísticos

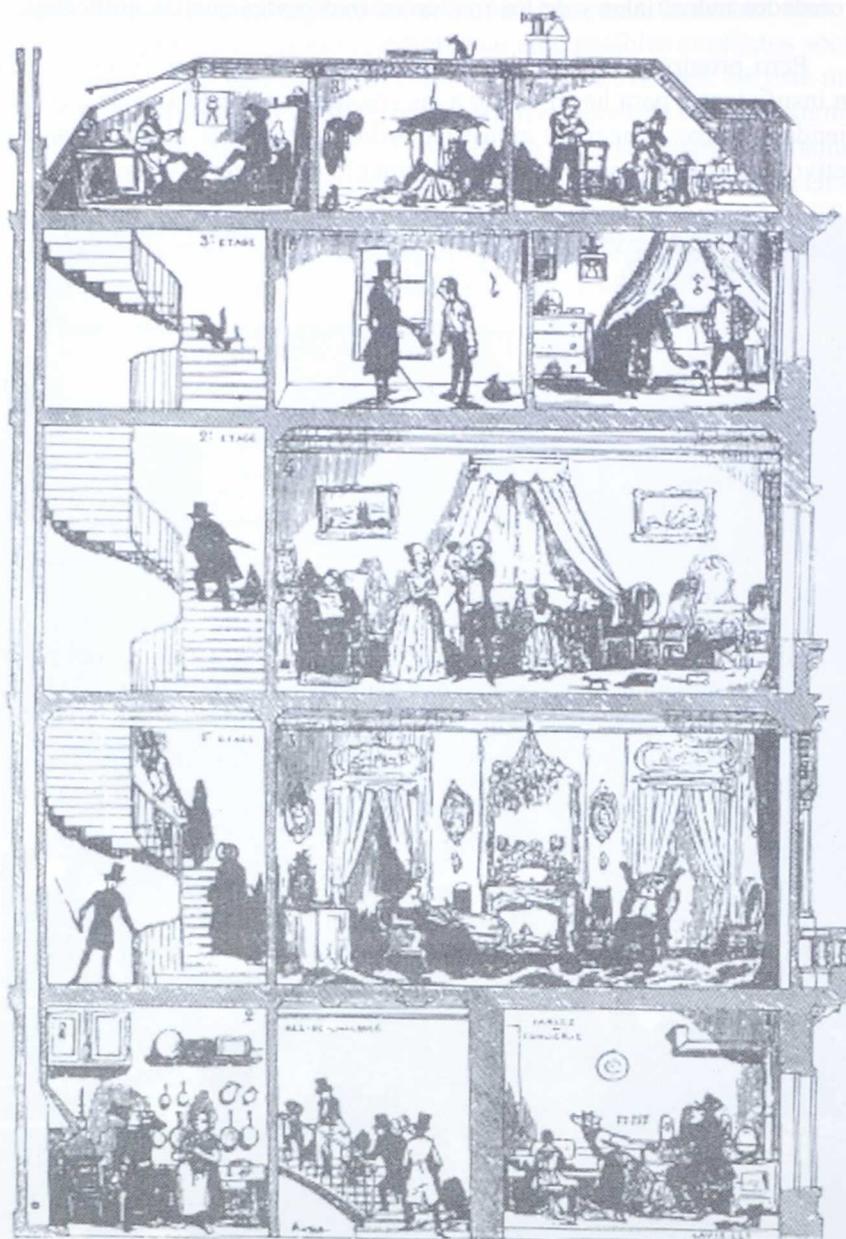


Figura 7. Segregación social en un edificio de los nuevos Ensanches. Publicado por Hetzel en *Le diable à Paris* (1845)

llevados a cabo fuera del perímetro de la ciudad preindustrial y que, frecuentemente, supusieron ampliaciones del espacio urbano muy superiores al ocupado por aquélla. Aunque se pueden encontrar algunos antecedentes en el siglo XVIII, son propios de la segunda mitad del XIX y de principios del XX, cuando las exigencias de viviendas de calidad y la expansión del urbanismo burgués eran ya notables.

Sus dos notas distintivas fueron su funcionalidad, como barrios residenciales para la burguesía y su plano ortogonal. Pero ambos extremos deben ser matizados. El primero porque la segregación social inicial con la que se concibieron estos ensanches, viviendas de alta calidad sólo para las clases pudientes, tuvo que adaptarse a las exigencias y fases de la construcción. En un principio las zonas más periféricas y desérticas de los nuevos barrios no eran apetecibles como residencia para las familias acomodadas, por lo que los constructores tuvieron que recurrir a ampliar el abanico de su oferta y atraer a gentes de más baja condición social que fueran poblando y desarrollado el barrio, además de cubrir los servicios más inmediatos. Así, algunos sectores se reservaron para edificios más baratos, aunque lo normal es que las diferencias se manifiesten en la morfología de una misma edificación, con agudos contrastes entre las viviendas más caras, que ocupaban los pisos intermedios: *el principal* y los extremos más baratos, *entresuelos* y *buhardillas*. Y lo mismo entre viviendas *interiores* y *exteriores* de las manzanas en que se fragmentó el nuevo ensanche.

Respecto al plano ortogonal, auténtico emblema distintivo del planeamiento burgués, se pueden subrayar tres características esenciales. En primer

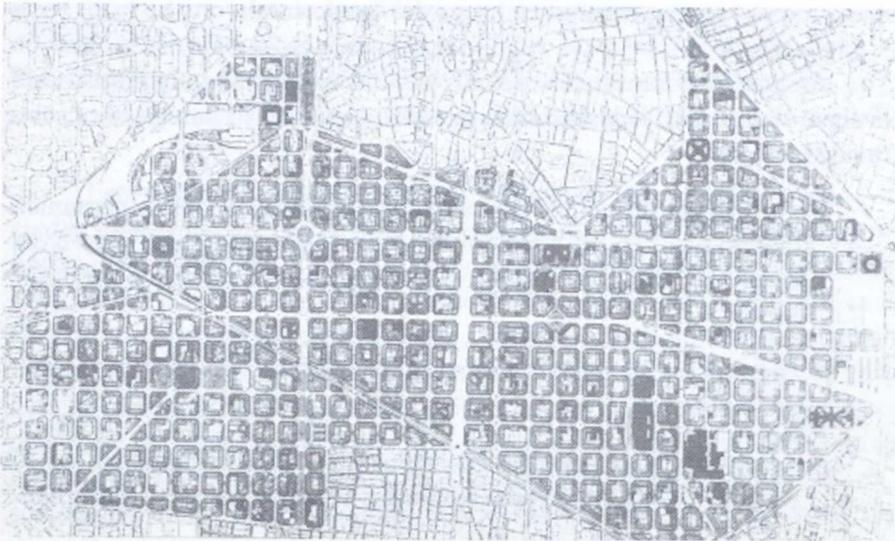


Figura 8. Proyecto original de plano ortogonal para el Ensanche de Barcelona

lugar, la morfología en damero resultante constituye una de las características más emblemáticas de la ciudad industrial, tanto en las ciudades europeas como en las americanas. Es innegable que, sin negar su origen clásico (Mileto) y sus realizaciones en la Edad Media (*bastidas*) y en la colonización americana, es en la ciudad de los siglos XIX y XX donde alcanza sus realizaciones más acabadas. Su mayor ventaja es la sencillez de su trazado, que, no obstante, dificulta el tráfico rodado, por lo que es normal recurrir a grandes vías diagonales, fácilmente observables sobre el plano. Por último facilita el planeamiento, la parcelación y la venta de terrenos. Por eso no tiene nada de particular que algunos autores lo definan como monótono e inorgánico, “*el mejor adaptado a la especulación*” (Chueca. 1970).

Pero los ensanches fueron sólo una actuación puntual: el equipamiento residencial para la burguesía. Siguiendo el impulso de las leyes del mercado, la presión proletaria actuó sobre otros espacios de menor calidad urbana y ambiental, pero más baratos y accesibles. De esta forma se fue configurando otra área de expansión de la ciudad más allá del núcleo histórico y de los ensanches, en el llamado *extrarradio*, de crecimiento indiscriminado y fuera de plan, reverso de lo que se había pretendido que fueran estos últimos. Su particularidad más destacable es que su crecimiento fue más rápido y espontáneo que el de los ensanches y, naturalmente, más caótico y marginal. Mezclaban viviendas modestas, chabolas, talleres, almacenes, solares y, en ocasiones, primitivos núcleos rurales. Su viario, carente por lo general de la mínima planificación geométrica, se adaptaba a los caminos preexistentes y a los accidentes del relieve. Elevadas densidades y escasa salubridad completaban la estructura de estas zonas urbanas, en las que se empezaron a hacer los nuevos inmigrantes procedentes del éxodo rural.

Aunque hay extrarradios de muy diversa naturaleza y tipología, todavía sigue siendo útil la clasificación que hizo Cerdá en su famosa obra sobre urbanismo (1867):

- *Viaros*, que se van configurando a lo largo de las vías de comunicación que parten del núcleo urbano. Por ello resulta un típico crecimiento en araña, con espacios libres que se van rellanado posteriormente.
- *Industriales*, generados entorno a las fábricas y talleres de un polígono industrial.
- *Administrativos*, caseríos generados en el límite municipal de los pueblos vecinos, para aprovechar las ventajas fiscales respectivas.
- Por último, los debidos a la misma expansión urbana, espontánea y sin planificación.

Los problemas de este crecimiento caótico incitó distintos programas de planeamientos ideales, en su mayoría totalmente utópicos, pero que constituyen el capítulo más admirable de la ciudad industrial y del urbanismo y restantes preocupaciones intelectuales a las que dio lugar.

EL PLANEAMIENTO URBANO Y SUS CONSECUENCIAS SOCIOCULTURALES: UTOPIÁS, REALIDADES Y FICCIONES

Desde finales del siglo XIX se percibe que el fenómeno urbano va más allá de la remodelación de barrios y edificios y de la ordenación del territorio. La sociedad adquiere conciencia de su carácter esencial y eminentemente urbano y la acción urbanista trascendencia cultural, social y de futuro. Se desarrolla, así, un movimiento intelectual y filosófico que pretende alcanzar una concepción integral e ideal de la ciudad, como centro de vida y de relaciones y no sólo como espacio construido, para hacerla más humana y mejorar así la existencia de sus habitantes.

Este movimiento no se limita pues a las preocupaciones puramente urbanísticas, como había ocurrido hasta entonces, sino que pretende configurar y definir toda una cultura ciudadana y un modo de vida que se va convirtiendo en el distintivo de la época contemporánea. Gabriel Alomar (1980) ha llamado la atención sobre el triple sentido que se encierra en los diferentes términos que, en la antigüedad clásica, se empleaban para denominar a la ciudad: por un lado, la *urbs*, espacio material opuesto al campo, al *rus* o al *ager*, en el mismo sentido morfológico y territorial que en nuestros días puede tener el término urbano; en segundo lugar la *civitas*, la ciudad como colectividad humana organizada socialmente, definida por determinados caracteres y valores; por último la *polis*, la organización política y administrativa.

Esta triple conceptualización de la ciudad: como *núcleo urbano*, *sociedad ciudadana* y *división política*, es la que se afirma como propia y distintiva de la ciudad del siglo XX. Los primeros planeamientos de ensanches y cascos históricos dan así paso a planteamientos globales mucho más ambiciosos, que integran la reforma social y urbanística en un mismo propósito: luego vendrá la reflexión sobre el devenir y sentido último de nuestras ciudades, en relación con el de nuestra especie; y, por último, el valor y trascendencia de la cultura urbana, etc. Más que de ciudad industrial cabría hablar de una *ciudad total*, que interesa tanto a urbanistas como Howard o Soria, a sociólogos, como Wirth o Mumford, a literatos como Balzac, Dickens, Galdós o Baroja, etc., y a otros muchos intelectuales más: artistas, cineastas, arquitectos, políticos y, por supuesto, a geógrafos.

La otra nota distintiva de esta tendencia sociourbanística fue su carácter interclasista, y su proyecto de integración social de la residencia. Los antecedentes de esta tendencia hay que buscarlos en el reformismo social del siglo XIX, desde el socialismo utópico hasta los movimientos sociocristianos que intentaban paliar con propuestas imaginativas, pero utópicas, la marginación de la clase obrera y el enfrentamiento de la lucha de clases. A este espíritu responde también la propuesta de Soria que en su "ciudad lineal", reserva espacio por igual para viviendas de *obreros*, de *clases medias* y de *burgueses*. Pero el caso más representativo son las llamadas *colonias obreras* (Krupp, Cadbury, Meunier, etc.), de las que en España tenemos algunos ejemplos notables en Cataluña, como la colonia Güell, en el Baix Llobregat.

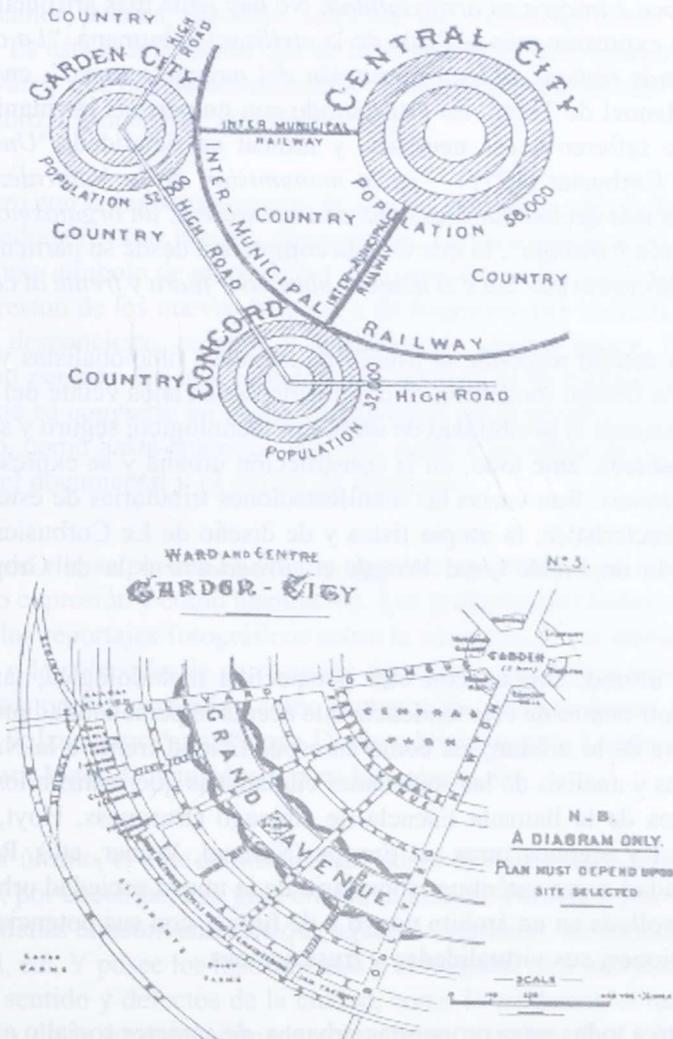


Figura 10. La Ciudad-Jardín de E. Howard

Pero los ejemplos más característicos de esta tendencia son las grandes propuestas globales, como la *Ciudad Jardín* de E. Howard, de 1903, de la que se llegaron a hacer dos realizaciones concretas (Letchworth y Welwyn) y que posteriormente inspiró numerosas urbanizaciones en todos los países (como los barrios de Neguri, Bonanova o El Viso, en España), aunque perdiendo ya su carácter integrado. Se trata de una nueva forma de vida, más que de simples urbanizaciones, que dedican gran atención a los equipamientos, transportes y abastecimientos, y cuyos antecedentes pueden rastrearse en algunas propuestas de principios del siglo XIX como la de R. Owen, en 1816.

2.º La segunda tendencia pretende también *una ciudad ideal, pero que reconoce e integra su artificialidad*. No hay nada más artificial que una ciudad. La expresión más acabada de la *civilización humana*. “*La ciudad es la forma más radical de transformación del paisaje natural*”, en acertada frase de Manuel de Terán. En este sentido son numerosas las manifestaciones que se refieren a esa necesaria y radical artificialidad. “*Una ciudad —dirá Le Corbusier (1971)— es la manumisión de la Naturaleza por el hombre. Es una acción humana contra la naturaleza, un organismo humano de protección y trabajo*”, lo que Ortega completará desde su particular punto de vista: “*Secesión que hace el hombre para vivir fuera y frente al cosmos.*”

Esta actitud responde al triunfo de las ideas funcionalistas y mecanicistas de los tiempos modernos, al optimismo de los años veinte del siglo pasado, que asumía la posibilidad de un futuro tecnológico, seguro y sostenido, que se plasmaba, ante todo, en la construcción urbana y se expresaba en la *Carta de Atenas*. Son varias las manifestaciones tributarias de este espíritu. La más característica, la utopía física y de diseño de Le Corbusier en *Ville Radieuse*, la de Frank Lloyd Wright en *Broadacre* o la de Gropius y la *Bauhaus*.

Por último, aunque con otra perspectiva metodológica, también se puede incluir dentro de esta tendencia que acepta la personalidad propia y representativa de lo urbano, así como su especificidad frente a la Naturaleza, los estudios y análisis de las sociedades ciudadanas que realizan los sociólogos urbanos de la llamada Escuela de Chicago (Burguess, Hoyt, Ullman, Wirth, etc.) y algunos otros en Europa (Simmel, Weber, etc.). Para todos ellos la ciudad es un auténtico laboratorio de la nueva sociedad urbana nacida y desarrollada en un ámbito nuevo y de futuro, con sus potencialidades y contradicciones, sus virtualidades y frustraciones.

Junto a todas estas propuestas urbanas, de carácter social o arquitectónico, la ciudad industrial y el urbanismo contemporáneo encuentran también otra forma de expresión en el ámbito de la ficción y en el de las ideas estéti-

cas. Si la sociedad humana es hoy día sociedad urbana, la ciudad es, también, una construcción cultural, lo que lógicamente ha de tener su reflejo en la literatura y el arte.

La ciudad ha sido tema frecuente de inspiración artística a lo largo de la historia. Pero lo normal es que lo urbano haya sido utilizado como escenario para la narración literaria o paisaje para la representación plástica. Sin embargo, no debe olvidarse el fuerte carácter simbólico que encierra, lo que ha permitido su aprovechamiento con un sentido más trascendente. En efecto, frecuentemente la ciudad simboliza a todo el cuerpo social completo, sociedad cerrada y jerarquizada, en la que el uso de cada uno de sus elementos (plazas, calles, puertas, murallas, edificios, etc.) tienen un fuerte sentido semántico. Es ésta la utilización que de lo urbano hizo San Agustín en *La ciudad de Dios* y que podríamos encontrar en otras obras medievales y renacentistas (Moro, Campanella, etc. Hall. 1996).

Pero con la industrialización, la ciudad, en cuanto objeto de expresión estética, adquiere otras muchas dimensiones. La más significativa es su utilización como símbolo de modernidad y de oposición a lo rural y a lo tradicional. Expresión de los nuevos tiempos y de futurismo por un lado, pero también del desconcierto, soledad y abandono de nuestra época, frente a un bucolismo perdido. La otra característica estética de la ciudad contemporánea es que se convierte en sujeto protagonista de la acción, y no en simple escenario, como hasta entonces. Por ello, junto a las obras de ficción, surge también el documental y el retrato de denuncia.

Todo ello se plasma en un arte típicamente urbano, que tiene a la ciudad como expresión y como inspiración. Los grabados de Gustavo Dorè por un lado, los reportajes fotográficos sobre la situación de los barrios obreros, por otro, o la colección de narraciones dramáticas que tienen a la ciudad en general, o a una en particular, como protagonista, son una buena muestra de ello. Así Balzac para París, Conan Doyle o Dickens para Londres, Galdós y Baroja para Madrid, Juan Marsé para Barcelona, etc.

Por último, el cine se nos aparece como el instrumento estético mejor adaptado, por coetáneo, a la gran ciudad industrial. Participa, por ello, de los mismos afanes e inconvenientes que aquella: futurismo, modernidad, denuncia social, etc. Y posee los instrumentos y el lenguaje más adecuado para expresar el sentido y defectos de la ciudad, como lo evidencia el mayor poder persuasivo de la imagen animada sobre otros soportes. Por ello, suplantó pronto a la novela y a otras manifestaciones artísticas como medio para reflejar al mundo y a la sociedad urbana (Althabe y Comolli. 1994).

Es en Alemania, en el caso europeo, donde primero se va a plasmar toda esta tendencia de urbanismo cinematográfico, que se adapta muy bien a la tradición expresionista del arte germano. La ciudad alemana de entreguerras es el escenario ideal para reflejar la angustia del hombre en su lucha con un entorno permanentemente hostil. La situación se exagera al recurrir al futurismo y a la ficción, como es el caso de *Metrópolis* (1926) de Fritz Lang. Pronto esta tendencia da paso una cinematografía más “urbana”, en la que la calle o mejor toda la ciudad se convierten en auténtica protagonista de la acción. Son las llamadas *sinfonías urbanas*, del nombre de la película más famosa de este estilo: *Berlín, sinfonía de una gran ciudad* (1927), de Ruttmann, pero en el que también podríamos incluir: *El hombre con la cámara* (1929) de Vertov, y *A propósito de Niza*, (1930) de Jean Vigo.

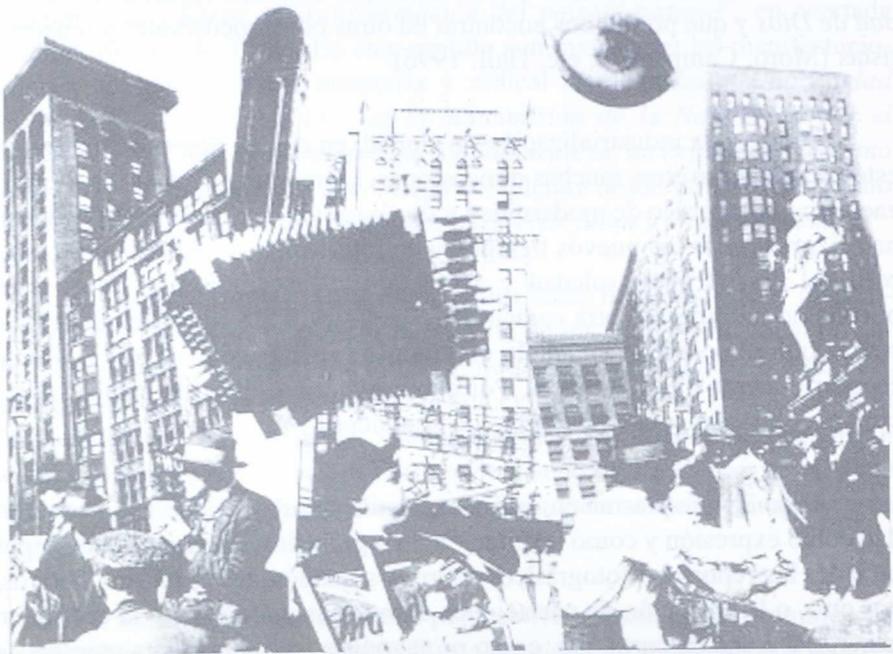


Figura 11. Alegoría de la ciudad industrial. Fotomontaje publicitario del filme *Berlín, sinfonía de una gran ciudad*, de W. Ruttmann.

La cinematografía norteamericana también dedica a la ciudad una atención preferente, como no podía ser menos, pero bajo otros presupuestos. Es frecuente la imagen del hombrecillo frente a la gran ciudad (Charles Chaplin, Buster Keaton), o la denuncia de la corrupción urbana frente a los tradicionales valores rurales americanos, que se reflejan en muchas películas del género *negro*, dejando siempre patente la influencia de un cierto determinismo ambiental sobre la moral social de grupos e individuos. Cuando todos es-

tos elementos se completan con la fina ironía y las capacidades cinematográficas del autor, se obtiene el producto más acabado y representativo de reciente cine urbano, como es el caso de las numerosas versiones de Nueva York hechas por Woody Allen (Sutcliffe. 1992).

CONCLUSIÓN: LA CIUDAD ENTRE LA MARGINACIÓN Y EL FUTURO

Todas estas propuestas urbanas, utópicas o de ficción, algunas con notables valores creativos y aportaciones estéticas, basculan entre dos realidades antagónicas: la seducción que siente nuestra época ante el hecho urbano como expresión más acabada de civilización humana, por un lado, y, por otro, el rechazo y denuncia ante las situaciones insoportables que la ciudad y ciertas formas de urbanización imponen a sus habitantes en numerosas ocasiones.

En la práctica, esta disyuntiva se manifiesta en el agudo contraste entre las ciudades del mundo desarrollado y del subdesarrollado, o entre los barrios céntricos y residenciales respecto a los suburbios marginales de una misma ciudad. Es decir, frente a la imagen espléndida de la ciudad y de lo urbano que muestran algunos de los proyectos y ficciones mencionados, subsiste lo que Chueca (1970) ha denominado acertadamente *urbanismo incongruente*, o urbanismo marginal, del que se pueden citar varios ejemplos en nuestro mundo: *cuevas, chozas, barracas, chabolas, favelas, ranchos, bidonvilles*, etc. Una muestra más, en definitiva, de las contradicciones de esta época y del modelo de desarrollo aplicado, del que la ciudad industrial es la muestra más palpable.

Es evidente que cualquier proyección futura que se haga de lo urbano habrá de buscar la solución de dicha dicotomía. Pero para ello, es necesario recobrar el sentido primario de la ciudad, en cuanto *consecuencia más acabada del componente social de la especie humana*, y que se traduce en la citada contradicción de la ciudad contemporánea: "*búsqueda de la mayor concentración de intensidades, funciones, interacciones, densidad, intercambio, etcétera pero limitada por la creciente aglomeración física que dicha concentración conlleva*", hasta el punto de que, en nuestros días, las desventajas generadas por la aglomeración pueden llegar a anular los beneficios buscados con la concentración.

Las soluciones que, hasta la fecha, se han buscado para despejar esa contradicción han consistido, casi exclusivamente, en avances técnicos, dando lugar a dos modelos diferentes y sucesivos, pero que coexisten en muchas

ciudades de nuestros días. Por un lado, la *concentración y aglomeración en el centro*, con alta densificación de funciones e interacciones, se soluciona con el crecimiento en altura: desde el subterráneo al rascacielos. Es la imagen tradicional de la ciudad industrial, pues ello sólo es posible gracias a las nuevas técnicas e innovaciones de la primera industrialización: hierro, cemento, ascensor y nuevas técnicas constructivas. El modelo deja pronto de ser operativo pues provoca una rápida congestión en el nivel de base en el que confluyen actividades, vehículos y personas.

Por eso se generaliza un modelo alternativo o complementario, según los casos, basado en la dispersión residencial en el extrarradio, pero manteniendo la concentración intermitente en el centro, obligando al traslado diario de población y los llamados “movimientos pendulares”. Ello da lugar a un crecimiento horizontal de la ciudad y de su espacio metropolitano, sólo posible con el desarrollo de la red de comunicaciones: autopistas urbanas, coche, autobús, metro, ferrocarril, etc. Su reverso es la congestión en “horas punta” y la subutilización de infraestructuras en las “horas valle”, así como la creación de áreas marginales, y bolsas suburbanas desatendidas, etc.

Ambos planteamientos se ven limitados por incompatibilidades de tipo físico, en cuanto la necesidad de mantener una interacción directa obliga a un gran número de contactos personales, lo inevitablemente genera congestión. La única solución posible que deja vislumbrar las nuevas tecnologías es establecer un sistema de relaciones que permita la interacción directa sin necesidad del contacto personal.

Por eso, en los planteamientos urbanísticos de un futuro, cada vez más cercano, se busca hacer compatible la dispersión física con la concentración funcional y la densidad de interacciones. Objetivo sólo factible en un mundo de gran fluidez de las telecomunicaciones y el desarrollo de procedimientos de teletrabajo, telenegocios, teleocio, etc., propios de la llamada “nueva economía”. Ello llevaría a una “ciudad dispersa”, o mejor, a amplias áreas “rururbanas” intercomunicadas por procedimientos telemáticos. Se rompería así la distinción entre el espacio rural y el urbano, dándose paso a amplias áreas urbanas difusas, residencias y centros locales, con gran facilidad de comunicaciones, pues muchas de las interacciones pueden realizarse a distancia. En definitiva: urbanización regional difusa y espacios *ciberurbanos* (Moliní, 1989), que, como en tantas manifestaciones de nuestros días, empiezan lentamente a configurar también la ciudad de la era postindustrial.

- (1) CHUECA, F. *Breve historia del urbanismo*. Alianza Ed. Madrid, 1970. Pág. 11.
- (2) BERRY, B.J.L. *Consecuencias humanas de la urbanización*. Pirámide. Madrid, 1975. Pág. 71.
- (3) SAMONÁ, G. *L'urbanística e l'avenire della città*. Bari, 1960. Pág. 37.
- (4) CERDÁ, I. *Teoría general de la urbanización y aplicación de sus principios y doctrinas a la reforma y ensanche de Barcelona*. Madrid, 1867. Pág. 110.
- (5) CHUECA, I. Opus cit. 1970. Pág. 171.
- (6) CHUECA, I. Opus cit. 1970. Pág. 172.
- (7) CHUECA, I. Opus cit. 1970. Pág. 170.
- (8) HAUSER, Ph. *Madrid desde el punto de vista médico-social*. Ed. Nacional Madrid, 1979. Pág. 179.
- (9) CHUECA, I. Opus cit. 1970. Pág. 170.
- (10) CERDÁ, I. *Teoría general de la urbanización y aplicación de sus principios y doctrinas a la reforma y ensanche de Barcelona*. Madrid, 1867. Pág. 128.
- (11) ALOMAR, G. *Teoría de la ciudad: ideas fundamentales para un urbanismo humanista*. Inst. Est. Administración Local. Madrid, 1980. Pág. 23.
- (12) LE CORBUSIER. *Principios de Urbanismo*. Discurso preliminar de J. Giraudoux. Ariel. Barcelona, 1971. Pág. 21.
- (13) HALL, P. *Ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo XX*. Ed. Del Serbal. Barcelona, 1996. Pág. 87.
- (14) ALTHABE, G. Y COMOLLI, J.L. *Regards sur la ville*. Editions du Centre pompidou. París, 1994. Pág. 110.
- (15) SUTCLIFFE, A. "La ciudad en el cine". En *Historia urbana. N.º 1*. 1992. Págs. 7-24. Pág. 20.
- (16) CHUECA, I. Opus cit. 1970. Pág. 197.
- (17) MOLINÍ, F. *Tecnología, medio ambiente y territorio*. Fundesco. Madrid, 1989.

BIBLIOGRAFÍA

- ALOMAR, G. *Teoría de la ciudad: ideas fundamentales para un urbanismo humanista*. Madrid, 1980. Inst. Est. Administración Local. 254 páginas.
- ALTHABE, G. y COMOLLI, J. L. *Regards sur la ville*. París, 1994. Editions du Centre Pompidou. 128 páginas.
- BENEVOLO, L. *La ciudad europea*. Barcelona, 1993. Crítica. 255 páginas.
- BERINGUIER, Ch. CASTELLS, M. REMY, J. y MINGASSON, Ch. *Urbanismo y práctica política*. Introducción de H. Capel. Barcelona, 1974. Los Libros de la Frontera. 168 páginas.
- BERRY, B. J. L. *Consecuencias humanas de la urbanización*. Madrid, 1975. Pirámide. 288 páginas.
- CAPEL H. *Dibujar el mundo. Borges, la ciudad y la geografía del siglo XXI*. Barcelona, 2001. Ed. del Serbal. 160 páginas.
- CAPEL H., LÓPEZ PIÑERO, J. M.^a y PARDO, J. (Eds.). *Ciencia e ideología en la ciudad*. Valencia, 1992-1994. Generalitat de Valencia. 2 volúmenes.
- CASTRO, C. M.^a (1978): *Plan Castro. Memoria explicativa del anteproyecto de ensanche de Madrid*. Estudio preliminar de Bonet Correa, A. Madrid, 1978. COAM.
- CERDÁ, I. *Teoría general de la urbanización y aplicación de sus principios y doctrinas a la reforma y ensanche de Barcelona*. Madrid. Reimpresión al cuidado de Fabián Estapé. Madrid, 1867. Inst. de Est. Fiscales. 1967. 3 volúmenes.
- LE CORBUSIER. *Principios de Urbanismo*. Discurso preliminar de J. Giraudoux. Ariel. Barcelona, 1971. 156 págs.
- CHUECA, F. *Breve historia del urbanismo*. Madrid, 1970. Alianza Ed. 244 páginas.

HALL, P. *Las grandes ciudades y sus problemas*. Madrid, 1965. Guadarrama. 256 páginas.

HALL, P. *Ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo XX*. Barcelona, 1996. Ed. del Serbal. 496 páginas.

HAUSER, Ph. *Madrid desde el punto de vista médico-social*. Madrid, 1979. Ed. Nacional. 2 volúmenes.

MOLINÍ, F. *Tecnología, medio ambiente y territorio*. Madrid, 1989. Fundesco. 270 páginas.

SAMONÁ, G. *L'urbanistica e l'avenire della città*. Bari, 1960.

SUTCLIFFE, A. "La ciudad en el cine". En *Historia urbana*. N.º 1. 1992. Págs. 7-24.

VINUESA, J. y VIDAL DOMÍNGUEZ, M.^a J. *Los procesos de urbanización*. Madrid, 1991. Síntesis. 208 páginas.

EDICIONES DEL INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Subdirección General de Información y Publicaciones
del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El Instituto Superior de Formación del Profesorado tiene como objetivo impulsar, incentivar, financiar, apoyar y promover acciones formativas realizadas por las instituciones, Universidades y ciudades sin ánimo de lucro, de interés para los docentes de todo el Estado español que ejercen sus funciones en las distintas Comunidades y Ciudades Autónomas. Pero, tan importante como ella, es difundir, extender y dar a conocer, en el mayor número de libros posible, y al mayor número de profesores, el desarrollo de estas acciones. Para cumplir este objetivo, el I.S.F.P. posibilita la distribución del

EDICIONES DEL INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Subdirección General de Información y Publicaciones
del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La primera de nuestras colecciones se denomina *Aulas de Verano*, y pretende que todo el profesorado pueda acceder al conocimiento de las conferencias, ponencias, mesas redondas, talleres y actividades profesionales docentes que se desarrollan durante los veranos en la *Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander*, en los cursos de la *Universidad Complutense en El Escorial*, en los de la *Universidad Nacional de Educación a Distancia en Avila* y en los de la *Fundación Universidad de Verano de Castilla y León en Segovia*. En general, esta colección pretende dar a conocer todas aquellas actividades que desarrollamos durante el período estival.

Se divide en cuatro series, dedicadas las tres primeras a la Educación Secundaria (la tercera a F.P.), y la cuarta a Infantil y Primaria.

EDICIONES DEL INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Subdirección General de Información y Publicaciones
del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El Instituto Superior de Formación del Profesorado tiene como objetivo impulsar, incentivar, financiar, apoyar y promover acciones formativas realizadas por las instituciones, Universidades y entidades sin ánimo de lucro, de interés para los docentes de todo el Estado español que ejercen sus funciones en las distintas Comunidades y Ciudades Autónomas. Pero, tan importante como ello, es difundir, extender y dar a conocer, en el mayor número de foros posible, y al mayor número de profesores, el desarrollo de estas acciones. Para cumplir este objetivo, el I.S.F.P. pondrá a disposición del profesorado español, con destino a las bibliotecas de Centros y Departamentos, **dos colecciones**, divididas cada una en cuatro series.

Con estas colecciones, como acabamos de señalar, se pretende difundir los contenidos de los cursos, congresos, investigaciones y actividades que se impulsan desde el Instituto Superior de Formación del Profesorado, con el fin de que su penetración difusora en el mundo educativo llegue al máximo posible, estableciéndose así una fructífera intercomunicación dentro de todo el territorio del Estado.

La primera de nuestras colecciones se denomina **Aulas de Verano**, y pretende que todo el profesorado pueda acceder al conocimiento de las conferencias, ponencias, mesas redondas, talleres y actividades profesionales docentes que se desarrollan durante los veranos en la *Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander*, en los cursos de la *Universidad Complutense en El Escorial*, en los de la *Universidad Nacional de Educación a Distancia en Ávila* y en los de la *Fundación Universidad de Verano de Castilla y León en Segovia*. En general, esta colección pretende dar a conocer todas aquellas actividades que desarrollamos durante el período estival.

Se divide en cuatro series, dedicadas las tres primeras a la Educación Secundaria (la tercera a F.P.), y la cuarta a Infantil y Primaria.

Colección **Aulas de Verano**, que se identifica
con el color “bermellón Salamanca”

- Serie “Ciencias” Color verde
- Serie “Humanidades” Color azul
- Serie “Técnicas” Color naranja
- Serie “Principios” Color amarillo

La segunda colección se denomina **Conocimiento Educativo**. Con ella pretendemos tanto difundir investigaciones realizadas por el profesorado o grupos de profesores, como dar a conocer aquellas acciones educativas que desarrolla el Instituto Superior de Formación del Profesorado durante del año académico.

La primera serie está dedicada fundamentalmente a investigación didáctica y, en particular, a las didácticas específicas de cada disciplina; la segunda serie se dirige al análisis de la situación educativa y estudios generales, siendo esta serie el lugar donde se darán a conocer nuestros Congresos EN_CLAVE DE CALID@D; la tercera serie, “Aula Permanente”, da a conocer los distintos cursos que realizamos durante el período docente, y la cuarta serie, como su nombre indica, se dedica a estudios, siempre desde la perspectiva de la educación, sobre nuestro Patrimonio.

Colección **Conocimiento Educativo**, que se identifica
con el color “amarillo oficial”

- Serie “Didáctica” Color azul
- Dentro de esta serie se publican los cinco Anuarios Europeos “Eulde”, revistas en alta investigación en Didáctica de las Matemáticas, de las Lenguas, de las Ciencias Experimentales, de la Historia, la Geografía y las Ciencias Sociales y de las Expresiones (Plástica, Musical y Corporal). Se publican simultáneamente en castellano, francés, italiano, portugués e inglés.
- Serie “Situación” Color verde
 - Serie “Aula Permanente” Color rojo
 - Serie “Patrimonio” Color violeta

Estas colecciones, como hemos señalado, tienen un carácter de difusión y extensión educativa, que prestará un servicio a la intercomunicación, como hemos dicho también, entre los docentes que desarrollan sus tareas en las distintas Comunidades y Ciudades Autónomas de nuestro Estado. Pero, también, se pretende con ellas establecer un vehículo del máximo rigor científico y académico en el que encuentren su lugar el trabajo, el estudio, la re-

flexión y la investigación de todo el profesorado español, de todos los niveles, sobre la problemática educativa.

Esta segunda función es singularmente importante, porque incentiva en los docentes el imprescindible objetivo investigador sobre la propia función, lo que constituye la única vía científica y, por tanto, con garantías de eficacia, para el más positivo desarrollo de la formación personal y los aprendizajes de calidad en los niños y los jóvenes españoles.

Índices de calidad de las publicaciones:

Todos los proyectos de publicación, en cualquiera de las dos colecciones, estarán avalados por cinco informes razonados, emitidos cada uno por un Profesor Doctor de reconocido prestigio de diferente centro, docente o de investigación, español o del extranjero. Al menos tres de los cinco informantes han de ser Catedráticos de Universidad, y al menos tres de los cinco centros han de ser españoles.

Los programas de publicación son aprobados por una comisión compuesta por el Director del Instituto Superior de Formación del Profesorado, la Directora de Programas y la Directora de Publicaciones del Instituto Superior de Formación del Profesorado y los Directores (o persona en quien deleguen) del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y del INCE.

CENTRAL DE EDICIONES DEL INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

• Dirección y coordinaciones (I.S.F.P.):

Paseo del Prado, 28, 6.º planta. 28014. Madrid. Teléfono: 91 379 11 30.

• Suscripciones y distribución:

Instituto de Técnicas Educativas, C/ Alalpardo 44, 28049. Alcala de Henares.

Teléfono: 91 889 18 30.

• Puntos de venta:

- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. C/ Alcalá, 38. Madrid.

- Subdirección General de Información y Publicaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. C/ Torre del Pinar, 16. Madrid.

**NORMAS DE EDICIÓN
DEL INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO:**

- Los artículos han de ser inéditos.
- Se entregarán en papel y se añadirá una copia en disquete (en un procesador de textos tipo Word)
- El autor/es debe dar los datos personales siguientes: referencia profesional, dirección y teléfono personal y del trabajo. En caso de trabajos colectivos, se referenciarán estos datos de todos los autores.
- Debe haber, al principio de cada artículo, un recuadro con un índice de los temas que trata el mismo.
- El autor debe huir de textos corridos y utilizar con la frecuencia adecuada, epígrafes y subepígrafes que aparezcan distribuidos en el texto, al menos, en cada doble página.
- Cuando se reproduzcan textos de autores, se entrecomillarán y se pondrán en cursiva.
- Al citar un libro, siempre debe aparecer la página de la que se toma la cita, excepto si se trata de un comentario general.
- Se deben adjuntar fotografías, esquemas, trabajos de alumnos,... que ilustren o expliquen el contenido del texto.
- Se debe adjuntar en un listado numerado correlativamente, las notas que se van a poner a pie de página, según las referencias incluidas en el texto.
- Al final de cada artículo, adjuntará la lista de la bibliografía utilizada.
- La bibliografía debe ser citada de la siguiente manera: apellidos/s (con mayúsculas), coma; nombre según aparezca en el libro (en letra corriente), punto; título del libro en cursiva, punto; editorial, punto; ciudad de edición, coma y fecha de publicación, punto. Así se realizarán también las citas a pie de página.

**CENTRAL DE EDICIONES DEL INSTITUTO SUPERIOR
DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO**

• **Dirección y coordinación (I.S.F.P.):**

Paseo del Prado, 28, 6.^a planta. 28014. Madrid. Teléfono: 91.506.57.17.

• **Suscripciones y distribución:**

Instituto de Técnicas Educativas. C/ Alalpardo s/n. 28806. Alcalá de Henares.
Teléfono: 91.889.18.50.

• **Puntos de venta:**

- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. C/Alcalá, 36. Madrid.
- Subdirección General de Información y Publicaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. C/ Juan del Rosal s/n. Madrid.

TÍTULOS EDITADOS

	<u>COLECCIÓN</u>	<u>SERIE</u>
<i>La Educación Artística, clave para el desarrollo de la creatividad</i>	AULAS DE VERANO	Principios
<i>La experimentación en la enseñanza de las Ciencias</i>	AULAS DE VERANO	Principios
<i>Metodología en la enseñanza del Inglés</i>	AULAS DE VERANO	Principios
<i>Destrezas comunicativas en la Lengua Española</i>	AULAS DE VERANO	Principios
<i>Dificultades del aprendizaje de las Matemáticas</i>	AULAS DE VERANO	Principios
<i>La Geografía y la Historia, elementos del Medio</i>	AULAS DE VERANO	Principios
<i>La enseñanza de las Matemáticas a debate: referentes europeos</i>	AULAS DE VERANO	Ciencias
<i>El lenguaje de las Matemáticas en sus aplicaciones</i>	AULAS DE VERANO	Ciencias
<i>La iconografía en la enseñanza de la Historia del Arte</i>	AULAS DE VERANO	Humanidades
<i>Grandes avances de la Ciencia y la Tecnología</i>	AULAS DE VERANO	Técnicas
<i>EN_CLAVE DE CALID@D: la Dirección Escolar</i>	CONOCIMIENTO EDUCATIVO	Situación
<i>Felipe V y el Palacio Real de La Granja</i>	CONOCIMIENTO EDUCATIVO	Patrimonio
<i>Didáctica de la poesía en la Educación Secundaria</i>	CONOCIMIENTO EDUCATIVO	Didáctica
<i>La seducción de la lectura en Edades tempranas</i>	AULAS DE VERANO	Principios
<i>Aplicaciones de la nuevas tecnologías en el aprendizaje de la Lengua Castellana</i>	AULAS DE VERANO	Principios

<i>Lenguas para abrir camino</i>	AULAS DE VERANO	Principios
<i>La dimensión artística y social de la ciudad</i>	AULAS DE VERANO	Humanidades
<i>La Lengua, vehículo cultural multidisciplinar.</i>	AULAS DE VERANO	Humanidades
<i>Lenguas extranjeras: hacia un nuevo marco de referencia en su aprendizaje</i>	AULAS DE VERANO	Humanidades

Este volumen tiene su origen en el CURSO DE FORMACIÓN PARA EL PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA: *EDUCAR PARA EL AFÁN DE CONOCER: UNA NUEVA ESO*: “La dimensión artística y social de la ciudad”, que se celebró en la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Ávila, en el verano de 2001.



La primera de nuestras colecciones se denomina **Aulas de Verano**, y pretende que todo el profesorado pueda acceder al conocimiento de las conferencias, ponencias, mesas redondas, talleres y actividades profesionales docentes que se desarrollan durante los veranos en la *Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander*, en los cursos de la *Universidad Complutense en El Escorial*, en los de la *Universidad Nacional de Educación a Distancia en Ávila* y en los de la *Fundación Universidad de Verano de Castilla y León en Segovia*.

Colección **Aulas de Verano**, que se identifica con el color "bermellón Salamanca"

• Serie "Ciencias"	Color verde
• Serie "Humanidades"	Color azul
• Serie "Técnicas"	Color naranja
• Serie "Principios"	Color amarillo

La segunda colección se denomina **Conocimiento Educativo**. Con ella pretendemos tanto difundir investigaciones realizadas por el profesorado o grupos de profesores, como dar a conocer aquellas acciones educativas que desarrolla el Instituto Superior de Formación del Profesorado durante el año académico.

Colección **Conocimiento Educativo**, que se identifica con el color "amarillo oficial"

• Serie "Didáctica"	Color azul
• Serie "Situación"	Color verde
• Serie "Aula Permanente"	Color rojo
• Serie "Patrimonio"	Color violeta

Estas colecciones tienen un carácter de difusión y extensión educativa, al servicio de la intercomunicación entre los docentes que desarrollan sus tareas en las distintas Comunidades y Ciudades Autónomas de nuestro Estado.



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE